



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2011

VIII Legislatura

Número 2

SESIÓN CELEBRADA
LOS DÍAS 21 Y 22 DE JUNIO DE 2011

ORDEN DEL DÍA

I. Debate de investidura del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SUMARIO

1.ª reunión: 21-6-2011.

Se abre la sesión a las 11 horas y 4 minutos.

I. Debate de investidura del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La señora [Fernández-Delgado Cerdá](#), secretaria primera, lee la Resolución de la Presidencia en la que se propone candidato a presidente de la Comunidad Autónoma23

El señor [Valcárcel Siso](#), candidato propuesto, expone su programa de gobierno y solicita la confianza de la Cámara23

Se suspende la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

2.ª reunión: 22-6-2011.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

En el turno general interviene:

La señora [García Retegui](#), del G.P. Socialista37

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto.....45

El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular52

Se suspende la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

Tras la reanudación, a las 13 horas, interviene el señor [Valcárcel Siso](#), para contestar a los representantes de los grupos parlamentarios58

En el turno de fijación de posiciones interviene:

La señora [García Retegui](#).....70

El señor [Pujante Diekmann](#)74

El señor [Ruiz López](#).....77

En el turno final interviene el señor [Valcárcel Siso](#)80

[Votación](#) para la elección de presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia84

Se levanta la sesión a las 15 horas y 30 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Orden del día: [debate de investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia](#).

Por la secretaria primera de la Cámara, se dará lectura a la resolución de la Presidencia proponiendo candidato a la Presidencia de la Comunidad.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Resolución de la Presidencia:

“A tenor de lo prescrito en el artículo 8.1 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, y evacuadas que han sido, con arreglo al mismo precepto, las consultas a los representantes de los grupos políticos con representación en la Asamblea Regional, en uso de las facultades que la precitada disposición me otorga, resuelvo proponer a don Ramón Luis Valcárcel Siso como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La presente resolución será comunicada inmediatamente al candidato propuesto y de ella se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

Cartagena, 15 de junio de 2011. El presidente.”

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se hace saber a la Cámara que el señor Valcárcel Siso ha aceptado la nominación como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Intervención del candidato, señor Valcárcel Siso.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señoras y señores, una vez más, y tras haber revalidado el respaldo mayoritario de los murcianos en las pasadas elecciones autonómicas, me dirijo a ustedes con el objetivo de recabar la confianza de la Asamblea Regional para ser investido presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vengo a esta Cámara con un programa de gobierno tejido a partir de ideas y proyectos cargados de realismo, de esfuerzo, de trabajo, y que van a cimentar el camino hacia ese horizonte de bienestar que todos los que habitamos en esta región, la Región de Murcia, buscamos y nos merecemos.

Mi ilusión sigue siendo la misma del primer día; la responsabilidad, sin embargo, es mayor que nunca, porque los retos a los que nos enfrentamos son de mayor envergadura. Cualquiera que sea el escenario que podamos encontrar, ya sea benévolo o adverso, sean cuales sean los obstáculos a los que nos tengamos que enfrentar, sobrevenidos o impuestos, el éxito siempre estará más cerca si avanzamos mejorando, que si, por el contrario, permanecemos estancados e impenables.

La cuestión pertinente que quiero poner de relieve es la relativa a cuáles son los principios básicos que impregnarán las políticas públicas de mi gobierno, en aras a alcanzar el objetivo estratégico de la creación de empleo, que es mi principal preocupación, que es el reto de todo gobernante. Estos principios inspiradores serán tres:

En primer lugar, las distintas medidas que pondré en marcha desde mi nuevo Gobierno estarán presididas por la eficiencia, la austeridad y el rigor en las actuaciones. como siempre viene siendo

así. Vamos a poner todo nuestro empeño en mantener el estado del bienestar del que nos hemos dotado, y lo haremos tanto desde el propio ámbito del necesario debate político como con las acciones propias de gobierno y racionalización de los recursos presupuestarios.

En segundo lugar, la innovación es un ingrediente fundamental en cualquier receta de desarrollo y generación de empleo de calidad, como destacan desde todos los ámbitos, económicos, empresariales, políticos o sociales.

Y en tercer lugar, nuestras políticas estarán inspiradas en el esfuerzo y la cooperación. Más esfuerzo y más cooperación significan más diálogo, más confianza, más oportunidades, más cohesión y, también, más solidaridad.

Señorías, el desarrollo de estos principios implica, a su vez, mejorar la Administración para convertirla no sólo en la más barata y eficiente, sino en la principal herramienta al servicio del desarrollo económico regional. Supone también fomentar la competitividad empresarial para facilitar la máxima creación de empleo; y, por supuesto, garantizar la sostenibilidad y la calidad de la sanidad, la educación y la asistencia social a todos y a cada uno de los murcianos.

Señor presidente, no quisiera avanzar más en mi discurso sin referirme a la ciudad de Lorca y al reto de su reconstrucción tras los graves terremotos sufridos el pasado 11 de mayo.

Los lorquinos tienen el apoyo incondicional del futuro Gobierno de la Región de Murcia, del que será su presidente, del partido que lo sustenta, y, por supuesto, el compromiso de todos los murcianos y de sus representantes políticos, sociales y económicos.

La normalización de Lorca es una tarea común, es una tarea colectiva; una misión en la que hemos de colaborar administraciones e instituciones tanto públicas cuanto privadas. Una tarea que nace de la solidaridad de los murcianos y que obliga y compromete a la totalidad de sus instituciones. Un recorrido que no culminará mientras Lorca no haya cicatrizado hasta la última de las heridas de aquellos terremotos.

No será una misión fácil ni rápida, pero no cabe pausa mientras haya viviendas que reconstruir o rehabilitar; mientras haya centros educativos o sanitarios que requieran de una actuación que les permita estar nuevamente disponibles para su uso; mientras las infraestructuras municipales no estén a pleno rendimiento, mientras el patrimonio cultural e histórico de los lorquinos no vuelva a lucir con el esplendor que siempre le ha caracterizado.

Señorías, hoy mi primer compromiso está con Lorca, y mi primera petición en esta jornada a la sociedad murciana es que no olviden a la ciudad de Lorca, es que no olviden sus necesidades.

Aprovecho la presencia de cuantas personas nos acompañan en la tribuna de invitados, que representan a las instituciones murcianas, y a los medios de comunicación, para reiterarles que la reconstrucción de Lorca es tarea de todos. Y a todos ustedes, mi saludo y también mi gratitud por su interés en este debate.

Señor presidente, el pasado 22 de mayo los murcianos respaldaron, una vez, más las propuestas, los equipos y el programa que el Partido Popular les presentaba. Lo hicieron mayoritariamente otorgando al grupo parlamentario que represento un apoyo sin precedentes.

Por primera vez en nuestra historia, una candidatura regional ha sido la fuerza más votada en todos y en cada uno de los municipios de nuestra Comunidad. Este apoyo popular, junto a la magnitud de las tareas que nos esperan, suponen, como ya he dicho, una responsabilidad aún mayor.

Es el momento de trabajar con más empeño, si cabe, porque, siendo difícil el reto, esta región, mi región, nuestra región, sus hombres y sus mujeres merecen todo nuestro esfuerzo, toda nuestra entrega.

Para alcanzar los objetivos que nos proponemos en esta nueva legislatura, la primera herramienta con la que contamos es la propia Administración regional, que tiene que ganar en eficiencia y agilidad. La Administración no puede ser, en ningún caso, un lastre para la actividad económica, sino, muy al contrario, el motor que la impulse.

Las relaciones de la Administración con los ciudadanos, y especialmente con las empresas, deben ser lo más sencillas posible. Una iniciativa empresarial, que se traduce en riqueza para la región y en nuevos puestos de trabajo, no puede demorar su puesta en marcha. Ni un solo proyecto que cree empleo debe retrasarse un solo minuto por la culpa de su tramitación administrativa; la Administración tiene que cumplir una función facilitadora de la actividad económica.

Por este motivo, vamos a crear una unidad especial, una oficina de seguimiento de proyectos, al amparo de la Comisión Delegada de Economía, para que los proyectos de interés económico y social para la Región de Murcia no sufran ni un solo retraso y cumplan con sus expectativas de puesta en marcha. Este equipo interdepartamental, encargado del seguimiento puntual de todo tipo de proyectos empresariales capaces de generar empleo, detectará y resolverá con inmediatez cualquier incidencia que se presente en su tramitación ante instancias municipales, centrales o autonómicas; en definitiva, una Administración regional al servicio del desarrollo económico.

Vamos a potenciar los planes de modernización y de simplificación administrativa, y en el primer año de gobierno elaboraremos una ley de simplificación administrativa desde una perspectiva de reinención de la Administración regional.

La simplificación de la estructura administrativa regional, la reducción de cargos públicos, la eliminación de organismos que hemos llevado a cabo estos años, ya sitúa a la Comunidad de Murcia como la Administración que menos cuesta a los ciudadanos de toda España. Lo hemos hecho aplicando unas políticas de absoluta austeridad y contención del gasto, y con una transparencia absoluta.

Lo que planteo para la próxima legislatura es crear e implantar un nuevo concepto de Administración pública. Los murcianos ya tienen la Administración más económica; ahora el objetivo es que sea también la más eficiente, la más rápida y sencilla, la más transparente y productiva.

La Administración debe ser lo suficientemente contenida como para ser eficiente y lo suficientemente dotada para cumplir con todos sus objetivos. En una palabra, más práctica, acorde con los tiempos que vivimos y con un marcado espíritu de colaboraciones público-privadas ágiles, eficientes, creadoras de oportunidades.

Además, con el fin de evitar duplicidades y lograr la mayor eficiencia de los recursos disponibles, propondré a los alcaldes la revisión de competencias entre la Administración regional y los ayuntamientos.

Señor presidente, señorías, el desafío más importante al que haremos frente en esta legislatura es el de superar la crisis económica en la que nos encontramos. La crisis económica que afecta al conjunto de la economía española, a pesar de que muchos han tardado demasiado tiempo en darse cuenta, está teniendo una intensidad profunda y está siendo especialmente grave por sus efectos sociales, en particular por la destrucción de empleo y por el cierre de empresas.

Esas consecuencias sociales de la crisis son, precisamente, las que más preocupan a mi Gobierno: el drama particular que supone para cada parado, para cada familia cuyos miembros no encuentran empleo. Pero también para cada autónomo, para cada comerciante, para cada empresario que comprueba, angustiosamente, las dificultades crecientes de supervivencia para su negocio.

He repetido en muchas ocasiones que la acción política debe estar centrada y dirigida a las personas. Lo que impulsa nuestra actuación es, justamente, la sensibilidad y la comprensión con quienes padecen aquellas situaciones.

Por ello, toda la acción de gobierno, si obtengo el respaldo de esta Cámara, va a estar dirigida a conseguir que la economía regional obtenga una tasa de crecimiento suficiente para crear empleo. Es imprescindible crecer más para salir de la crisis. Sólo conseguiremos resolver los problemas de las personas si la economía crece, si se crean empresas, si se contratan nuevos empleados, si los bancos conceden créditos, si las administraciones públicas reciben los recursos suficientes para prestar adecuadamente sus servicios.

Es cierto que no dispongo de ninguna varita mágica para asegurar la consecución de mayores tasas de crecimiento de la economía. Nadie dispone de varitas mágicas. Pero lo que sí puedo asegu-

rarles es que tanto yo personalmente como todos los miembros de mi Gobierno nos entregaremos de lleno, sin regatear esfuerzos, al objetivo central y prioritario de esta legislatura, que no es otro que la creación de empleo.

Permítanme adelantarles una afirmación que refleja mi convicción personal ante el futuro inmediato: en esta legislatura que ahora comienza se va a crear empleo en la Región de Murcia. Sí, señorías, lo digo con toda rotundidad y desde el más pleno de los convencimientos. Vamos a crear empleo en la Región de Murcia, y con ello vamos a ayudar a muchos ciudadanos, a muchos jóvenes, a muchas mujeres a que tengan un horizonte vital de mayor seguridad y confianza en el futuro.

Y vamos a conseguir crear empleo por varios motivos:

El primero, porque dedicaremos todo nuestro esfuerzo, toda nuestra energía y toda nuestra capacidad de gobierno para que ese objetivo central pueda ser alcanzado.

En segundo lugar, porque tenemos plena confianza en que el modelo económico de la región, su estructura productiva, su configuración empresarial, es perfectamente capaz de crear riqueza y empleo, si logramos alcanzar un clima económico adecuado.

Y el tercer motivo, porque quedan sólo unos meses para que se produzca una circunstancia absolutamente imprescindible, fundamental, clave para alcanzar el resultado. Esa circunstancia no es otra que el cambio en el escenario político nacional. Otras políticas, otras ideas.

Yo sé que las conocen, pero permítanme recordarles toda una serie de medidas de política económica pedidas a gritos desde todos los foros nacionales e internacionales, y cuya realización por el próximo Gobierno de la nación va a asegurar un clima económico mucho más propicio para la creación de empleo. Me refiero a una reforma del mercado laboral que incentive la contratación; a una reforma fiscal de estímulo a la inversión productiva; a una reforma financiera que permita a bancos y a cajas de ahorro volver a conceder créditos a familias y empresas; a una reducción de las cotizaciones sociales para que nuestras empresas puedan competir con las mismas armas que el resto de países de nuestro entorno europeo; a una reforma del sector energético, tan importante en la Región de Murcia que refuerce la seguridad de las inversiones realizadas y que reduzca su coste; a una liberalización de la actividad económica en todos los ámbitos, reduciendo las trabas administrativas y burocráticas en la tramitación de toda clase de proyectos; a una política de estabilidad presupuestaria, como la que derogó el Gobierno socialista, que garantice una evolución razonable y sostenible del gasto público; me refiero, asimismo, a una revisión en profundidad del sistema de financiación autonómica, garantizando la igualdad de trato de las distintas autonomías, la cobertura del coste efectivo de prestación de los servicios, la atención adecuada de los aumentos de población e inmigración, y la aplicación rigurosa del principio de lealtad institucional, para que se erradiquen, de una vez y para siempre, las maniobras inaceptables del “yo legislo y tú pagas”.

Todas estas medidas son imprescindibles para que la economía productiva funcione, para que haya confianza, para que se motive la inversión y para que se reactive ese delicado y frágil proceso por el que la confianza produce inversión.

La inversión lleva al empleo, el empleo genera consumo, y el aumento del consumo conduce a una mayor inversión. Y así una y otra vez, haciendo que la economía funcione y cree riqueza y cree empleo. Y todo ello ha de alimentarse con el imprescindible e irrenunciable diálogo social, que tantos y tan buenos frutos ha dado a la Región de Murcia.

Esto es justamente lo que ocurrió entre los años 1996 y 2004, en que coincidieron gobiernos del Partido Popular en Murcia y en Madrid. Años de crecimiento y de progreso espectaculares que se truncaron con la llegada del actual Gobierno socialista de la nación. Esto es, se quiera o no se quiera aceptar, simplemente lo que dice la historia.

Señor presidente, en este proceso también el Gobierno regional va a colaborar en la creación de empleo que tanto deseamos en nuestra Comunidad Autónoma. Primero, con el mantenimiento del diálogo con las organizaciones empresariales y sindicales, que nos permita alcanzar acuerdos para

trabajar conjuntamente en superar la crisis, crear empleo, recuperar el tejido empresarial y mejorar la productividad y competitividad de la economía regional.

En este camino para remontar la difícil situación económica actual no sobra nadie. El futuro de la región no es patrimonio de unos pocos, sino el fruto de lo que entre todos seamos capaces de construir. Por este motivo, voy a convocar de inmediato a los agentes económicos y sociales. Pongámonos otra vez, siempre, manos a la obra.

Todos cuantos deseen ayudar tendrán en este Gobierno a su mejor aliado. Todas las voces serán escuchadas, todas las propuestas, bienvenidas, siempre que respeten los cauces democráticos y las instituciones de las que, entre todos, nos hemos dotado para representar la voluntad de la sociedad. Siempre ha sido así, siempre será así.

Junto a la apuesta por el diálogo, apoyaremos la creación de empleo con nuevas políticas activas, ampliadas y revisadas para obtener mejores resultados. Como saben, las políticas activas de empleo por sí solas no pueden crear puestos de trabajo. Su objetivo esencial es arbitrar actuaciones capaces de mejorar la empleabilidad de las personas que han perdido o buscan un puesto de trabajo, especialmente en el caso de las personas con mayores dificultades de inserción, como los jóvenes, las mujeres, los inmigrantes, los mayores de 55 años, los parados de larga duración y las personas con discapacidad, cuya inclusión activa será un objetivo prioritario en materia laboral.

Nuevamente, podemos decir aquí que las personas y sus problemas deben ser la esencia de nuestra acción de Gobierno.

Además, impulsaremos un buen número de proyectos, actualmente en distintas fases de avance, cuya ejecución y finalización va a ser considerada estratégica por el Gobierno regional en atención a su indiscutible contribución al relanzamiento de nuestra actividad económica. Me estoy refiriendo a los siguientes proyectos: la Ciudad Alimentaria, la Ciudad de los Contenidos Digitales, Paramount, el aeropuerto regional, la dársena del Gorguel, la regeneración de la bahía de Portmán, Marina de Cope, el Campus de excelencia internacional Mare Nostrum y la consolidación del Parque Científico.

Señorías, me he referido al diálogo social, me he referido a las políticas activas de empleo y a los grandes proyectos como las tres principales tareas con las que el futuro Gobierno de la región va a colaborar en el necesario proceso de cambio de la política nacional para la creación de empleo.

Pero existe otro conjunto de medidas que también pondremos en marcha para contribuir a un mayor dinamismo económico; quiero decir, a esas medidas que son las que tienen que ver con la recuperación del tejido empresarial. Son las empresas, nuestros emprendedores, nuestro tejido productivo, quienes crean empleo. Nosotros somos responsables de facilitarles la tarea.

En este sentido, es objetivo prioritario la captación de inversiones y proyectos empresariales nacionales o extranjeros, y a ello nos dedicaremos intensamente a través de la red de captación de inversiones del Instituto de Fomento.

Pero también, desde este instituto y cooperando de forma transversal como agencia de desarrollo, vamos a apoyar intensamente al mundo empresarial. Por eso, animo a nuestros emprendedores, inversores, empresarios, entidades, y a todos los que quieran acompañarnos en este camino de progreso a que inviertan en la Región de Murcia.

En este sentido, también será prioritario el impulso a la economía social, por su importante peso en el tejido productivo regional, con programas que fomenten la creación de nuevas empresas y el crecimiento y la consolidación de las que ya existen.

Asimismo, diseñaremos y ejecutaremos políticas activas en el ámbito del comercio minorista, sector que de forma consensuada verá trasladadas sus preferencias e inquietudes a la futura ley de comercio que vamos a desarrollar en esta legislatura como adaptación a la normativa europea y estatal.

Señor presidente, la economía regional tiene que incorporar mayores dosis de innovación. Sabemos que es el único camino que asegura una economía más competitiva y eficiente, capaz de crear

empleo de calidad. Queremos conseguir que la innovación se una indisolublemente a la marca “Región de Murcia”, como un barniz que impregne todos los sectores y todas nuestras actuaciones.

La red de centros tecnológicos, pilar importante de la futura corporación tecnológica, debe seguir desarrollando un papel fundamental en la modernización de la actividad industrial. Focalizaremos su actividad en mejoras de diseño, de calidad del producto y, también, de competitividad.

El apoyo a la financiación empresarial se va a realizar a través de las líneas ICO y, también, de los canales de financiación que pondrán en marcha el Instituto de Fomento, el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, y la sociedad de garantías recíprocas UNDEMUR.

Daremos continuidad al Plan de Dotación y Equipamiento de Suelo Industrial para disponer de una oferta suficiente para los nuevos requerimientos potenciales de este tipo de suelo, con especial dedicación a la delimitación de las zonas de actividades logísticas.

En este nuevo camino de futuro, nuestros sectores productivos seguirán contribuyendo, como hasta ahora lo han hecho, al progreso regional. Querría, una vez más, manifestar mi confianza en las capacidades de nuestras actividades económicas tradicionales.

La agricultura constituye un sector fundamental dentro de la estructura productiva regional, al que nunca podremos agradecer suficientemente el papel tan decisivo que ha venido desempeñando en estos últimos años de dificultad. Ha resultado crucial su capacidad para absorber empleo y para contribuir a nuestro desarrollo.

El sector tiene mi compromiso de que lo seguiremos apoyando con entusiasmo, que intensificaremos la introducción de nuevos cultivos y variedades, que apostaremos por la agricultura biológica, que favoreceremos la creación y desarrollo de empresas auxiliares, y que seguiremos trabajando sin descanso para que se le restituya con justicia por el enorme daño causado con esta triste y deplorable crisis de la bacteria *e-coli*.

Nuestra industria agroalimentaria seguirá siendo considerada como un sector prioritario y estratégico, para el que se formulará un programa específico de actuaciones de impulso y modernización, que tenga en cuenta sus necesidades de inversión, mejora de la calidad, nuevos requerimientos de seguridad alimentaria, formación de recursos humanos y concentración empresarial.

En esta nueva legislatura se abre un nuevo período para el sector agrícola, que debe seguir evolucionando con nuevas perspectivas, con futuras líneas de acción que comienzan en la próxima Política Agraria Común a partir del año 2014. Una reforma que debe orientarse adecuadamente para contribuir al aumento de nuestra productividad y al fortalecimiento de nuestra imagen.

Tenemos en este nuevo período una oportunidad conjunta para reestructurar los objetivos de la agricultura murciana en este contexto, en el que las opiniones de las regiones deben ser atendidas por la Unión Europea.

Estamos en la antesala de la puesta en marcha de la futura PAC y a tiempo de corregir lo que no funciona. Necesitamos una Europa fuerte y convencida de la importancia estratégica que tiene la agricultura española, que tiene la agricultura murciana, y no por mero capricho, sino porque somos la primera nación exportadora hortofrutícola del mundo.

En esta nueva andadura seguiré exigiendo que se desarrollen las políticas y las medidas precisas para garantizar un precio justo al agricultor y al ganadero, dando más transparencia al mercado, denunciando las prácticas abusivas y otorgando a nuestras producciones el principio de preferencia comunitaria y una política de reciprocidad, de forma que todos juguemos en las mismas condiciones tanto sociales como productivas. Ésta es la fórmula correcta para que nuestra región siga siendo un importante proveedor agrario, por lo que me ratifico en mi compromiso que asumí como presidente de esta Comunidad para defender en Europa el potencial de nuestra agricultura.

El avance de la agricultura implica además más investigación, nuevas tecnologías y continuar en la línea de mejora y eficiencia de los recursos con los que disponemos, entre ellos el agua.

La depuración, la reutilización y la modernización de regadíos han promovido la transformación de nuestros cultivos. No dejaremos nunca de defender nuestro derecho irrenunciable a disponer de caudales de agua suficientes y a un precio razonable.

El agua es fundamental para estas tierras. La buena gestión de este recurso, en la que somos ejemplo para todo el mundo, nos legitima para seguir demandando el agua que necesitamos para planificar las campañas y, especialmente, para seguir garantizando los alimentos a los ciudadanos de medio mundo.

Ahorramos más agua que nadie, cuidamos hasta la última gota y la pagamos más cara que nadie. La del Segura es la única cuenca de España con déficit estructural, que está por encima de situaciones de sequías o de normalidad hídrica. Un déficit estructural que condiciona nuestro desarrollo, el empleo de miles de personas y el tejido económico de toda la región, y que sólo se puede resolver con una planificación hidrológica del Estado que lleve el agua desde donde la hay hasta donde se necesita. Así de simple era, así de complicado lo han hecho.

Es cierto que el desarrollo de España ha implicado aumentos de la demanda. Es cierto también que las necesidades ambientales han de ser atendidas ahora y en el futuro con preferencia, asegurando el uso sostenible de nuestros recursos hídricos, pero no es menos verdad que en el conjunto de nuestra nación existen recursos suficientes para todos, y que el Estado tiene en su mano todos los instrumentos para afrontar esta situación, como por otra parte es su obligación.

Por eso, seguiremos reivindicando la política de trasvases que garanticen las necesarias transferencias de agua a los cauces, a las cuencas con déficits estructurales, como es el caso de la cuenca del Segura. Estamos convencidos de que así lo hará el próximo Gobierno de España, tras más de siete años en los que no sólo no se ha avanzado, sino que hemos visto cómo se ponía en peligro, incluso, lo que ya tenemos.

Señor presidente, señorías, tenemos que apostar por los valores seguros de nuestra economía. Y, dentro de éstos, el turismo se presenta como un campo de infinitas oportunidades, gracias a los innumerables atractivos de todo tipo que atesora nuestra tierra. Un turismo de calidad, que nos ayude a compartir nuestra riqueza al tiempo que la preservamos.

El turismo es un sector estratégico de la economía regional por sus enormes potencialidades para generar riqueza y, con ella, empleo. Por eso, es preciso incrementar la coordinación y las acciones interdisciplinares que apoyen la gestión en esta área, así como estudiar y marcar nuevas estrategias.

El sector turístico es una industria, y como tal debe gozar de las mismas ventajas y beneficios que otros sectores.

Junto a estos planteamientos estructurales, seguiremos incidiendo en la oferta turística de la región tanto en los destinos denominados de “sol y playa” y su oferta complementaria, como en el impulso al turismo de salud, de naturaleza, de golf y cultural, junto con la Vía Verde del Noroeste y el Camino de la Vera Cruz. Y todo ello, además, con repercusión en el exterior en coordinación con Turespaña.

En este marco, la apertura del parque Paramount, prevista para el año 2015, situará a la Región de Murcia en el mapa mundial de los grandes operadores turísticos y servirá de incentivo para atraer nuevos visitantes.

Para tener la capacidad de seguir creciendo en este sector incentivaremos la construcción de nuevos establecimientos hoteleros, pondremos en marcha la oficina de innovación turística, elaboraremos un plan integral del turismo rural, revisaremos y adaptaremos la ley del turismo e instaremos al Gobierno de España a aplicar el IVA superreducido del 4% al sector.

Señorías, el turismo nos aportará, sin duda alguna, grandes satisfacciones al conjunto de los murcianos, y, también, datos sumamente positivos para nuestro desarrollo económico, social y laboral, así como para la difusión de nuestra mejor imagen en el exterior.

El turismo, como el resto de las actividades económicas e industriales, precisa de una importante actuación en el ámbito de las infraestructuras, en el que hemos dado pasos sumamente decisivos en

los últimos años, algunos de los cuales han dado sus frutos, otros lo harán en muy poco tiempo, aunque, todo hay que decirlo, no siempre con el apoyo que esperábamos, necesitábamos y merecíamos por parte del Gobierno de España.

Hoy ya nadie duda, aun cuando no faltó quien lo hiciera, de que el nuevo Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia ha de ser uno de los pilares del desarrollo autonómico durante los próximos años; una actuación cuyas obras ya están en su recta final para su entrada en servicio el próximo 2012, con una capacidad de 3 millones de pasajeros anuales, lo que afianza su viabilidad económica y su utilidad para el conjunto de los murcianos y de quienes nos visiten.

El aeropuerto internacional es un proyecto que se ha hecho realidad gracias a la implantación de un modelo de financiación privada y titularidad pública. Una infraestructura que supondrá un nuevo estímulo para el crecimiento del turismo y el comercio exterior regionales, dando oportunidades laborales y de desarrollo económico a nuestra tierra y a nuestras gentes.

Otro gran foco de desarrollo es el Valle de Escombreras, en cuyos planes de desarrollo y seguridad estamos plenamente comprometidos, y que, con la construcción de la futura dársena de contenedores en El Gorguel, dará un nuevo paso hacia delante en el desarrollo regional.

Las carreteras son, en sí mismas, herramientas de progreso y de cohesión territorial, por lo que, de igual forma que en la pasada legislatura incrementamos el número de autovías pese a la situación económica, en la que ahora se inicia seguiremos dotando a la región de nuevas infraestructuras que continúen vertebrando nuestra geografía regional.

En el ámbito del transporte, junto a la apuesta por la seguridad vial, hemos dado un muy considerable avance en coordinación y modernización, hasta convertirnos en la Comunidad Autónoma española con mayor incremento de usuarios del transporte público. Nuestro objetivo es duplicar esa cifra gracias al Plan de Impulso al Transporte Público 2015.

Estas actuaciones son el reflejo de una decidida apuesta por una nueva cultura de la movilidad basada en el servicio al ciudadano, en el fomento del transporte público y en el respeto al medio ambiente.

Señoras y señores diputados, señor presidente, quiero ratificar mi compromiso y mi apoyo absoluto al transporte de mercancías. Creemos en una dimensión global y coordinada de la política europea de transportes, especialmente cuando se trata de las regiones periféricas, como es la nuestra. Puede y debe existir una perfecta convivencia intermodal, tanto por carretera como en el eje ferroviario mediterráneo de mercancías, una red transeuropea de transportes que facilitará una oportunidad única para la apertura de la región a mercados emergentes internacionales y potenciará la competitividad de los diferentes sectores productivos de la economía regional.

El objetivo es potenciar la intermodalidad, el objetivo es luchar por la llegada del AVE a la capital de la región en el año 2014, así como a las localidades de Lorca y Cartagena, incluso a ser posible antes de las fechas programadas. Debemos estar conectados tanto a través del Arco Mediterráneo como desde el centro de la Península, y velar por la nueva ejecución de las actuaciones de soterramiento en las principales áreas urbanas de nuestra región.

Señorías, para el desarrollo de una región y para lograr calidad de vida en las futuras generaciones resulta imprescindible, además, un adecuado diseño y ordenación del modelo territorial. Trabajaremos para que los municipios de nuestra región adapten sus planes generales a la Ley del Suelo regional, inspirándonos en los principios de máxima transparencia, de seguridad jurídica, de eficacia en la actuación urbanística y de ordenación del territorio de los poderes públicos.

Junto a los planes y directrices en materia de suelo industrial, o de cada una de las localidades de nuestra región, las actuaciones en materia de vivienda seguirán siendo una de nuestras apuestas.

Pero, si lo anterior es con carácter general, la apuesta más inmediata, la prioridad fundamental de actuación en materia de vivienda en estos momentos, tal y como nos hemos comprometido en los convenios firmados al respecto, es que todos los lorquinos puedan disponer, en el más corto plazo de tiempo posible, de su vivienda en perfectas condiciones, tanto aquellos que deben proceder a reparar-

las como en los planes de reconstrucción que se establezcan para aquellas que han debido ser derribadas.

Al tiempo, seguiremos impulsando la vivienda protegida, que ya cuenta con una línea de avales para financiar su adquisición, y mantendremos las ayudas en el Plan de Vivienda, aunque el Gobierno de España haya suprimido importantes ayudas pese al rechazo unánime de todas las comunidades autónomas y de los sectores sociales y económicos.

Señor presidente, también somos conscientes de que la crisis no se superará plenamente sin contar con un sector eficiente ligado a la construcción y a las infraestructuras, que permita que muchos profesionales, autónomos y pequeñas empresas puedan desarrollar proyectos rentables y de calidad.

El desarrollo conjunto de todos nuestros sectores productivos (agricultura, industria alimentaria, turismo, logística e industria), junto a la recuperación paulatina de un sector de la construcción vinculado a proyectos de calidad, debe proporcionar una base suficiente para la recuperación de la actividad económica.

No tengo duda de que todas estas actividades van a contribuir poderosamente a la regeneración del tejido empresarial y a la recuperación del nivel de empleo.

Todos los emprendedores y empresarios, como el resto de los murcianos, tienen que sentir el respaldo y la protección de su Administración autonómica. Con esa finalidad, incrementaremos las medidas que contribuyan a establecer nuevos mecanismos de diálogo entre la Administración y los emprendedores e impulsar la economía social, así como la agilización de los proyectos estratégicos para la región en el ámbito industrial.

Señorías, el crecimiento económico y la creación de empleo son, volveré a insistir una vez más, el principal objetivo de mi próximo Gobierno. Un empleo de calidad, un empleo seguro, que beneficie tanto al empresario como a los trabajadores. Por eso, vamos a seguir luchando contra la siniestralidad laboral y contra la economía sumergida.

Además, seguiremos estableciendo prioridades en la atención a los desempleados, potenciando la orientación laboral, la formación adaptada a las necesidades del tejido productivo y el desarrollo de políticas preventivas en materia de reorientación profesional, que permitan favorecer que aquellas personas que pierden su empleo por pertenecer a un sector especialmente afectado por la crisis puedan gracias a su recualificación integrarse en otro sector con proyección de futuro.

Más empleo y trabajadores más cualificados son imprescindibles para el desarrollo de la economía competitiva, dinámica y basada en el conocimiento que estamos construyendo. Por ello, haremos hincapié en la adaptación continua a la sociedad de la información y en el esfuerzo en investigación y desarrollo. Invertiremos en recursos humanos, luchando contra la exclusión social, pondremos el acento en la educación y la formación, con el fin de continuar en facilitar el paso a la economía del conocimiento.

El crecimiento económico irá acompasado, como siempre hemos hecho, con una adecuada utilización de los recursos naturales que garantice su protección.

En definitiva, nuestros retos en el ámbito del apoyo a las empresas giran en torno a alcanzar un crecimiento inteligente mediante el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación; un crecimiento sostenible que promocióne una economía que haga un uso más eficaz de los recursos y al mismo tiempo sea más competitiva; y, finalmente, un crecimiento integrador, a través del fomento de una economía con alto nivel de empleo, que tenga cohesión social y territorial.

Señorías, mejores condiciones para nuestras empresas, para que puedan desarrollarse y, como he dicho, cumplir con la principal de nuestras prioridades: la creación de empleo.

Señor presidente, la educación, en toda su extensión, es la herramienta básica para el desarrollo individual y social de las personas. Sin educación no hay futuro, y sin futuro es imposible que haya progreso. Una educación que debe servir sobre todo para formar a ciudadanos críticos, integrados, solidarios, que serán quienes piloten el futuro de nuestra región.

La formación de nuestros jóvenes debe estar en sintonía con la sociedad en la que se enmarcan. Por eso, es muy importante que todos tengan las mismas oportunidades para elegir cómo quieren desarrollarse profesionalmente.

Nuestra Formación Profesional dispone de una oferta integrada y adaptada a las necesidades de los sectores productivos emergentes, lo que supone una garantía de incorporación al mercado laboral.

La educación, señor presidente, es un eje prioritario sobre el que centrar el progreso de nuestra región. Así lo hemos entendido en años anteriores, en los que hemos incrementado de forma notabilísima los recursos destinados a esta materia. Fíjense, en 2011, en este año en el que estamos, somos la segunda comunidad autónoma española, la segunda, repito, de diecisiete autonomías, que mayor porcentaje de su presupuesto destina a educación, conforme a una planificación consensuada, que responde a una voluntad decidida y a una convicción absoluta en la capital importancia de seguir apostando por la educación.

Para esta nueva legislatura nos planteamos objetivos como la reducción del abandono educativo temprano, la elevación de la tasa de graduación en Educación Secundaria, la promoción de la cultura del esfuerzo y la responsabilidad de los alumnos o la educación en valores, dentro de un concepto de excelencia educativa.

Garantizaremos el respeto a la libertad de enseñanza, porque las familias tienen el derecho constitucional a decidir qué educación quieren para sus hijos, y del mismo modo garantizaremos el reconocimiento a la figura del docente. Esta Cámara recibirá próximamente un proyecto de ley que garantice el reconocimiento de los docentes como autoridad pública en el ejercicio de sus funciones. Una ley, la primera de esta legislatura, que potenciará y respaldará la labor de los maestros y profesores.

Esta nueva etapa ha de destacar por la potenciación del conocimiento de idiomas, para lo que ampliaremos el número de colegios y secciones de institutos bilingües, y el impulso de la conciliación de la vida familiar y laboral con la mejora de la atención a los niños menores de tres años, para los que ampliaremos y flexibilizaremos la oferta educativa.

Además, seguiremos fomentando el deporte en edad escolar como escuela de valores y como vehículo para un adecuado desarrollo físico de nuestros menores.

Señorías, la ciencia, la tecnología y la innovación son también aspectos clave en un momento económico tan cambiante, en el que las empresas buscan nuevas oportunidades para el crecimiento económico. Hoy por hoy, en la Región de Murcia existe un compromiso con el progreso científico y técnico gracias a la estrecha colaboración entre universidades, centros de investigación y centros tecnológicos sectoriales, que acercan la ciencia y la tecnología no sólo al mundo empresarial, sino a toda la sociedad.

Ligado a lo anterior está la enseñanza superior, en la que contamos con un importante proyecto, el Campus Mare Nostrum, fruto de la colaboración entre nuestras universidades públicas de Murcia y Politécnica de Cartagena, que nace con la vocación de ser un referente internacional en la cuenca del Mediterráneo e impulsor del desarrollo productivo sostenible, de la cohesión territorial, de la modernización y de la innovación.

En estrecha colaboración con todo lo anterior y en el campo de promoción de la cultura, plantearemos actuaciones en tres ámbitos: el de la formación, el de la investigación e innovación y el relativo a la financiación, patrocinio y ayudas, con la elaboración de un plan regional de fomento del mecenazgo cultural, entre otras acciones.

Junto a ello, y más específicamente en lo relativo al fomento de la lectura, impulsaremos el laboratorio de restauración y digitalización de documentos, redactaremos el primer plan de infraestructuras y recursos archivísticos y crearemos el registro de archivos.

En el ámbito del patrimonio, un aspecto en el que quisiera resaltar el extraordinario esfuerzo realizado en la preservación del enorme legado artístico y cultural de los lorquinos, gravemente afectado por los terremotos y en el que hubo que actuar de urgencia para evitar una mayor e irrepara-

ble pérdida, vamos a potenciar el papel del Centro de Restauración de la Región de Murcia e intensificar la catalogación de bienes muebles.

Los museos, los castillos, las iglesias, los yacimientos arqueológicos y los centros de interpretación de la Región de Murcia también serán objeto de diversas actuaciones a lo largo de la legislatura.

Señor presidente, una sociedad desarrollada no es nada si sus ciudadanos no gozan de la protección de su bienestar a través de una red de servicios asistenciales de calidad y con capacidad para responder a sus necesidades.

Los logros en sanidad no son fruto del trabajo de una sola legislatura, porque los retos son constantes. Una adecuada política sanitaria ha de realizarse no sólo para solucionar los problemas de salud de hoy, sino también para afrontar los de mañana. Por eso, las actuaciones del nuevo Plan de Salud 2015 mejorarán la calidad asistencial que reciben los ciudadanos, aunando todas las estrategias en materia de sanidad de cara a los próximos cuatro años.

Queremos aumentar la esperanza de vida de los murcianos, seguir mejorando su asistencia sanitaria, haciendo frente especialmente a la obesidad infantil, al cáncer, al alzhéimer, a la diabetes o a las enfermedades cardiovasculares, con herramientas como la prevención y el diagnóstico precoz de enfermedades.

Señorías, la sanidad ha sido, es y será siempre una prioridad para el Gobierno de la Región de Murcia, pero también debe de serlo para el Gobierno de España. La crisis ha afectado a todos los sectores, también al sanitario, un sector que se lleva la mayor parte del presupuesto regional y emplea prácticamente al mayor número de trabajadores, porque tiene la obligación de atender al mayor número de ciudadanos.

Nuestro objetivo ha sido minimizar los efectos de la crisis en la sanidad, y que la falta de recursos no afectara a la prestación de los servicios. Por ese motivo, hemos puesto en marcha medidas de ahorro, como la central de compras y la plataforma logística del Servicio Murciano de Salud, así como el Plan del uso racional de los medicamentos y la prescripción por principio activo, es decir, medicamentos genéricos.

En una región como la nuestra, que crece por encima de la media, y cuyo aumento poblacional no ha sido, no está siendo tenido en cuenta durante muchos años, y en la que los servicios sanitarios deben seguir creciendo, hemos tenido que afrontar estos retos sin recibir la financiación adecuada. Sin embargo, lo que por responsabilidad nos corresponde ahora es garantizar la sostenibilidad del sistema. La sanidad española precisa de una evaluación y revisión global.

Nuestra querida Región de Murcia no tiene un problema de eficiencia en la gestión, aunque todo se pueda mejorar, ¡faltaría más!, y en ello estamos. La Región de Murcia tiene un grave problema de financiación, como el resto de comunidades autónomas, aunque agudizado en aquéllas en las que el aumento de población ha sido más elevado. Es el caso de la nuestra.

Por ello hay que trabajar por un gran pacto de estado por la sanidad, basado en el diálogo para construir, entre todos, un nuevo modelo de Sistema Nacional de Salud, universal, gratuito y de calidad para todos los españoles.

Es necesario aplicar nuevos modelos de gestión y compras, racionalizar el gasto, aumentar la inversión en tecnología y apostar por la investigación. En resumen, un sistema no sólo para las épocas de bonanza económica, sino también para las situaciones de crisis, para lo que es necesario asimismo reformar e incrementar el fondo de cohesión sanitaria.

Nuevas necesidades, nuevas infraestructuras, nuevos sistemas de salud, nuevas prioridades, nuevos marcos de reflexión. Como ven, una compleja situación global que requiere sobre todo confianza. Confianza, señorías, en nuestro sistema sanitario; confianza en nuestra red de atención y protección social.

En esta materia, pondremos en marcha en esta legislatura una nueva ley de servicios sociales de la Región de Murcia. Una norma que garantice los derechos de los más débiles, que simplifique el marco normativo y sea un instrumento ágil y eficaz. Pondremos en marcha un plan de fomento del

empleo y otro de atención temprana para las personas con discapacidad, al tiempo que potenciaremos los centros de día para personas mayores.

En relación al desarrollo de la Ley de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal, demandamos para la misma un sistema de financiación estable, en el que el compromiso del Estado de aportar el 50% de las ayudas sea real, y no como hasta ahora, donde se limita apenas a un 30%. La Ley de Dependencia debe ser igual para todos.

Señorías, adoptaré también medidas en el ámbito de la familia, para lo que aumentaremos el número de plazas en los centros de atención a la infancia y potenciaremos los programas de acogimiento temporal familiar para menores.

Nuestro compromiso con la mujer se extiende a todos los ámbitos. Así lo hemos venido haciendo y así continuaremos poniéndolo de manifiesto, fomentando el acceso al mundo laboral en igualdad, y las medidas de apoyo a las mujeres emprendedoras. Como también en el ámbito de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Para el Gobierno de la Región de Murcia ha sido, es y será una prioridad en todo momento la lucha, sin paliativos, por la erradicación de la violencia de género.

De igual modo, aplicaremos medidas específicas para los jóvenes, como la elaboración de un plan que concilie la vida estudiantil y laboral, e incentivaremos que las empresas mantengan en sus plantillas a los estudiantes que ya hayan hecho en ellas sus prácticas.

Como en anteriores legislaturas, las políticas del Partido Popular en materia de juventud no se limitarán a una única área, ya que además del empleo, también habrá acciones específicas para los jóvenes emprendedores, y en áreas como bienestar, vivienda, educación, participación social y recursos para el ocio. Invertir en nuestros jóvenes es invertir en el futuro de nuestra región. Son ellos los que recogerán nuestro testigo, y por eso debemos escuchar siempre sus propuestas.

Señorías, seamos ambiciosos, creamos en nuevos proyectos que nos lleven hacia el futuro con decisión y sin titubeos, desde el rigor, con absoluta convicción en nuestras posibilidades.

No es la primera vez que la región se enfrenta a una gran crisis, ni la primera vez en la que mi Gobierno afronta semejante responsabilidad. Éste ha de ser el tiempo de la recuperación, el que devuelva a los murcianos a un horizonte de oportunidades, de bienestar, de empleo.

La etapa que va a ser testigo de cómo, una vez más, somos capaces de superar la adversidad, de encarar la crisis y de ser de nuevo ejemplo de austeridad, de eficacia, de compromiso social, de consenso y liderazgo.

Soy plenamente consciente de la dificultad del momento en que vivimos, de la singular dureza de una crisis económica que dura ya más de la cuenta en toda España; de una crisis que en la Región de Murcia hemos afrontado, desde el primer momento con sinceridad.

Hemos hecho frente a la situación con actuaciones nacidas del consenso y con una premisa fundamental e innegociable: el mantenimiento de nuestras políticas sociales, por encima de cualquier otra cosa.

Sin embargo, no se ha aplicado a nuestra Comunidad el mismo criterio que sí se ha dado con otras regiones, a las que se han transferido deudas históricas, compensaciones y otros conceptos sumamente generosos con el reparto de unos fondos que aquí no han llegado.

Hemos atendido las necesidades de los ciudadanos. Hemos construido hospitales, centros sanitarios y educativos, necesarios para una prestación de servicio de calidad, la que merecen los murcianos, ni más ni menos.

Sólo en la legislatura pasada construimos tres autovías, tres grandes hospitales, treinta y dos centros de salud y veinticinco nuevos centros educativos, junto a un buen número de centros de día y residencias de la tercera edad, entre otras inversiones de carácter social.

Igual que los murcianos pagan sus impuestos como el resto de los españoles, reclamamos una financiación justa, que retorne a nuestra región, en forma de inversiones y financiación, lo que aportamos al conjunto del Estado, con criterios de igualdad y de solidaridad.

No es posible continuar con el actual sistema de financiación. La prueba es que el Gobierno central ha tenido que compensar a sus comunidades afines con fondos extra que, sin embargo, no nos han llegado al resto.

Centrifugar deuda del Estado a las comunidades autónomas puede que sirva al Gobierno de España para cumplir sus compromisos con Bruselas, pero sólo ahonda en lo insostenible de la situación.

Es preciso adoptar medidas sobre materias que recaen íntegramente en las finanzas regionales, en aquellas que soportan las grandes políticas de gasto. Es imprescindible que se realice una profunda revisión de la arquitectura competencial del Estado, comunidades autónomas y ayuntamientos, y que se dote a cada uno de los niveles con la financiación adecuada para que puedan atender las necesidades de los ciudadanos.

El desordenado reparto de competencias actual no ha ido acompañado de una redistribución de los recursos económicos suficientes para que cada Administración pueda cumplir con sus responsabilidades.

Señor presidente, señorías, somos conscientes de las dificultades económicas del momento presente y de cómo estas dificultades se han trasladado inevitablemente a la situación de nuestra Hacienda regional. La caída de ingresos procedente de nuestra participación en los tributos del Estado, así como aquellos otros en los que tenemos plena capacidad normativa, ha sido muy importante como consecuencia directa de una actividad económica en situación de caída generalizada.

Todas las administraciones públicas, sin excepción, nos hemos visto afectadas por esta situación, pero de forma mucho más grave aquellas que somos las prestadoras de los servicios públicos esenciales.

Lo anterior, unido al mantenimiento de las políticas sociales, ha exigido, por lo tanto, cierto desfase en el montante total del déficit, que a pesar de todo mantiene nuestra deuda entre las más bajas de todas las comunidades de España.

Por eso, señor presidente, cuando compruebo el desarrollo de nuestra región en los últimos dieciséis años en materia de carreteras y autovías, depuradoras, hospitales, centros educativos, universidades públicas, centros de salud, instalaciones deportivas y culturales; cuando compruebo el desarrollo extraordinario de nuestra atención educativa, sanitaria, de protección social, de atención a la dependencia, además dando cabida a un número extraordinariamente importante de inmigrantes a los que hemos incorporado a nuestra red de servicios sociales; cuando analizo lo que hemos hecho entre todos en estos últimos años, soy plenamente consciente de que es mucho lo que hemos avanzado y de que los recursos financieros se han empleado de un modo muy eficiente.

Pero no les quepa duda de que uno de los compromisos que asumo hoy ante esta Cámara es el de mejorar la situación de la Hacienda regional. Este objetivo va a ser mucho más fácil en la medida en que la recuperación económica se produzca con rapidez y aumenten de forma notable los ingresos públicos que percibimos.

Mientras tanto vamos a emprender un amplio y ambicioso paquete de medidas destinadas al reequilibrio de nuestras cuentas públicas:

Prepararemos una modificación de nuestra Ley regional de Hacienda para procurar el equilibrio de las cuentas públicas regionales y la sostenibilidad plurianual de las mismas, teniendo en cuenta la excepcionalidad que pueda provocar cualquier situación de catástrofe natural, cual es el caso de Lorca.

La actuación del Gobierno se someterá a una planificación presupuestaria plurianual, para cuantificar anticipadamente las líneas políticas de actuación.

Presentaremos un plan estratégico de reducción del gasto corriente de la Administración regional.

Intensificaremos la gestión eficiente del patrimonio público regional, mediante un plan estratégico de racionalización que nos permita obtener el máximo beneficio del mismo.

Revisaremos todas las subvenciones y ayudas públicas que no presenten un alto interés social para la región.

Fortaleceremos el funcionamiento de la Comisión de Asuntos Económicos del Gobierno para que se ajusten a los criterios de austeridad y competitividad y sean compatibles con la estabilidad presupuestaria y la cohesión social.

Será objetivo prioritario de mi Gobierno reducir los plazos de pago a proveedores y acreedores de la Comunidad, y atenderemos en el menor plazo posible de tiempo las deudas pendientes.

Potenciaremos el uso de las centrales de compras y se promoverán acuerdos con otras comunidades autónomas para la contratación conjunta de determinados bienes y servicios, de modo que se obtengan mejores precios y servicios más competitivos.

Y extenderemos el uso de la subasta como procedimiento ordinario de adjudicación y contratación.

Señorías, en mis años de Gobierno siempre he actuado con responsabilidad y con rigor, defendiendo, por encima de todo, los intereses de los murcianos; una política de compromiso que legislatura tras legislatura ha recabado un mayor apoyo de la sociedad murciana en esta Cámara.

Y en esta Cámara, además de la acción de impulso y control al Gobierno, se han de sustanciar acuerdos desde el consenso de los grupos políticos aquí representados, acuerdos que contribuyan al progreso de los ciudadanos y al fortalecimiento de la democracia.

En este sentido, a lo largo de esta legislatura conviene que se abra un debate para la revisión y posible reforma, deseable reforma, de la Ley Electoral de la Región de Murcia.

Señorías, en los primeros años de Gobierno sustentado por el Partido Popular en nuestra Comunidad conseguimos, desde el consenso permanente, recuperar económica y socialmente nuestra región. Partíamos de una situación compleja, pero la superamos. Y ahora también lo haremos. Hicimos lo que teníamos que hacer. Y todo ello nos colocó en un punto de partida mucho mejor a la hora de afrontar el inicio de la crisis.

Señor presidente, a lo largo de mi intervención he planteado prioridades y compromisos, aquellos que hemos de aplicar en los próximos cuatro años para ganar un futuro mejor de desarrollo y de prosperidad.

La recuperación no va a ser una tarea fácil, pero sí posible. Más cuanto más unidos estemos en el propósito compartido de combatir la crisis y crear empleo. Un consenso que es posible mantener y al que todos estamos convocados.

Sólo hay un requisito, que yo he seguido toda mi vida y muy especialmente desde que hace dieciséis años esta Cámara apoyó por vez primera mi investidura como presidente de la región; ese requisito es sencillamente la defensa, por encima de partidos, de ideas o de programas, de mi querida Región de Murcia, la defensa de todos y cada uno de los murcianos.

Señor presidente, señorías, hasta aquí las palabras. A partir de este momento, los hechos. El trabajo de todos. Sencillamente porque tenemos un millón y medio de razones para sacar lo mejor de cada uno de nosotros.

Muchas gracias por su atención.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, tras la intervención del candidato, se interrumpirá la sesión, que continuará mañana a las 10 horas. Se suspende la sesión.

2.ª reunión: 22-6-2011

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Continuación del debate de investidura del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Intervención de un representante de cada grupo parlamentario.

Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora García Retegui.

Por favor, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señoras y señores diputados, quiero que mis primeras palabras, como portavoz del grupo parlamentario Socialista en esta Cámara de representación política de las ciudadanas y ciudadanos de la región, sean para saludar, en primer lugar, a los parlamentarios que formamos parte de esta VIII legislatura. Y de una forma especial saludar y dar la bienvenida a los nuevos representantes que se han incorporado.

También quiero hacer llegar ese saludo a las personas invitadas que hoy nos acompañan en este debate, así como a aquellos ciudadanos que puedan estar siguiendo esta sesión a través de los medios de comunicación.

Señor candidato a la Presidencia de la Comunidad, señor Valcárcel, en nombre de mi grupo parlamentario le felicito por los resultados electorales obtenidos el pasado día 22 de mayo, y que le han permitido en el día de hoy ser el candidato que se somete a la investidura en esta Cámara, una investidura que se produce en un momento sin duda complejo.

Nos ha tocado vivir unas circunstancias complicadas. Nuestro mundo atraviesa en los últimos años por una crisis que no supieron ni siquiera predecir los organismos internacionales. América y Europa se han visto sacudidas por la turbulencia de los mercados financieros, y nuestro país, España, no ha escapado a ese escenario, tampoco, por supuesto, nuestra región.

Y qué decir en las últimas semanas, los acontecimientos que hemos vivido con los terremotos de Lorca del pasado 11 de mayo, que no sólo trajeron muerte, dolor y desolación, no sólo la destrucción de viviendas y edificios públicos, o de nuestro patrimonio religioso, histórico o cultural.

La economía local de Lorca ha sido seriamente dañada, y con ella la economía y el corazón de la región. Lorca nos necesita, pero la Región de Murcia necesita a Lorca.

Además, nuestra democracia está siendo interpelada por un movimiento social relevante que está teniendo eco incluso fuera de nuestras fronteras, un movimiento mayoritariamente pacífico, que demanda una política más democrática y más social, con unas reivindicaciones y deseos que comparthen muchas personas en nuestra sociedad.

Es cierto que nuestra democracia, la que nos trae aquí, cuenta con un amplio y sólido respaldo ciudadano, que sin embargo no puede ni debe ser una excusa para no escuchar a los que están indignados, desesperados o preocupados por el paro, por la hipoteca, por la corrupción, por el futuro de la región, de España, de Europa, por más transparencia o por más participación política. Al contrario, sus preocupaciones deben de servirnos como estímulo para que desde las instituciones, como esta, trabajemos por más democracia, y por los cambios que la sociedad viene demandando.

Señorías, señor presidente de la Asamblea, la Región de Murcia tiene sin duda futuro. Tenemos enormes debilidades, pero también grandes fortalezas. Desde el realismo miramos a nuestra región. Nuestra situación geográfica, nuestras dotaciones naturales y el saber hacer acumulado hasta ahora por los emprendedores murcianos presentan un panorama esperanzador, con sectores económicos con porvenir, con futuro brillante, algunos de los cuales están apenas sin explotar.

Debemos aprovechar las ventajas actuales de la región, sus actividades endógenas y tradicionales, susceptibles todavía de mejoras en calidad, en eficiencia, con capacidad de innovación tecnológica. Una apuesta por un turismo de mayor calidad, lo compartimos, o por un sector como la agricultura, que ha sido clave en la historia de la región, pero que todavía tiene amplias posibilidades de mejora.

Las industrias de transformados agrícolas, material de transporte, actividades sanitarias, energías, gas, agua, renovables..., gozan aún de ventajas competitivas. O la industria química y farmacéutica, cimentada en la innovación, uno de los sectores con mayor potencial de futuro, pero incluso el mueble, el mármol, el cuero, el textil, conviene seguir explotando, porque nuestras ventajas aún no se han agotado, siempre que hagamos los esfuerzos necesarios en calidad, diseño e innovación.

Es verdad que al mismo tiempo hay que atenuar de urgencia las cuantiosas pérdidas que derivan de disfunciones creadas en los años de bonanza. Por ejemplo, la rentabilidad social y el enorme stock de viviendas construidas y no vendidas, o de campos de golf, ahora algunos semiabandonados. Es imprescindible dar salida a estos activos, porque si no constituyen una enorme sangría económica que sólo infunde desconfianza.

Debemos de tener presente además los nuevos yacimientos de empleo, nuevos sectores, como los que derivan de la aplicación de la Ley de Dependencia, que deben de servir para crear una red de servicios sociales bien estructurados. Sectores de servicios que pueden estar asimismo vinculados al turismo de calidad, como el turismo senior o el turismo de salud, que sin duda pueden generar nuevos ingresos.

Señor presidente, señoras y señores, nos enfrentamos a grandes retos en esta legislatura. El primero es sin duda Lorca, un reto que compartimos, señor Valcárcel, al igual que todas las administraciones, y sobre el que más tarde hablaré para hacer una propuesta concreta.

Si Lorca es el primer reto, el segundo, coincidimos, es el crecimiento de la economía para generar empleo.

Y volvemos a coincidir con los grandes objetivos para el inicio de la legislatura. Pero un crecimiento de la economía que no es posible sin adoptar decisiones en el ámbito de la Administración, alejando, en primer lugar, el riesgo de quiebra, porque la gravedad de la situación aconseja que las medidas que tiene que tomar usted a corto plazo, y que ha comprometido, ponderen justicia con rapidez y eficacia en su ejecución, porque sólo decisiones política y socialmente justas resultarán eficaces. Decisiones política y socialmente justas al servicio de la ciudadanía, asegurando los servicios públicos y la viabilidad de nuestras instituciones, decisiones en defensa de los intereses generales, decisiones como ejemplo de actividad transparente y participativa, decisiones como instrumentos para reforzar, en suma, la cohesión social y gestionar con realismo nuestro futuro.

Decía usted ayer que no hay una varita mágica. Es verdad, ni para crear empleo ni desgraciadamente para nada, salvo en los cuentos. Es imprescindible un plan de pago a los proveedores que marque un tiempo razonable, para evitar que se puedan y se sigan destruyendo puestos de trabajo y se cierren empresas a consecuencia de la alta morosidad de sus gobiernos.

Necesitamos más que frases, por muy bien intencionadas y construidas que estén, necesitamos compromisos concretos. Las familias, las empresas, las organizaciones sociales necesitan medidas concretas. Ayer usted no les tranquilizó. En algunos casos les creó zozobra.

La crisis económica ha afectado con mayor gravedad a España, y en España la Región de Murcia presenta los peores registros desde el año 2007. La tasa de desempleo, la que se puede comparar, se encuentra cinco puntos por encima de la media nacional. Si la señora Cospedal decía en Toledo que un 21% de paro es un cáncer, qué decir de una región con el 26% de sus trabajadores activos en paro.

La productividad de la mano de obra ha caído en picado en todos los sectores. La región se ha hecho más pobre, tanto en términos absolutos como relativos. En una región, además, con los salarios más bajos, el porcentaje de población que se encuentra por debajo del umbral de la pobreza nos

sitúa entre las cinco comunidades autónomas con mayor pobreza. Y no sólo eso, los años de crisis económica, desgraciadamente, han acentuado las desigualdades sociales.

Resulta, pues, evidente que se necesita revertir esta situación, y para ello precisamos de una estrategia que actúe en dos frentes temporales: por un lado, la salida de la crisis; y, por otro, poniendo en práctica acciones para un crecimiento sólido y sostenible.

Señor presidente, señorías, para salir de la crisis no todo se puede jugar a un cambio en el Gobierno de España. La región tiene algo que decir, y quien debe de liderar la región con la mayoría y confiar en sus posibilidades es quien ha obtenido la mayoritaria confianza de los ciudadanos. No vale sólo con echar la culpa a los demás, no basta con culpar a otros de lo que nos pasa, o esperar que sean otros los que saquen las castañas del fuego. Los casi 200.000 parados, los comerciantes, los empresarios, asfixiados por los impagos, el bajo consumo y la falta de crédito, no pueden entender que todo esto sólo es posible cambiarlo en nuestra tierra con un cambio de Gobierno de España. Ahí entra en juego la austeridad, la eficiencia y la eficacia. Una eficiencia y una austeridad que no han sido un sinónimo de su Gobierno, por más que usted intentara ayer decirlo. Por nuestra propia Administración hay que empezar a cambiar las cosas. Los empleados públicos están comprometidos con el presente y con el futuro de la región, y deben de ayudar, sin duda, a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos. Ahí es donde la política tiene que actuar de forma consensuada y debe decidir cómo prestar adecuadamente ese servicio y cuál es el papel.

Un ejemplo. En nuestra región, en una Administración que usted gestiona desde hace 16 años, cientos de funcionarios han dejado de prestar servicios directos a los ciudadanos, al prestar las organizaciones de toda índole esos servicios. Han venido trabajando desde entonces los funcionarios en la elaboración de las órdenes de subvenciones, en el control de la ejecución del buen fin de esas subvenciones... Ahora que no se elaboran órdenes, que no se publican, ahora que las subvenciones anuncian su reducción -luego hablaremos más de esto-, nos preguntamos, ¿cuál es el papel que tienen que cumplir los empleados públicos de la región? ¿Van a volver ellos a prestar servicios públicos que prestaban hace unos años?

Ahí es donde el buen gobierno, la transparencia y la participación deberían formar parte del sello de la casa. Pero, de verdad, no nos valen nuevos anuncios como los de ayer. Le hemos oído en numerosas ocasiones: planes de modernización, de simplificación administrativa, de administración electrónica. Algunos han sido grandes planes anunciados con grandes recursos públicos. Para un cambio en el modelo sólido y sostenible, nosotros entendemos que tienen que adoptarse medidas que modifiquen el modelo productivo. No coincidimos en esto. Lamentablemente no coincidimos. Acciones que orienten a los sectores económicos, y estoy segura que sí coincidiremos en cuáles son esos sectores, como el polo industrial de Cartagena, que aspiren a la mejora en el sistema formativo y de enseñanza que resuelvan el problema de la insuficiencia de recursos hídricos. Pero son necesarios también cambios drásticos en la planificación urbanística, en el desarrollo de nuestras ciudades y pueblos, completar las infraestructuras pendientes y mejorar el funcionamiento del mercado laboral. Estoy hablando dentro de las competencias del Gobierno regional. También los demás tienen que hacer los deberes, sin duda.

Permítanme en estos momentos, señoras y señores, que hable del agua, un asunto que en nuestra tierra desata pasiones. Compartimos la necesidad de trasvases a la Región de Murcia. Este es un asunto de región por encima de los partidos. Nuestra cuenca es deficitaria. La situación actual, gracias a la buena gestión y a haber vivido estos últimos años húmedos, ha hecho que recuperemos los niveles óptimos en las reservas hídricas, pero esto no oculta nuestro déficit estructural, que tenemos que resolver precisamente en época de bonanza, cuando hay menos tensión en los usos del agua.

La situación política en las comunidades autónomas que nos tienen que ceder esa agua marca una nueva época. Compartimos la necesidad de un pacto nacional político y territorial por el agua entre los grandes partidos. Pero para llegar a ese pacto le invito a que se ponga a trabajar intensamen-

te con sus compañeros de partido, en el interno del PP, con los líderes de esas comunidades autónomas.

El Ebro ni está ni se le espera, como hemos venido diciendo. No está en el programa electoral del PP a nivel nacional. Su compañera de partido y futura presidenta de Aragón, Luisa Fernanda Rudi, reconoce que no ha tenido siquiera que incluirlo en la firma del acuerdo de Gobierno con el PAR, porque el trasvase del Ebro no lo contempla el partido a nivel nacional. Eso dice la señora Luisa Fernanda Rudi.

De la posición de la que hoy será presidenta, María Dolores Cospedal, sabemos que ha dicho lo mismo que usted en el debate de investidura: Plan Hidrológico Nacional. Y ayer, en el debate y en los medios de comunicación, vino a recordar que la aspiración de Castilla-La Mancha y lo que le viene bien a Castilla-La Mancha es acabar con el Tajo-Segura, y dijo que precisamente el trasvase del Ebro..., bueno, sacaremos los documentos, lo dijo ayer, “acabar con el Tajo-Segura”. Sabemos lo que dijo y también sabemos lo que hizo, porque María Dolores de Cospedal firmó y pactó un Estatuto de Castilla-La Mancha, en Castilla-La Mancha, con el presidente Barreda, que ponía “fin al Tajo-Segura”.

El único aliado que tenía la Región de Murcia para un nuevo trasvase, en este caso el del Tajo medio, era el de un socialista, el del señor Guillermo Fernández Vara, porque el señor Monago, el probable presidente de Extremadura, ha mantenido una oposición de negativa radical a la cesión de agua de Extremadura a nuestra cuenca.

Este es el escenario en el que nos movemos. Las comunidades autónomas que tienen agua, que nos tienen que ceder son comunidades autónomas actualmente gobernadas por el Partido Popular, y en ninguna de ellas... se habla de un pacto hidrológico, se habla de un pacto nacional, pero en ninguna de ellas acaban de decidir cómo, cuándo y quién va a ceder agua.

La confrontación da réditos electorales a algunos pero no soluciona los problemas, y vuelvo a donde empecé, con todo el realismo que esto necesita: a la Región de Murcia le interesa más que a ninguna otra un pacto nacional por el agua, porque ni Castilla-La Mancha, ni Aragón, ni Extremadura van a ayudar a la Región de Murcia, salvo que trabaje usted intensamente y los demás también trabajemos para un pacto político y territorial.

Señorías, a los ciudadanos y ciudadanas de la región nos queda sin duda un largo camino de esfuerzo y sacrificio para construir una economía sostenible y consolidar y garantizar los servicios públicos. Son muchas las cosas que se pueden hacer por el empleo y la formación, con actuaciones específicas que llevan demandando y esperando los parados de larga duración, los jóvenes que salieron del sector de la construcción, jóvenes bien formados o colectivos con mayores dificultades como el de las mujeres. Ni era bueno el boom inmobiliario, tan intenso en el momento de bonanza, ni es razonable la actual parálisis del sector de la construcción.

Hablábamos anteriormente de las políticas sociales y del Estado del bienestar para crear puestos de trabajo, un reto importantísimo en la región, vinculándolo además a la participación de la economía social, que sigue esperando el espacio que quiere ocupar en la prestación de estos servicios y en la generación de empleo estable, porque además de palabras y de buenas intenciones necesitamos hechos concretos.

Las políticas sociales, además de mejorar la vida de las personas, crean puestos de trabajo, y lo hacen mayoritariamente para personas que carecen de altas cualificaciones, sin tener que esperar al cambio de modelo productivo que a nuestro juicio necesitamos.

Otro reto, quizá el más importante, es el de la educación. Compartimos con usted que un sistema educativo de calidad e integrador es la mejor palanca para la transformación de la sociedad, por supuesto para el crecimiento económico sostenible y de calidad. Por eso compartimos sus objetivos de reducción del abandono escolar temprano o de elevar la tasa de graduación en Educación Secundaria. Después de dieciséis años de gobierno del Partido Popular en la región y con las competencias

en Educación desde hace muchos años, los indicadores sitúan en franca desventaja a nuestros jóvenes, y les dificulta su acceso al mercado laboral y a una vida plena.

Me incomoda, sin embargo, me incomoda de verdad, no poder compartir su declaración de ayer, en el sentido de que nuestra Formación Profesional dispone de una oferta adaptada a los sectores productivos emergentes, como garantía de incorporación al mercado laboral. Se han hecho cosas, yo no lo niego, y se han hecho cosas bien hechas, no lo niego. Nos han hecho saber las que no están bien hechas sectores de población que también tienen que ver con esto, empresas del Valle de Escombreras que no han encontrado trabajadores con la cualificación necesaria y han tenido que buscar fuera cuando han demandado puestos de trabajo, o un ejemplo que ocurrió y nos ha venido pasando en Águilas, ciudad turística y agrícola por excelencia, que no cuenta con ninguna titulación de Formación Profesional vinculada a esos dos sectores.

Yo creo que se han hecho muchas cosas, pero no podemos decir que está todo hecho en materia de Formación Profesional o que tenemos la Formación Profesional adaptada a las necesidades. Nos queda recorrido todavía, y en ese recorrido nos va a encontrar.

Hay por tanto camino, y queremos recorrer ese camino juntos, y no sólo vamos a hablar del porcentaje de recursos que se destinan a la educación. Si la tarta es más pequeña la parte del queso que le toca a uno de la tarta es más grande, sin que haya hecho nada para mejorar, y no decimos tampoco que haya sido un espacio abandonado por el Gobierno del Partido Popular, pero necesitamos un gasto más eficiente y que los resultados respondan a las realidades sociales que tenemos en este momento.

Las personas -también lo compartimos, presidente- deben estar en el centro de la política, una política que cuente con servicios públicos eficaces y eficientes, con austeridad y buena gestión y no privatizando los servicios, porque ¿qué quiso decir ayer cuando habló de la colaboración público-privada, nos lo quiere aclarar en la segunda parte de su intervención?

Nos preocupa que usted hable de un nuevo sistema sanitario, que sin duda va a tener que ser sometido a cambios, o que usted ponga en duda la viabilidad real del actual sistema.

Su gestión en esta materia, derivada sin duda del deficiente proceso de negociación de las transferencias no puede estar en el debe del balance de estos años. Y permítame que se lo diga con humildad y sin ninguna acritud, sinceramente, señor Valcárcel, los ciudadanos le han concedido el honor de guiar la nave de la región otros cuatro años. Nos hubiera gustado ayer que en su cuaderno de bitácora hubiera incluido algo más que palabricas y buenas intenciones. Coincidimos en algunos de los retos, pero no tenemos exactamente el mismo diagnóstico. Usted confía en que los demás hagan los deberes que usted les pone para ayudar a resolver los principales problemas que tienen miles de ciudadanas y ciudadanos. Nosotros creemos que la enorme responsabilidad que le otorga el resultado electoral, la capacidad también de nuestra ciudadanía y la unidad política deberían de sustentar los ejes a la hora de resolver los problemas también desde dentro, desde aquí, desde la Región de Murcia, que es la que usted va a gobernar, y no tengo que recordarle que lleva dieciséis años de historia.

La educación, o el cambio en el modelo que usted decía ayer que no creía necesario, dependen en gran medida de decisiones que se tienen que tomar en esta Asamblea o en el gobierno que usted espera presidir.

Nos hubiera gustado ayer verle un poco más de responsabilidad y de autocrítica, altura de miras que se le supone a un representante político respaldado sin duda de una forma mayoritaria por los ciudadanos.

Su Administración, también la nuestra, recibe más del 50% de los impuestos de los ciudadanos, y en algunos recibe el 100%. Además recibe recursos para gestionar servicios y competencias que usted ejerce en exclusiva, algunos casi en exclusiva.

En la carta de navegación que usted trazaba ayer hay asuntos que se vienen repitiendo una y otra vez. Los socialistas no vamos a ser ningún obstáculo, vamos a estar con su Gobierno, con las murcianas y murcianos en los asuntos importantes de región, si usted conduce la nave con un rumbo

claro, también si podemos consensuar y participar de decisiones que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, que aseguren sus derechos, la prestación de los servicios públicos. Le advertiremos, porque es nuestra obligación, si creemos que el rumbo es equivocado, si dirige la nave hacia los acantilados o si la lleva hacia donde no hay calado suficiente. Vamos a ser responsables, serios, rigurosos, con esfuerzo, con trabajo, y por eso tengo que señalarle que algunas de las cosas que usted dijo ayer nos generan preocupación: habló usted de un nuevo reparto competencial, pero no nos dijo qué competencias ni cómo va a financiarlas con los ayuntamientos. Nuestra experiencia con usted es la de que mantiene una deuda con los ayuntamientos de la región, que ejercen competencias propias de la Comunidad sin financiación, unos gobiernos, los suyos, que han centrifugado gasto a los ayuntamientos sin asegurarles recursos. Un ejemplo, infraestructuras como los colegios, infraestructuras como la costera sur de la ciudad de Murcia, los ayuntamientos se han visto obligados a adelantar los recursos para su financiación, corren por su riesgo y ventura con las modificaciones al alza que se puedan producir. Usted se permite pagarles en cómodos plazos. Sus alcaldes, los del PP, han manifestado su preocupación al respecto en muchas ocasiones.

Nos preocupa que no fuera capaz de concretar una sola medida en políticas activas de empleo. Volvemos de nuevo a las buenas palabras y a las intenciones, somos realistas, echamos de menos propuestas concretas. Estamos en junio, no es el momento de cartas a los Reyes Magos.

Usted también se ha comprometido en otras ocasiones ante la ciudadanía y no ha cumplido su palabra: dijo que estaría ocho años. Prometió un debate público en la campaña electoral. Ha comprometido proyectos, inversiones, una y otra vez que no se han cumplido, en unos casos porque no se ha podido cumplir y en otros casos no sabemos por qué no se han cumplido.

En estas circunstancias, y desde nuestra limitada y modesta posición de principal partido de la oposición, vamos a hacer una serie y constructiva labor, repito, desde el realismo. No vamos a malversar ni a defraudar a las más de 155.000 personas que han confiado su voto al Partido Socialista (casi uno de cada cuatro electores lo ha hecho). Es poco, pero estoy segura de que nuestros votantes van a estar orgullosos de cómo utilizamos la confianza que nos han dado en construir la región y en ejercer con lealtad y responsabilidad el papel que nos han otorgado. Somos pocos, nos hubiera gustado ser más, sin duda, pero le garantizamos que quienes nos han votado no van a sentirse defraudados. Nuestros objetivos no son inalcanzables, van a recibir el impulso de nuestro trabajo, vamos a convencer a los que nos han votado de que tienen que convencer a los demás de que nuestro trabajo merece su respaldo, un trabajo serio y riguroso, no sólo política de marketing.

Los ciudadanos en la calle nos exigen realidades, pero necesitamos también una hoja de ruta clara, a dónde vamos como región, que podamos trabajar juntos partiendo de reconocer errores, y también de asumir que a veces hay que coincidir en el diagnóstico para atinar en el tratamiento, porque sin un diagnóstico común es muy difícil encontrar una salida conjunta. De la crisis no vamos a salir todos igual ni de igual manera, y será más difícil salir si no contamos todos. A usted los ciudadanos le han votado para que gobierne, no puede esperar que las soluciones vengan sólo desde fuera, no puede generar desesperanza, que sólo un cambio en el Gobierno central resuelva el asunto. ¿Qué ocurrirá si Rajoy, como las dos veces anteriores, no consigue ganar las elecciones generales?, ¿no hay esperanza para la Región de Murcia?

Lamentamos que usted ayer volviera a una estrategia que, a nuestro juicio, es partidaria, de mero cálculo electoral, porque usted no los necesita. Usted acaba de ganar sobradamente unas elecciones, sus elecciones. Los ciudadanos le han votado para que resuelva sus problemas en la medida de sus competencias, ni más ni menos. Usted gestiona diariamente recursos que influyen en la vida de los ciudadanos, y la orientación de la política regional tiene enormes consecuencias sobre la vida. Le hemos dicho que vamos a ser realistas, y, le repito, nuestra mano está tendida. Usted ha hablado de la reconstrucción de Lorca: necesita de todos, que nadie se olvide de ella, que es una misión de colaboración de todos, administraciones e instituciones, públicas y privadas, una tarea que nos tiene que comprometer a todos.

Le propongo que, con el consenso de los tres grupos, firmado por los tres grupos, constituyamos una comisión especial en esta Asamblea para el seguimiento de la normalización de Lorca, donde sepamos los recursos que destina cada una de las administraciones, con contabilidad separada para Lorca en los presupuestos. También que sepamos lo que dan las instituciones privadas, donde colaboremos con el Ayuntamiento de Lorca, que necesita de todos, además de palabras y recursos, porque sabemos que es muy complicada la gestión de tanto dolor, tantos expedientes, tanto presente por recuperar, empezando por el realojo de cientos de familias, no solo las de La Torrecilla, también las desplazadas a casas de familiares en condiciones difíciles de soportar por más tiempo. Ayudemos a Lorca desde la Asamblea, hagámoslo unidos, dando ejemplo.

Señor presidente, señoras y señores diputados, nuestro grupo, desde la humildad numérica pero desde la responsabilidad que el momento exige, está a disposición para trabajar y contribuir a solucionar los grandes retos de la región. No obviamos ninguno, repito, ninguno, estamos dispuestos a apoyar al Gobierno del presidente Valcárcel, si hoy obtiene, que obtendrá, sin ninguna duda, el refrendo de esta Asamblea en sus justas reivindicaciones. No nos dolerán prendas. Nuestro interés es el interés general, el de la región. Nosotros también amamos profundamente a la Región de Murcia, pero hay que establecer unas reglas de juego mínimas. Compartimos con usted la necesidad de lealtad institucional con el Gobierno de España, con el Gobierno y del Gobierno de España, gobierne quien gobierne, pero también lealtad de su Gobierno con el Gobierno de España, con los de otras comunidades autónomas y con nuestros ayuntamientos, lealtad de su mayoría, la del grupo parlamentario, con la minoría, con las minorías, con el socialista también. Esa lealtad pasa no sólo por responsabilizar a los demás de lo negativo, y pasa, desde luego, por no apropiarse de proyectos e inversiones de otras administraciones. También pasa por no faltar a la verdad. Usted ayer habló de la financiación de la Ley de Dependencia y no dijo exactamente verdad, señor Valcárcel, los datos que usted facilita públicamente no coinciden con los datos que da sistemáticamente, y se olvida usted de inversiones a través de convenios del Gobierno de España para la dependencia, que usted luego no cuantifica cuando habla de números. Lo cortés no quita lo valiente, el Estado está obligado a cumplir sus compromisos con la Región de Murcia, con sus ciudadanos, no con usted, con los ciudadanos de la región, pero hay que tener la elegancia suficiente para no adjudicarse logros que no le corresponden, o no minimizarlos cuando cumple.

Señor, ayer no percibimos lealtad suya con el Gobierno. Usted le achaca en solitario todos los males de la Región de Murcia. Falsea datos o miente cuando dice que no se actualiza la población del sistema de financiación, sistema que sin duda es mejorable, sistema que usted acordó y aceptó porque reconocían que mejoraba el anterior, firmado con un Gobierno del Partido Popular, el de José María Aznar. Sin ninguna acritud, usted falta a la verdad cuando quiere hacernos creer que las mayores inversiones a esta región se han hecho en época de gobierno del Partido Popular en España. Falta a la verdad cuando se arroga toda la responsabilidad de los buenos años de crecimiento económico.

Ustedes exigen a los demás reformas que hay que hacer para hacer frente a la crisis, y por las que hay que pagar un elevado precio político, pero usted pide que se asuman en solitario. Usted les exige que cumpla los objetivos de déficit mientras usted intenta eximirse de ese cumplimiento. Usted le dice a los demás que bajen el IVA, las cotizaciones sociales, pero usted propone al mismo tiempo nuevos impuestos, y hace desaparecer anunciadas bajadas de impuestos de la anterior legislatura.

Quiero esta mañana que a esa crítica política se una la voluntad sincera que venimos expresando de estar junto al Gobierno para trabajar en defensa de los intereses, como en el asunto de la llamada deuda histórica por parte de los sucesivos gobiernos desde la constitución de nuestra comunidad hace más de 29 años. Podemos coincidir en la sensación de agravio histórico, porque hemos estado demasiados años con inversiones por debajo de la media. Han olvidado inversiones que sólo llegaban a Alicante... parecía que la cosas no iban bien para Murcia. Eso sí, los años de menor inversión en la Región de Murcia, estadísticamente, y cuando quiera lo hablamos, fueron precisamente los ocho años de gobierno del Partido Popular en España.

Nos tendrá a su lado en las reivindicaciones en este sentido, siempre y cuando seamos rigurosos en su cuantificación, por encima de la confrontación de partidos o entre administraciones, y estamos dispuestos a incluir todas y cada una de las inversiones y partidas que hayan dejado de venir. Reclamaremos conjuntamente lo que nos corresponde.

En este sentido quizá ha sido muy poco inteligente que la mayoría del PP no sintiera la necesidad de incorporar la reforma del Estatuto a las prioridades, porque en la cuantificación de esa deuda en los estatutos es donde han encontrado otras comunidades autónomas respuesta a sus necesidades. Andalucía lo lleva desde el año 82 demandado. En esta cámara se ha dicho muchos años, incluso en una ocasión el señor Bascuñana, en el 96, decía que no se cumplía con la deuda histórica de Andalucía, que la llevaba muchos años reclamando, y es verdad. Ahora se ha cumplido en parte, y se ha cumplido con otras que lo han llevado al estatuto de autonomía, en todas menos en una, con el concierto y el acuerdo del Partido Popular.

Que las ramas no nos impidan ver el bosque, señor Valcárcel. Nosotros estamos dispuestos a trabajar por los intereses de la región y a hablar de cualquier asunto que afecte a los ciudadanos de nuestra comunidad, y a reclamar ante quien sea una respuesta solidaria y justa a los problemas de la Región de Murcia.

Voy concluyendo. Usted ayer habló y también mantuvo silencios que nos hicieron temblar. Habló de ilusión y esperanza, pero con su cuerpo, con sus gestos, dibujó y diseñó un panorama poco alentador. Usted hizo ayer una mínima referencia a las políticas sociales. ¿Cuál es el futuro que les espera a las organizaciones sociales en esta región? Nos preocupa y mucho. ¿Van a seguir siendo ellas las prestadoras de servicios? ¿Qué va a ocurrir con las subvenciones?

Cáritas celebra estos días la Semana de la Caridad, y aún no sabe qué va a pasar con las subvenciones de los proyectos que se le deben.

En definitiva, señor presidente, señoras y señores diputados, señor Valcárcel, los parados, los proveedores, las organizaciones, los ciudadanos que salieron del sistema educativo, los hipotecados, los agobiados..., necesitan que quien tiene el enorme caudal de votos tenga algo más que la palabra y buenas intenciones, algo más que culpar a otros de nuestros problemas. Lamentablemente ayer no se comprometió.

No tranquiliza a nadie señalarle que si ese va a ser el legado que va a dejar a sus compañeros de partido, a la región o a su sucesor o sucesora, le vamos a recordar por haber hecho lo que estaba en su mano en una situación tan complicada, y estoy segura, permítame que se lo diga, con estima, en primera persona, también con el respeto que le debo por la confianza que los ciudadanos de esta región le han brindado ya en cinco convocatorias electorales: el presente y el futuro de la región necesita pilares sólidos, que garanticen el progreso y el desarrollo económico sostenible y la prestación de los servicios públicos fundamentales.

Su programa de gobierno no nos garantiza que no vayamos a sufrir recortes en estos servicios. Usted ha comprometido reducción de gasto que afecta directamente a la prestación de los servicios.

Compartimos con usted que es necesaria una mayor eficiencia, pero entenderá que le advirtamos que ha tardado casi dieciséis años, o más de dieciséis años, en entender que no todo gasto es inversión productiva y que hay que mejorar la eficiencia del gasto público.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

Nosotros vamos a estar aquí para ayudar, aquí en la Asamblea y en cuantos foros se nos invite a participar y a arrimar el hombro. Por ello, a nuestro juicio, resultó absolutamente insuficiente que ayer usted sólo señalara el espacio del consenso político en el tema de la reforma electoral y no en los grandes asuntos de la región.

Nosotros estamos; si usted nos tiende la mano nos va a tener. Creación de empleo, infraestructuras, reforma de la Administración, políticas sociales, mantenimiento de servicios públicos...

La Asamblea Regional tiene, a nuestro juicio, un papel esencial en esta legislatura. La comisión especial por Lorca, la reforma electoral, que nosotros también queremos, el debate y aprobación de leyes que ayuden a la creación de empleo, a la prestación de servicios públicos, debe ser la hoja de ruta que nos guíe a todos. No podremos estar entretenidos en iniciativas que sólo buscan la confrontación contra el Gobierno de España hasta la celebración de las generales. La región no puede estar esperando a las generales, hay que ordenar prioridades y no todo puede ser prioritario, que es una de las sensaciones que nos dio ayer en su discurso.

Lorca, empleo, austeridad, eficiencia, servicios públicos, reducción de desigualdades, transparencia... son sin duda los grandes retos de un gobernante del siglo XXI, gobernar para solucionar problemas, desde el respeto y desde la unidad. Ahí nos va a tener. Le pedimos que tenga usted también altura de miras. Usted apelaba ayer -tras las palabras llegan los hechos- a que hay un millón y medio de razones para sacar lo mejor de nosotros mismos. Mi grupo parlamentario, que me honro en presidir, estará a la altura.

Yo solo me permito, y para terminar, recoger una cita de una escritora murciana a la que le unen lazos familiares con una nueva parlamentaria de su grupo: "Las palabras más hermosas carecen de sonido, se escuchan con los ojos, se dictan con latidos". "Miradas cómplices", de Ana María Tomás. Les invito a que disfruten de esa lectura que próximamente se presentará en Murcia, en Jumilla ya se ha presentado. Necesitamos miradas cómplices. La Asamblea puede ser el lugar de encuentro de esas miradas y de nuevas propuestas, puede jugar de verdad el papel para el que fue diseñada.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenos días.

En primer lugar quiero saludar a las autoridades aquí presentes, invitados, también a sus señorías.

Señor presidente, señor candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, buenos días.

En primer lugar quiero felicitarle a usted y a su partido por el triunfo electoral conseguido el pasado 22 de mayo, si bien conviene matizar que cuenta con el apoyo de algo más del 38% del censo electoral, una parte significativa de la población murciana que decidió abstenerse, y con cerca del 60% del voto emitido. En consecuencia, no dispone en la sociedad de los dos tercios que sí tiene sin embargo aquí en la Asamblea Regional.

Los votos obtenidos le confieren el poder y la autoridad prestada, pero no necesariamente la razón. Ese argumento ya lo empleé hace cuatro años. La actual Ley Electoral le favorece artificialmente en cuatro diputados, lo que le proporciona un tercio de los mismos en esta Cámara. Esta Ley Electoral es claramente injusta y antidemocrática, y ustedes ya emplearon suficientes argumentos,

convincientes además, en el pasado, para demostrarlo cuando estaban en la oposición. Incluso participó usted, señor Valcárcel, en la recogida de firmas de una iniciativa legislativa popular para modificar dicha ley.

Es necesario, a nuestro juicio, un pacto por la transparencia y el buen gobierno. La regeneración democrática pasa por dicho pacto, que contemple no sólo una nueva ley electoral, a la que usted se ha comprometido, “un hombre, un voto”, efectivamente, tal y como antaño se solicitaba desde la Revolución Francesa, pero era una minoría, precisamente la que se sentaba a la izquierda de la Asamblea Nacional Francesa la que reclamaba el voto directo, igual para todos. Sin embargo, el que se impuso en el año 1789, señor Valcárcel, fue el voto censitario: sólo aquellos que tenían determinada renta eran los que realmente podían votar. La parte izquierda, los “sans-culottes”, defendían precisamente el voto igual, precisamente lo que defendemos desde la izquierda también, aquí y ahora nuevamente, el voto igual de válido para cualquier ciudadano de la Región de Murcia.

Planteamos la necesidad de una ley de transparencia y acceso a la información pública. Es un mandato de la Unión Europea para el Gobierno de la nación pero también para los gobiernos de las administraciones autonómicas. Una ley de participación ciudadana, porque no solo la democracia consiste en votar cada cuatro años, sino en facilitar la participación activa de la ciudadanía en las instituciones, en la toma de decisiones sobre aquellas cuestiones que les afectan. Además de una nueva ley que regule los medios de comunicación públicos, garantizando su carácter democrático y plural. Queremos una televisión pública autonómica que, independientemente de quien gobierne, garantice esa pluralidad y esa democracia. Queremos, además, una contabilidad transparente de las cuentas de la televisión autonómica. Es dinero público y queremos saber en qué y cómo se gasta.

La calidad democrática de las instituciones dinamiza la sociedad en todos los órdenes, y por tanto la economía misma. La opacidad, el hermetismo informativo, la falta de participación ciudadana conduce a la atonía social y económica. Una sociedad abierta es una sociedad que progresa y avanza, sin embargo, señor Valcárcel, una sociedad cerrada se estanca y retrocede. Por ello le propongo, asimismo, que regulemos por ley la obligatoriedad de celebrar debates públicos en campaña electoral, que no eluda usted ni ningún candidato su responsabilidad democrática de debatir y contrastar en definitiva las distintas propuestas.

Señor Valcárcel, debemos dar una respuesta sabia al movimiento de ciudadanos y ciudadanos del 15M. Hemos de contar con ellos, escuchar sus demandas y también sus críticas. Hemos de ser receptivos al malestar social creado por la crisis económica. La inmensa mayoría, aunque no todos, son jóvenes sin futuro, muchos de ellos con titulación universitaria, aunque, desde luego, son unos indignados valientes que remueven las conciencias de nuestra sociedad.

Quiero referirme de forma destacada a Lorca, donde una catástrofe natural ha tenido unas consecuencias personales, patrimoniales y socioeconómicas de primer orden. Recojo en este sentido el guante lanzado por la portavoz del grupo parlamentario Socialista y me uno a su propuesta de una comisión especial, en donde podamos abordar todos los asuntos referentes a la necesaria reconstrucción de Lorca.

Nadie, en principio, se ha planteado escatimar esfuerzos y recursos para la reconstrucción de Lorca. Se impone por tanto la solidaridad, el esfuerzo compartido y la ayuda económica necesaria de las administraciones públicas. Es necesario atender a los desalojados de sus casas. Facilitar el alquiler y posterior adquisición de sus viviendas. Poner a punto los servicios públicos lo antes posible, los sanitarios, los escolares, los sociales... Restaurar el patrimonio histórico cultural dañado. Recuperar, en definitiva, la actividad económica y los negocios afectados en Lorca. Para ello necesitamos un plan integral de reconstrucción de Lorca. Las propuestas no pueden ser parches o un conjunto de medidas aisladas, han de integrarse en un plan integral de reconstrucción de Lorca, y dicho plan ha de contemplar todas las vertientes, la social, la económica, donde el empleo sea protagonista, la cultural, los servicios públicos, etcétera.

Lorca debe de convertirse, a nuestro juicio, en el laboratorio de la recuperación económica de la Región de Murcia, y no puede ser por más tiempo relegada institucionalmente, y debe disponer, en consecuencia, de una institución pública relevante ubicada en Lorca. Como la concreción ha de consensuarse, si está de acuerdo con la propuesta, nosotros estamos abiertos al consenso, y la concreción ya será aquello en lo cual sin duda alguna habremos de ponernos de acuerdo, y por tanto no me atrevo yo a lanzar la propuesta concreta, pero sí la propuesta de que haya una institución relevante en Lorca, tercera ciudad de la Región de Murcia.

Debemos vigilar la especulación que se está desarrollando actualmente en Lorca con los alquileres y en la promoción de viviendas, así como los abusos y la falta de transparencia en la gestión de los recursos económicos. Es absolutamente indispensable.

Este Gobierno, señor Valcárcel, ha de mostrar sensibilidad hacia los sectores más vulnerables afectados por el terremoto, y las personas que se encuentran actualmente viviendo, o malviviendo, en el campamento de La Torrecilla no deben recibir ningún tipo de vejación ni discriminación.

Señor Valcárcel, hace cuatro años usted dijo que la región contaba con todos los planes exigidos en la normativa básica del Estado. Eso dijo usted en el discurso de investidura de hace cuatro años; lo puede repasar si no le viene a la memoria. Sin embargo, los mapas y planes de riesgos, de catástrofes naturales, exigidos por la Ley del Suelo en su artículo 15, no han sido ni aprobados ni aplicados. Urge, en consecuencia, una cartografía regional de catástrofes naturales que contemple, entre otras cuestiones, las zonas de riesgos sísmicos, así como la supeditación de las actuaciones urbanísticas a que hubiere lugar a dichos planes.

Nadie, señor Valcárcel, se ha planteado recortar gasto público para hacer frente a esta catástrofe natural, a nadie se le ha pasado por la cabeza que haya que gastar menos en la situación catastrófica que ha sucedido en Lorca, y de forma equivalente, si hay más pobreza y exclusión social, más desempleo, debido a la catástrofe financiero-inmobiliaria en nuestra región, ¿no sería más lógico reconstruir nuestra sociedad con más inversión pública, contando con la contribución fiscal solidaria de los más ricos, en la misma lógica, en el mismo paralelismo? Si para la catástrofe lorquina no tiene sentido escatimar recursos públicos, ¿por qué sí lo ha de tener para la catástrofe socioeconómica de nuestra región?

El diagnóstico socioeconómico es desolador: 196.000 parados y paradas en la región, un 45% de jóvenes en paro, el 93% de las contrataciones formalizadas en el primer trimestre de este año 2011 son temporales, lo que denota claramente el fracaso de la reforma laboral impulsada por el Gobierno de la nación, y que ha merecido la justa réplica de un millón de firmas, en una iniciativa legislativa popular, que han llevado a cabo los sindicatos mayoritarios, Comisiones Obreras y UGT.

La exclusión social y la pobreza se han incrementado, cada vez son más las familias desahuciadas por impago de la hipoteca. El fracaso y el abandono escolar temprano nos sitúa a la cabeza de nuestro país, y también tenemos el fenómeno de la sobrecualificación, trabajar por debajo de la titulación requerida, donde también nos encontramos en cabeza. En nuestra región esta situación es una constante. El actual modelo productivo ya no da más de sí, se ha hundido debido a la burbuja especulativa.

Y ante esta hecatombe, señor Valcárcel, ¿qué piensa hacer? ¿Qué sentido tiene reducir el gasto público social, cuando lo que hay que hacer es incrementarlo para abordar la catástrofe? ¿Qué perspectivas de empleo público y privado ofrece a nuestros jóvenes más allá del mero voluntarismo y la declaración de intenciones? ¿Para qué estudiar, se preguntan muchos jóvenes, cualquier titulación con vocación de servicio público, si las plazas se congelan sine die?

En el orden socioeconómico debemos comprender las causas y alcance de la actual crisis, así como las propuestas de salida de la misma. Una ley desregularizadora y liberalizadora del suelo dio lugar a la especulación inmobiliario-financiera. Ese mito de la época dorada de Aznar fue precisamente donde se fraguó la actual hecatombe económica en la que nos encontramos, fue precisamente

cuando empezó a crecer la burbuja inmobiliaria, cuyas consecuencias nefastas estamos pagando actualmente.

Las infraestructuras asociadas a la fantasía especulativa han sido un auténtico fiasco: la autopista de peaje Cartagena-Vera, ahora con un préstamo del Gobierno central para sacarle las castañas del fuego, el aeropuerto privado de Corvera, el urbanismo depredador de los felices años del boom, la apuesta de Nueva Condomina frente al comercio tradicional, el persistente deseo de degradación del litoral con el sempiterno proyecto de Marina de Cope, y ahora la huida hacia delante de la Paramount, cuando los parques temáticos están en crisis, y además usted ahora lo fía todo a 2015, cuando lo vendió como un proyecto inminente no hace mucho.

Sin embargo, señor Valcárcel, las incertidumbres son enormes. El nuevo director del aeropuerto de San Javier señala que las inversiones de AENA se mantienen, que amplían y que es un aeropuerto el de San Javier público de futuro, con crecimiento en los próximos veinte años, y que el margen en la cuota de mercado no es sin embargo muy positiva. Si sus previsiones para el aeropuerto son las mismas que lo fueron en su día para la autopista de peaje Cartagena-Vera, apañados estamos.

Es usted, señor Valcárcel, un gran mago con una chistera más grande que un agujero cósmico negro. Usted ha ganado y ello le da el poder, no la razón, no lo olvide. Usted, señor Valcárcel, sigue la linde de manera terca, y a pesar de los pesares no se mueve un ápice de la misma aunque vayamos al abismo. El problema es que usted y su linde nos arrastran al abismo. Su modelo económico nos ha conducido a la actual situación, es un modelo además insostenible, que no respeta el litoral ni los espacios naturales, como ocurre con el proyecto del Gorguel, incompatible con la regeneración de la bahía de Portmán; veremos lo que dice a partir de ahora el alcalde de La Unión. Es un modelo depredador de los recursos naturales y medioambientalmente insostenible, enriquece sin duda a unos pocos en detrimento de la inmensa mayoría social.

No olvide, señor Valcárcel, que su falta de previsión fue precisamente la que le llevó a recortar los servicios públicos en la misma. ¿Qué va a hacer ahora? ¿Y con el déficit, cuál es su posición, cuál es su postura? ¿Y su nueva política del agua y la deuda histórica? Ayer fue significativo su silencio absoluto con respecto al Tajo y con respecto al Ebro. Ya conoce cuál es mi posición, pero me sorprende que ahora retroceda usted y avance hacia otras posiciones, o tenga unos planteamientos genéricos con el fin de conciliar la posición con la señora Cospedal y con la señora Rudi, resulta sin duda alguna sorprendente. ¿Deuda histórica? Le cojo la palabra, fijemos una cifra concreta objetiva de deuda histórica, si es posible la introducimos como un elemento fundamental dentro del nuevo estatuto de autonomía, y, si no, la consensuamos entre las tres fuerzas políticas, pero que no ocurra como en el pasado, que reivindicamos y concretamos una cifra, y luego, cuando en el año 96 llega el señor Aznar al poder, esa cifra –y el señor Bernal seguro que se acordará– cayó por arte de magia en el olvido, y ese es el temor que sin duda alguna muchos tenemos. Reivindiquemos la deuda histórica ahora, con este Gobierno y con el próximo Gobierno, sea el que sea, y con la misma firmeza y contundencia que nosotros vamos a tener nuestra posición contraria al trasvase del Ebro, supongo que usted mantendrá la reivindicación del Ebro con la misma contundencia que en el pasado, la seguirá manteniendo, lo supongo, lo supongo, no sé lo que luego ocurrirá.

Y la financiación de las administraciones públicas, que sin duda alguna constituye un problema fundamental, y ese es el quid de la cuestión, al que no se hace referencia y difícilmente ambos grupos parlamentarios pueden hacer referencia, porque están sometidos a la misma lógica del recorte del gasto público, a la misma lógica de los principios de la gobernanza de la Unión Europea, a los mismos principios del Pacto del Euro, una imposición que ayer gritaba como inevitable el señor Durao Barroso.

El Banco de España pide castigar el gasto de las comunidades autónomas, el presidente del Banco de España, el señor Ordóñez. ¿Qué gasto, el de educación, el de sanidad, el de política social... en un contexto de crisis? ¿Está usted de acuerdo con lo que propugna el presidente del Banco de España? En el actual contexto determinadas políticas neoliberales son las responsables de la crisis

económica, y no vale echar balones fuera. Hay que mojarse, y usted, como presidente de una Comunidad Autónoma, señor Valcárcel, y como futuro presidente del Comité de las Regiones, y como avezado político europeo, debe posicionarse sobre el Pacto del Euro, sobre las políticas de gobernanza de la Unión Europea, sobre la nueva PAC (Política Agraria Común), debe plantarse y mantener una posición de dignidad en defensa de las clases trabajadoras, de las clases medias y los pequeños empresarios y autónomos. Igual que reclama políticas que no son de su competencia, como nuevos planes hidrológicos, o una nueva PAC acorde con los intereses de la agricultura murciana (ayer lo hizo), debe plantar cara a los poderes financieros y a los intereses de la gran industria y las finanzas de Alemania. Hoy el patriotismo es defender a la gente de nuestra tierra y no a los poderosos tiburones de Alemania, y eso lo digo naturalmente para todas y cada una de sus señorías.

Señor Valcárcel, ¿hacia dónde vamos, qué región queremos, qué producimos? En definitiva, ¿a qué modelo productivo debemos encaminarnos para crear empleo de calidad? ¿Apostamos por la reducción de salarios y competimos con otros países mermando la calidad de nuestra fuerza productiva? No existen los milagros. Eso está bien para el contenido de la película “Bienvenido, Mister Marshall”. Es el esfuerzo colectivo intelectual y físico, con el impulso de las instituciones públicas, el que nos podrá sacar del pozo en el que nos encontramos. No son sin embargo, señor Valcárcel, presuntos inversores árabes, sino los ciudadanos y ciudadanas de esta región los que pondrán a esta región en pie.

Para ese necesario cambio del modelo productivo, el actual se ha derruido como un castillo de naipes, pese a que usted, erre que erre, siga con el mismo planteamiento, a pesar de que sigue insistiendo en su discurso de ayer en recuperar precisamente lo que se ha derrumbado, como el que sigue la linde y no sabe que va directo hacia el abismo, para ese necesario cambio, le decía, la educación ha de desempeñar un papel fundamental, y aquí seguimos a la cola en fracaso escolar y en abandono temprano también. La oferta de titulaciones de la Formación Profesional es claramente insuficiente. Los recursos para la educación pública están en retroceso, y a usted no se le ocurre nada mejor que una ley para convertir en autoridad a los docentes.

Señor Valcárcel, a ver si distingue de una vez por todas la diferencia que hay entre la “autoritas” y la “potestas”. ¿O acaso piensa darle una vara de membrillo a cada maestro para que resuelva sus contenciosos con los alumnos? Hace falta más sensibilidad, más psicología y más pedagogía para la enseñanza, no más capones a nuestros zagales. Y mientras tanto el pacto social por la educación -ya sé que a ustedes les gustan las varas de membrillo, pero a mí particularmente me gusta más la pedagogía- se convierte en una quimera, a eso no ha hecho ninguna referencia; una expresión más del fracaso del diálogo social, del que tanto se ha vanagloriado.

¿Y nuestras universidades públicas? La Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena ven cómo la soga del estrangulamiento financiero les aprieta cada vez más. ¿Cuándo les va a pagar a las universidades públicas de la Región de Murcia lo que les debe? Profesores, alumnos, becarios... ven degradarse cada vez más la situación. Las universidades públicas de nuestra región han de ser un motor fundamental en el necesario impulso de un modelo productivo basado en la excelencia, y en el que la investigación ha de desempeñar un papel fundamental.

No debe permitirse bajo ningún concepto esta competencia mezquina de la UCAM, que degrada el conocimiento y la cultura en nuestra región. La enseñanza superior no puede ser, señor Valcárcel, un negocio, ni las titulaciones mercancías que se adquieren con escaso esfuerzo y generosos euros. Visitar al Papa en Galicia no puede conllevar la concesión de créditos académicos en una titulación como Fisioterapia, por ejemplo, un caso concreto que conozco, entre muchos, de las actuaciones educativas de la UCAM.

Señor Valcárcel, debe plantarse de una vez por todas y no permitir que este negocio del señor Mendoza implante Medicina en nuestra región, ni tampoco la titulación de Ingeniería.

Su próximo Gobierno, y usted mismo, con el respaldo de esta Asamblea Regional, si fuera preciso, ha de exigir a la ANECA rigor y una exhaustiva investigación de la calidad de las enseñanzas de

este chiringuito, para nada divino. ¡Si hasta el señor Guillamón, aquí presente, alerta del disparate de la nueva titulación de Ingeniería! Coincido plenamente con lo manifestado al respecto por los rectores de las universidades públicas de nuestra región, así como con el presidente del Colegio de Ingenieros. No podemos seguir degradando nuestra enseñanza superior ni seguir haciendo el ridículo. Tome pues, señor Valcárcel, cartas en el asunto.

Debemos cambiar el modelo productivo, señor Valcárcel. ¿Pero cómo, si no hay recursos públicos? Debemos impulsar, a nuestro juicio, una reforma fiscal progresiva que permita obtener más ingresos de las rentas más altas. ¿Cuál va a ser la implicación de las universidades públicas de esta región en el cambio de modelo productivo necesario? Sólo un cambio de gestión no es suficiente. La supuesta bajada de impuestos y la confianza a la que hace referencia el Partido Popular de la Región de Murcia de nada ha servido. ¿Y la situación financiera de las universidades públicas de nuestra región? ¿Cuándo piensa pagar lo que se les debe?

En sanidad, la deuda creciente deriva asimismo de un modelo fracasado, y usted persiste en ese modelo, el modelo, además, que se atisba y se pretende implantar en nuestra región, que no es otro que el modelo de Esperanza Aguirre, de Madrid.

Se privatizan servicios, la deuda a proveedores crece sin cesar, y no se pone coto al gasto farmacéutico. Nos habla de uso racional del medicamento, del uso de los genéricos, algo que venimos planteando desde hace muchos años, y usted cree que con repetirlo como un mantra se van a resolver los problemas.

Las listas de espera se incrementan. Su reducción del gasto público sanitario pasa por reducir la calidad de la prestación del servicio. ¿Qué objetivos concretos, cuantificables, propone para esta legislatura, más allá de una mera declaración de intenciones? Comprométase, mójese y haga una propuesta concreta.

Se le está pegando a usted, señor Valcárcel, la vaguedad e inconcreción del señor Rajoy. ¿Va usted a dormir la siesta hasta que previsiblemente llegue a La Moncloa el señor Rajoy? Porque esa es la impresión que daba ayer en su discurso: hasta que no cambien las circunstancias en el ámbito nacional y se lleven a cabo todas esas reformas, en las que no se concreta nada, porque no hay nada detrás de esas reformas, como no sea lo que ya se está haciendo, pues no piensa usted hacer nada, nada más que acompañar en su siesta, en su sueño de Morfeo, al señor Rajoy.

Señor Valcárcel, el Plan de Salud Pública 2015, del que usted habló ayer, apenas representa el 1% del presupuesto de Sanidad. La promoción y la prevención de la salud debe ser un eje central de cualquier política en materia sanitaria, sin embargo todo queda en una mera declaración de intenciones. Por cierto, el propio Plan de Salud 2015, en su introducción, reconoce el retroceso que se ha producido en el contexto de la pobreza y la exclusión social, como consecuencia del modelo que se ha aplicado en los últimos años, precisamente por su Gobierno. Un documento del propio Gobierno reconoce precisamente ese retroceso social. Léase la introducción del Plan de Salud 2015.

En Política Social, a pesar de que 2010 se postulaba como el año europeo de lucha contra la exclusión social, lo cierto es que se ha caracterizado por ser uno de los años donde la exclusión, la precariedad, la pobreza y la miseria se han multiplicado de forma dramática. La fuente estadística que utiliza la Unión Europea para medir la pobreza es la encuesta de condiciones de vida, que va dirigida a hogares privados, dejando fuera a los que viven en la calle y en hogares colectivos: pensiones, casas de acogida, centros penitenciarios, que son los que pueden padecer las situaciones de pobreza más extrema o de exclusión social. Incluso así, señor Valcárcel, la Región de Murcia es una de las comunidades autónomas con mayores tasas de pobreza estática, destacando las elevadas tasas de pobreza en las mujeres menores de 16 años y en los mayores de 65 años. Buena parte de ellos son pobres, pero sobre todo las mujeres, en lo que se conoce como la feminización de la pobreza. Así, esta región supera notablemente la media nacional en las tasa dinámicas de pobreza. De hecho en 2010 ocupaba el primer puesto en la escala nacional de la desigualdad.

La situación en el ámbito social es realmente preocupante. La crisis económica ha puesto todavía más al descubierto la tremenda debilidad de los sistemas de protección social, y esto nos obliga a cuestionar tanto su organización, su eficacia y las metodologías utilizadas para afrontar la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Se evidencia, asimismo, el deterioro de la red pública de servicios sociales de la Región de Murcia. En 2010 se han desbordado los sistemas de protección social, tanto públicos como de iniciativa social. Aparecen nuevas situaciones de pobreza en personas y familias hasta ahora desconocidas para las instituciones y las entidades que prestan los servicios sociales.

Las personas ya habituales en esta falta de recursos viven un proceso de empobrecimiento y empeoramiento de sus condiciones personales y familiares, y sin embargo no ha habido, no se ha sabido dar una respuesta eficaz al problema de la pobreza y la exclusión social. Actualmente hay más de un 30% de la población de la Región de Murcia viviendo por debajo del umbral de la pobreza, el 45% del paro juvenil y más de un 34% de pobreza infantil, algo realmente preocupante y que nos equipara a países como Rumanía.

Sin embargo, lo que se ha hecho ha sido precisamente recortar en todos los ámbitos que tienen que ver y en todas las subvenciones que tienen que ver con el contexto social en el que nos encontramos, algo totalmente inasumible desde el punto de vista de Izquierda Unida-Verdes. Y le puedo poner algunos ejemplos: la eliminación progresiva del proyecto “Familias canguro”, el “Programa de familia”, que se reduce a cero; la Federación de Alzheimer, que sufre un recorte del 100%; ASPAYM, que es una asociación de lesionados medulares y grandes discapacitados, tienen que subsistir con apenas 9.000 euros; el recorte en inmigración, con más de un 60%; el recorte en FAMDIF, donde también se ha producido un recorte de un 82%, así como la gestión en la que se lleva a cabo fundamentalmente la prevalencia de lo privado frente a lo público, concretamente en las plazas residenciales. Las 1.200 plazas en residencias, a las que usted hizo referencia, son fundamentalmente de carácter privado y se excluye a la inmensa mayoría de los mayores.

Señor Valcárcel, los recortes conducen a una espiral infernal de degradación social y económica. No se sitúa la creación de empleo desde el estímulo público de la economía como prioridad. Ahora es el sálvese quién pueda, recortes y a aguantar el chaparrón, y ahora, por si faltaba poco, la obra benéfico-social de Cajamurcia se reduce de 24 a 14 millones de euros, aunque no haya salido nada en ningún medio de comunicación, pero se ha producido esa reducción de 24 a 14 millones, y eso sin duda alguna también es otro dato preocupante. Queremos una banca pública y un mayor control de lo que quede de fundación de Cajamurcia.

Usted ha de abanderar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera la reivindicación de una mayor flexibilidad en el cumplimiento del objetivo de déficit. Eso lo ha defendido Izquierda Unida, y usted también públicamente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy acabando, señor presidente.

...y usted también públicamente ha hecho referencia a ello, arguyendo el terremoto de Lorca, pero también la desoladora situación socioeconómica de nuestra región. Por tanto, va a contar con nuestro apoyo, si lo que usted plantea es una flexibilización de los plazos, así como del techo de gasto impuesto por el Consejo de Política Fiscal y Financiera en la Región de Murcia. Va a contar con nuestro apoyo.

He de decirle también que la última referencia de déficit de los *länder* alemanes está por encima del 20% de déficit público, mucho más que cualquiera de las comunidades autónomas de nuestro país, y sin embargo allí no se aplica esa política demencial del recorte. Ha de impulsar una reforma fiscal autonómica y exigir la reforma fiscal en España para disponer de más ingresos, y ha de poner las cuentas transparentes sobre la mesa para negociar con los sindicatos, retirar las medidas extraordinarias y consensuar medidas que repartan equitativamente las cargas. Transparencia, más ingresos, ahorro del despilfarro y del gasto no social.

Tenemos un déficit, señor Valcárcel, pero un déficit de prestaciones sociales, un déficit de trabajo, un déficit de igualdad, un déficit cultural, un déficit de éxito escolar, de maestros y de colegios, y debe ponerse manos a la obra con el concurso de toda la sociedad, y eso significa más democracia participativa, fiel representación de la voluntad popular en las instituciones y mayor contribución de los que más tienen y más ganan.

Concluyo, señor Valcárcel. No siga la linde. Igual que antaño 10.000 persas no pudieron con 300 valientes griegos, sus 33 diputados no podrán podar la dignidad de una ciudadanía hastiada de tantos recortes a los servicios públicos, de tanto paro y tanta degradación social.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, disculpen que yo no traiga camiseta. Yo aquí sólo traigo la palabra, que es lo que hay que traer al templo de la palabra.

Quiero que mis primeras palabras, que es de lo que hablo, sean de agradecimiento para el conjunto de los ciudadanos de la Región de Murcia, que han participado de forma ejemplar en el proceso electoral del 22 de mayo, y muy especialmente quiero destacarlo en la ciudad de Lorca.

Los ciudadanos de la Región de Murcia, y en particular los lorquinos, han dado una lección de civismo y de madurez democrática, que debe de llenarnos de orgullo como legítimos representantes de nuestra comunidad.

De nuevo hemos sido una de las comunidades con más participación electoral, lo que nos gratifica en nuestra percepción de la madurez de nuestra autonomía.

Igualmente, ayer percibimos de nuevo a un presidente realista, objetivo y con las ideas claras para colaborar en la salida de la crisis, aludiendo en todo momento el eje fundamental de la nueva legislatura, que será el empleo, utilizando para ello el diálogo social, el consenso, desde la austeridad y desde el compromiso, sin olvidarse ni un minuto de los terribles sucesos acaecidos en la ciudad de Lorca.

Sin embargo, la portavoz de la oposición ha hablado de inconcreción, cosa que yo no vi en el discurso del presidente. Pero yo me pregunto, ¿ha habido alguna propuesta de la oposición?

Señorías, como proclama nuestro Estatuto, los miembros de este parlamento constituimos la libre expresión de la voluntad democrática del pueblo de la Región de Murcia. Hoy no venimos a hacer campaña electoral, señor Pujante, ni a reeditar el debate sobre el estado de la región. Hoy, como representantes de esa voluntad, y a la vista de la composición de esta Cámara, debemos corroborar la inequívoca voluntad de la mayoría de los ciudadanos de la Región de Murcia de que Ramón Luis Valcárcel continúe siendo el presidente de todos los murcianos.

Si hace cuatro años ya dijimos que estábamos orgullosos de elegir al candidato que más apoyos tenía de toda España, hoy, que ha seguido aumentando ese caudal de confianza, nos sentimos, por un lado, ratificados en ese lícito sentimiento de orgullo, pero también mucho más cargados de responsabilidad para poder administrar desde la cautela, desde la humildad y el diálogo tamaño espaldarazo a la gestión del presidente Valcárcel.

La confianza que hemos recibido la administraremos con generosidad y con responsabilidad. Lo hemos hecho en pasadas legislaturas y lo hemos empezado a hacer en esta, cediendo a la oposición su participación en todos los órganos de esta Cámara.

Señor presidente, señorías, las elecciones del 22 de mayo son ya parte del pasado. Ahora lo que toca es trabajar el presente y afianzar el futuro.

Sabemos que nos toca administrar una situación complicada, pero que nadie dude que vamos a salir adelante. Vamos a hacer nuestros deberes, vamos a asumir nuestros retos, pero también vamos a exigir que los demás cumplan los suyos. Vamos a conseguir que esta legislatura sea la legislatura del empleo. Vamos a seguir manteniendo el Estado del bienestar y vamos a proteger a los que más lo necesitan. Pero, señorías, no se puede repartir riqueza si no se crea previamente. Tenemos que hacer que la economía funcione, tenemos que salir de una vez por todas de esta crisis, de la que ya salieron países como Francia, Alemania o Gran Bretaña, entre otros.

Reitero mi afirmación de que no podemos salir de la crisis si no lo hacemos como país. No existe ninguna comunidad autónoma que haya salido por sí sola de la crisis. Por lo tanto, quien tiene en sus manos los instrumentos constitucionales que nos permiten actuar contra esta situación económica debe hacerlo inmediatamente, y si no lo hace debe dejar paso, mediante unas elecciones generales, a quien sea capaz de hacerlo.

Como he dicho, nuestra labor debe centrarse en estar preparado para ese momento, en ser capaces, como lo hemos hecho hasta ahora, de aprovechar mejor que nadie las oportunidades, cuando las hemos tenido y cuando se nos ha tratado con igualdad. Sabemos cuál es nuestro papel y cuál es nuestra función, y la vamos a cumplir.

Señorías, hoy más que nunca debemos también reivindicar el papel de nuestro Parlamento, de nuestra Asamblea Regional. Quiero recordarles a aquellos que lo ponen en cuestión varias cosas. La primera es que no existe sociedad libre ni desarrollada en derechos que no tenga un Parlamento libremente elegido, como este. La segunda es que en estos momentos de austeridad debemos recordar que somos el Parlamento más austero de toda España. Y la tercera es que los políticos y este Parlamento no somos el problema, formamos parte de la solución.

Entendemos, sin embargo, que cuando hay una grave crisis como la actual se nos mire con lupa, incluso que alguien dude del sistema. Pero quiero afirmar rotundamente que lo que hoy ocurre en España no es un problema del sistema, sino de quien tiene la obligación de hacerlo funcionar, es decir, del presidente de España, que está enredado en sus cuitas internas y no se ocupa de los problemas reales de los ciudadanos. Sin duda, pagan justos por pecadores.

Hoy pido a los demás grupos parlamentarios de esta Asamblea un esfuerzo en el respeto institucional, y así, juntos, fortalezcamos el parlamentarismo como el ámbito de debate de las propuestas, de las ideas y de las preocupaciones de los ciudadanos.

Señor presidente, desde el primer día de esta legislatura, como lo hicimos en las anteriores, queremos enforzar cuáles son los problemas reales, los que preocupan de verdad, los que a veces nos quitan el sueño, los que hacen vivir mejor o peor a nuestros vecinos. Los problemas de la gente, los problemas de nuestra región, son el empleo, la crisis, las prestaciones sociales, la sanidad, la educación, las infraestructuras, el agua, y sobre todo, por encima de todo, el empleo.

Siempre hemos afirmado que la mejor política social es la política que crea empleo. Mientras que esto no ocurra, es nuestro deber y es nuestra competencia constitucional garantizar el bienestar de los que menos tienen. Tanto es así que el Gobierno del Partido Popular destina hasta el 80% del

presupuesto a las políticas de sanidad, de asuntos sociales, de educación, que son los pilares sobre los que se asienta el Estado del bienestar.

Señorías, los hechos, una vez más, nos avalan y nos dan credibilidad de cara al trabajo que ha de comenzar mañana mismo.

Señor presidente, es necesario, por lealtad institucional, que de una vez por todas se acabe la política del yo invito y tú pagas, marca de la casa del Gobierno socialista. Este tipo de política podría convertir en insostenible el binomio Estado del bienestar-Estado de las autonomías.

Les daré un dato, un dato preciso, señora portavoz socialista, para ilustrar lo que digo. De los más de 226 millones de euros destinados en nuestra región a la aplicación de la Ley de Dependencia en el ejercicio 2010, el 68,11%, lo digo con decimales, corresponde a fondos propios, fondos de la Comunidad Autónoma, fondos de todos los murcianos. El Gobierno central sólo ha aportado el 31,89%, incumpliendo por tanto la cofinanciación a partes iguales, Gobierno y Comunidad Autónoma, que establece la propia ley, creando así, tomen nota, un déficit que ni legislamos ni pudimos prever.

Señorías, el Gobierno del Partido Popular, presidido por Ramón Luis Valcárcel ha hecho del acuerdo y del diálogo su seña de identidad. Así lo demuestra el hecho de que sea la Administración de España que más pactos sociales ha alcanzado, y curiosamente la oposición es la que menos se ha sumado a estos acuerdos. Situación esta última que espero acabe pronto.

Señorías de la oposición, el acuerdo es una identidad que no vamos a perder tampoco en esta legislatura. Vamos a seguir con la mano tendida, pero les vamos a exigir lo mismo que les ofrecemos, les vamos a exigir que cumplan sus acuerdos, les vamos a exigir que antepongan los intereses de la región a los de su propio partido. Ahí siempre nos van a encontrar, para otras cosas no nos busquen.

Señorías de la oposición, en nuestra opinión, hoy es el día en que se deben replantear su postura ante los múltiples ofrecimientos de acuerdos que les hemos hecho nosotros y la propia sociedad. Me refiero, por ejemplo, a los acuerdos sobre la planificación hidráulica, sobre las infraestructuras, sobre la seguridad ciudadana, por la educación, los planes estratégicos, entre otros muchos acuerdos a los que ustedes, incomprensiblemente, en el pasado dieron la espalda, como también el propuesto por la propia sociedad para un ferrocarril competitivo, que incluía la urgente llegada del AVE y de las mercancías a nuestra región, y que además ustedes nunca firmaron.

Pero tampoco nos valdrá que los firmen y que no los cumplan, como por ejemplo ocurrió con el del agua, o más recientemente con el de financiación autonómica.

Señoría, señorías, señorías de la oposición, hoy, que ofrecen colaboración y apoyo, también debería ser el día para que hubieran abandonado su campaña difamatoria sobre la gestión en esta Comunidad Autónoma. Nosotros aspiramos a corregir nuestros errores, pero sin embargo ustedes aspiran a convertir los suyos en dogmas.

Señorías de la oposición, la colaboración, la mano tendida, debe de ir unida al rigor y a la coherencia. No puede ser que cuando Zapatero hace los recortes sociales más importantes de la democracia en España el Partido Socialista de la Región de Murcia los apoye, los alabe y los avale, con estas palabras: “a nuestro juicio -decía usted-, los trabajadores públicos deben de hacer un esfuerzo”. Y sin embargo cuando el presidente Valcárcel, obligado por el propio Gobierno central, lleva adelante un plan de ajuste mucho más liviano y temporal, ustedes digan que estamos, como dijo usted también, textualmente, ante una brutal agresión a los trabajadores públicos de la Administración regional. No es sostenible ni coherente, no lo es, predicar el recorte del gasto en la Administración regional, y sin embargo proponer a través de las enmiendas en los pasados presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia un incremento presupuestario de casi 2.500 millones de euros. Y no es coherente intentar mantener una falacia y hacer de ella bandera, como lo han hecho con la Fórmula 1, cuando saben, porque se lo hemos dicho mil veces y se lo hemos demostrado también desde esta tribuna, que no hemos gastado ni un solo euro.

También lo han hecho recientemente en la campaña electoral, intentando jugar con el miedo y atribuyéndole al presidente palabras y propuestas que nunca dijo. Como todos saben, me refiero a la utilización torticera de una propuesta, que, por cierto, nace de las filas socialistas, como es el copago. Anuncien hoy el final de esa cantinela, porque, en primer lugar, los ciudadanos no les han creído, y en segundo lugar, y más importante, es que no es verdad.

Señor presidente, somos la Administración más barata de toda España, la que menos le cuesta al ciudadano, y afirmo con rotundidad que aquí no hay, no ha habido, ni habrá despilfarro. Aquí lo que hay son hechos que se pueden ver, que se pueden tocar y que se pueden pisar. Hechos que ustedes calificaron erróneamente como despilfarro, pero que nosotros calificamos como logros sociales, y creemos que la sociedad murciana también lo hace, y me refiero al incremento de un 30% en políticas sociales que ha llevado el Partido Popular; me refiero a apostar por un aeropuerto internacional, por cierto, de financiación privada, y que ustedes querían que fuera de financiación pública; me refiero a apostar por la educación, y haber incorporado casi 2.000 docentes más en estos últimos cuatro años; me refiero a construir veinticinco nuevos centros educativos y a realizar reformas y ampliaciones en más de 70; me refiero a los 32 nuevos centros de salud; y, por supuesto, me refiero a la construcción del Hospital de Santa Lucía, el Hospital del Mar Menor y el Hospital Materno-Infantil de la Arrixaca. Dígnanos de estas cosas cuáles no hubieran hecho ustedes.

Señorías, los murcianos han optado por un presidente que ha sido y que va a ser capaz de defendernos, gobierne quien gobierne España. Ya lo hizo cuando gobernaba Aznar -por cierto, con bastante éxito-, lo ha hecho con el Gobierno de Zapatero, que, por cierto, ha mostrado muy poca receptividad, y estamos seguros de que lo va a seguir haciendo cuando gobierne Rajoy, por cierto, que ustedes dos, señores portavoces de la oposición, ya lo dan como el próximo presidente de la nación, cosa en la cual coinciden con nosotros.

Señorías, el presidente Valcárcel, gobierne quien gobierne, ha exigido y va a exigir una planificación hidrológica nacional que solucione de una vez por todas los problemas del conjunto de España, y muy especialmente los de la Región de Murcia. El presidente Valcárcel, gobierne quien gobierne, ha exigido y va a exigir una financiación justa. El presidente Valcárcel, gobierne quien gobierne, ha exigido y va a exigir y va a conseguir en definitiva que a los murcianos se nos trate con igualdad con respecto al conjunto de los españoles, y para ello cuenta con nuestro total apoyo, con el respaldo de la sociedad murciana, y espero y deseo que también con el respaldo de la oposición política de este Parlamento.

Señorías, debe de acabar de una vez por todas la falta de objetividad en el reparto de los fondos que corresponden al sistema de financiación. La Región de Murcia ha soportado durante demasiados años que el presidente del Gobierno, el señor Zapatero, ignore en términos de financiación la existencia de muchísimos murcianos. Todavía debe estar sobre la mesa del presidente del Gobierno de España el texto que le enviamos desde esta Cámara todos los grupos, excepto el Partido Socialista, donde exigíamos que no se pudiera interpretar la ley a gusto del consumidor a la hora del reparto de los fondos autonómicos. Han pasado tres meses y todavía no hemos recibido ninguna respuesta, la única respuesta, como suele ser habitual, como lo hizo con el agua, es la callada, la callada por respuesta es lo que ha hecho el señor Zapatero.

Es necesario que la normalidad no se convierta en la excepcionalidad. Lo normal sería que un presidente del Gobierno de España nos tratara a todos por igual, y no que ese trato justo se convierta en una excepción, como también ocurre con el endeudamiento.

Señorías, a pesar de ser la cuarta comunidad autónoma menos endeudada de España y tras más de seis meses después de solicitar el permiso para emitir parte de una deuda, a la cual tenemos derecho y que, por supuesto, podemos pagar, aún estamos esperando parte de la autorización definitiva. Pero lo peor no es que estemos esperando nosotros, lo peor es que están esperando muchas personas, muchas empresas, muchos proveedores a los cuales ustedes ya han aludido esta mañana. Les recuerdo que a algunos no sólo no les costó tanto, sino que, siendo del mismo color político que el Gobier-

no central, recibían lo que a nosotros se nos negaba. Se entregaron 850 millones de euros a Cataluña en concepto de deuda, que fue para garantizar la continuidad en su momento del tripartito, a los que se sumaron otros 950 millones en concepto de incumplimiento del Estatuto de Autonomía. Se entregaron 450 millones de euros a Aragón por la merma en los ingresos. Zapatero liquidó otra vez (por segunda vez) la deuda histórica a Andalucía, 784 millones de euros. Acordó con el PNV para aprobar los presupuestos un extra de 472 millones de euros que luego completó con 128 millones de euros más. Y también compensó a Baleares con 95 millones de euros. Por todos esos conceptos también se solicitó financiación para la Región de Murcia, pero nunca, señorías, nunca se estimó nuestra petición.

No pedimos un cheque en blanco, pedimos lo que nos corresponde, como reconoce la Constitución española, que establece que todos los españoles somos iguales en derechos y también en obligaciones.

Habla usted de la deuda histórica con Aznar. La deuda histórica con Aznar, señora portavoz, se compensó con muchas infraestructuras que el Gobierno socialista no tenía previstas para la región, y luego, si le parece, entraremos en ellas.

He hablado del reparto que se ha dado a la carta a las comunidades gobernadas por el Partido Socialista, y que desde esta Cámara exigimos también que se nos diera la parte que correspondía como ciudadanos de primera que somos los murcianos, y lo peor que nosotros vimos, lo peor que nos ocurrió, fue ver que a los socialistas murcianos no les hervía la sangre por esta discriminación. Y seguramente eso, señorías, -tomen nota- es lo que les han querido decir los votantes en las pasadas elecciones.

Les emplazo de nuevo a que desde hoy se sumen a nuestras reivindicaciones, que no son las del Partido Popular, que son las de la sociedad murciana.

Señorías, créanme, entiendo que es un lujo para cualquier comunidad autónoma –por lo tanto para la nuestra- tener un presidente que va a ser presidente del Comité de las Regiones de Europa, es decir, del Senado Europeo, un cargo que se ha ganado a pulso y que le sirve para defender los intereses de todos los murcianos y suplir muchas veces la inactividad del Gobierno de España. Lo hemos visto en el acuerdo con Marruecos, que pretende ampliar el cupo de entrada de tomate marroquí a la Unión Europea, perjudicando seriamente los intereses de los productores españoles y murcianos y poniendo en juego más de 10.000 empleos en la Región de Murcia. Un acuerdo que, por cierto, el Gobierno de España no sólo lo apoya sino que alienta. El bloqueo que actualmente existe sobre ese acuerdo ha sido provocado exclusivamente por las gestiones del presidente Valcárcel con el grupo parlamentario Popular. Hemos visto también la importancia de tener un presidente con presencia en Europa hace tan sólo unos días, cuando en reunión con el presidente de la Comisión Europea, Durao Barroso, este se comprometió a revisar las insuficientes ayudas acordadas por la Unión Europea en la crisis del pepino, y que además consiguió que Durao Barroso se involucrara en conseguir fondos europeos para la reconstrucción de Lorca. En esta región nunca nadie tuvo tanta llegada en Europa como el presidente Valcárcel.

Señorías, pese a... o quizá porque en España no existe ministerio de agricultura, uno de los sectores que mejor se han comportado en este período de crisis ha sido el sector agrícola. Deben de acabar las incertidumbres que se ciernen sobre él, y la mayor de todas es la falta de agua. Es imposible que un sector económico pueda planificar su producción sin saber con qué recursos puede contar, y no puede pasar de esta legislatura que de una vez por todas se solucione el déficit hídrico de la Región de Murcia, garantizando la supervivencia del trasvase Tajo-Segura y proyectando nuevos trasvases que garanticen la dotación mínima necesaria para nuestra tierra, para nuestra agricultura.

Es justo reconocer, y creo que así lo han hecho los ciudadanos de la Región de Murcia, la labor que ha hecho el presidente Valcárcel a la hora de defender la supervivencia del trasvase del Tajo al Segura. Estoy convencido de que sin su experiencia y sin su peso político, cargado de razón, finalmente el Partido Socialista habría conseguido finiquitar el trasvase del Tajo al Segura como lo hizo

con el trasvase del Ebro. Sin duda, esta es una razón más y de gran peso para confiar en el presidente del “agua para todos”.

Quiero recordarle, señora Retegui, que la competencia del agua no corresponde a las comunidades autónomas. Usted ahora habla de que hay que negociar con los presidentes del Partido Popular de las comunidades de las cuales tiene que venir el agua. ¿Por qué no lo hizo usted cuando gobernaba el Partido Socialista?

Yo les digo una cosa, en el Partido Popular tenemos claro que la competencia es exclusiva del Estado, y al ser competencia exclusiva del Estado que quede clarísimo el compromiso que ha tenido siempre el Partido Popular con un nuevo plan hidrológico, con traer agua para todos y agua para la Región de Murcia mediante trasvases.

Señorías, las elecciones del pasado día 22 de mayo, como hemos visto, dejaron muy claro quién quieren los murcianos que dirija la Región de Murcia: el Partido Popular y nuestro presidente, Ramón Luis Valcárcel. Pero también arrojaron en el ámbito nacional otra lectura muy reveladora, quién no quieren que dirija nuestro país: el Partido Socialista Obrero Español. Los ciudadanos, la mayoría de los ciudadanos, Europa, la inmensa mayoría de los agentes económicos tienen claro que la economía española no aguanta más el desgobierno socialista. Los fracasos como la famosa Ley de Economía Sostenible (hoy no la he oído, porque otrora era bandera de las señorías de la oposición); la reforma laboral, que tanto han defendido y que no ha creado ni un solo puesto de trabajo y que no contiene ni una sola medida que facilite la contratación; la subida del IVA, la congelación de las pensiones..., tantos y tantos fracasos que demuestran que el Ejecutivo socialista está desbordado por la crisis económica y social. Ahora a eso hay que sumarle el esperpento de que tenemos un ministro de Interior candidato, que no se puede dedicar a su responsabilidad porque está más pendiente de su campaña electoral, y además cuando ejerce de candidato nos dice que tiene un plan para España. Yo me pregunto: ¿tiene un plan? ¿Qué va a hacer con él? ¿Por qué no lo pone en práctica ahora, si es vicepresidente primero del Gobierno? Él sabrá

Señor presidente, en el mundo en que vivimos hay un valor que sirve para hacer que todo funcione, y ese valor es la confianza. Vivimos en un país en el que por desgracia ya nadie confía en el Gobierno de la nación. Esto agudiza la grave crisis económica que padecemos, por lo que quien debería traer la solución forma parte del problema. Por el contrario, en la Región de Murcia tenemos un presidente que cada vez genera más confianza, la genera en Europa, la genera en los sectores económicos y sociales y la genera, como hemos visto, en las urnas, siendo el presidente de toda la historia de la democracia española que más confianza ha recibido de sus conciudadanos.

Señorías, hoy vamos a elegir a un presidente que lidera un grupo, el Popular, que sólo tiene un compromiso, y ese compromiso es con nuestro país y con nuestra región. Hoy vamos a elegir a un presidente que sólo tiene una meta, que la gente viva mejor. Y hoy vamos a elegir a un presidente que los medios que utiliza para esa meta y ese compromiso son la lealtad, la responsabilidad, el trabajo incansable, la austeridad, la transparencia, el diálogo, el acuerdo, la honradez, la coherencia, la libertad y la confianza. No sólo es la confianza que recibe, sino la confianza en que nuestra región tiene los recursos y las personas adecuadas para construir un futuro mejor.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, la sesión continuará a las doce y media.

Se suspende la sesión.

Señorías, se reanuda la sesión.

Turno de contestación del candidato a los representantes de los grupos parlamentarios.

Señor presidente, señor Valcárcel.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Leía esta mañana a un prestigioso observador político, en cuya habitual sección razonaba que mi discurso, es decir, el de ayer, podría ser exactamente el mismo que el de cualquiera otra edición anterior y de la misma naturaleza que aquí hoy nos convoca a los presentes. Yo pensaba: estas reflexiones de hoy, efectivamente, podrían haber sido reproducidas de las anteriores columnas del propio cronista. No es porque el cronista se equivocara, es más bien todo lo contrario, llevaría razón. Probablemente cuando cada cuatro años, en mi caso, pronuncio un discurso que parecer serle el mismo al cronista, quizá responde a que efectivamente estas cosas pueden ser así. Es más, a lo mejor es que tienen que ser así, por lo que al cronista no podía faltarle razón.

Si los discursos, en un debate de investidura, no tratan ni mucho menos de reproducir todo cuanto se ha venido diciendo en una campaña electoral, una precampaña, es decir, tantas y tantas cosas con las que nos dirigimos a la sociedad, deben de ajustarse precisamente a lo que es una idea programática, la línea gruesa, no la línea definida, es evidente que siempre diremos lo mismo en circunstancias de similar naturaleza cada cuatro años.

No le falta, pues, razón al cronista, pero todo ello me lleva también a mí a concluir esta mañana, cuando yo oía a la oposición me hacía la misma reflexión que el cronista: podrían haber reproducido el discurso de cuatro años antes casi literalmente, porque al final no son cosas distintas las que hoy se oyen a las que se oyeron hace cuatro años, hace ocho años, hace doce años..., no son distintas. Uno siempre tiene la sensación de que ya se viene con el discurso preelaborado, preestablecido, es lo que en términos vulgares en la Región de Murcia llamamos “a piñón fijo”. Es un poco la sensación. Habrá que concluir también, probablemente: es que estas cosas deben de ser así mismo lo natural. Porque, si se dan cuenta, siempre pasa igual. El causante de todos los males no es otro que el Gobierno de la región. Curiosamente se achaca al Gobierno de la región que siempre planteamos que el causante de todos los males es el Gobierno de la nación, pero en esa misma crítica, diría más, en esa misma censura, aunque legítima, en esa misma censura que se aplica al Gobierno de la región sin embargo uno se olvida de poderla aplicar en la responsabilidad que corresponda al Gobierno de España. Y así podemos estar cada cuatro años diciendo lo mismo para que el cronista al final, no faltándole razón, diga hoy lo que dijo hace cuatro años.

Esta mañana hemos podido oír cosas tales como que los registros que puedan arrojar datos referidos a paro, a dependencia, a fracaso escolar, a productividad, etcétera, etcétera, son siempre los peores de España, aquí en la Región de Murcia. Ahora habrá oportunidad de desmontar tales aseveraciones. Vuelve a pasar lo de siempre. Hace cuatro años se decía lo que hoy se ha dicho. Hace cuatro años desmontábamos con datos, no con reflexiones políticas, que se pueden hacer aquí y siempre serán bien traídas. En efecto, este es el santuario de la palabra, pero se podrían hacer en cualquier otro lugar, en cualquiera otra tertulia, en cualquiera otra circunstancia. Y siempre ocurre lo de siempre, ahora los datos, los incontestables datos desmontarán aquellas cosas que con tanta ligereza a veces se pueden decir. Pero, bueno, es al parecer lo que tiene que ser.

Señor Pujante, usted invocaba con su camiseta y con su palabra el que haya una revisión de la Ley Electoral. Si yo fuera Pujante, que, obviamente no lo soy, probablemente invocaría también una revisión, una alteración de la Ley Electoral. Lo haría sin camiseta, es decir, con corbata... no vaya usted a pensar que uno vendría incluso sin camiseta. Bueno, es igual, cada cual viene como quiera venir. También es cierto que a quienes vienen por aquí de alguna manera se les exige..., digamos, acompañar la vestimenta a la solemnidad de un acto. Da la impresión de que quienes tenemos la representación, usted también la tiene, debiéramos de seguir ese ejemplo. No podemos exigir a nadie lo que no somos capaces de hacer. Pero es igual, usted está fresquito, y yo quizá un poco menos fresquito.

Pero voy a decirles algo, yo ayer ya anunciaba efectivamente la idoneidad de revisar esa Ley Electoral. No obstante, tomen buena nota, esta es la misma ley con la que Alianza Popular... -estoy hablando bien, no son añoranzas, es memoria histórica, ¡memoria histórica!, gran frase-, la que Alianza Popular, primero, y el Partido Popular, después, nos hemos venido presentando a todo proceso electoral desde que las autonomías se constituyen como un elemento político institucional y de participación en España. No se olvide eso. No es esta una ley distinta a la que nosotros también tuvimos que convivir como usted lo hace ahora. Esta es la misma ley con la que, por cierto, Izquierda Unida obtuvo 4 escaños en el año 1995. ¡Fíjense!, si nos trasladáramos al año 1995 usted no estaría ahí, pero sí algún compañero de usted, y esas tres butacas vacías estarían hoy cubiertas por representantes de Izquierda Unida. La misma ley, las mismas reglas de juego, no lo olvidemos. Y en cualquier caso la ley es la ley, y mientras es la ley, y por lo tanto está vigente, se cumple. Cosa distinta es que la ley puede o no resultarnos más o menos justa. Vuelvo a repetir y a recordar, es la misma ley con la que Alianza Popular y el Partido Popular nos hemos venido presentando desde siempre, no es una ley que hiciera Alianza Popular, usted lo sabe también, pero probablemente sea una ley en la que hoy aquí todos los representados estemos por la labor de ponernos a trabajar para la revisión de la misma y que sea más justa de lo que es, porque efectivamente no le falta razón, la aritmética no tiene nada que ver en este caso con la voluntad popular, y la voluntad popular en democracia va mucho más allá que la propia aritmética.

Yo espero también que esa ley, ese concepto y esa voluntad sirvan, por ejemplo, a su jefe de filas, el señor Cayo Lara, para reflexionar igualmente sobre lo que puede pasar y lo que desean los militantes de Izquierda Unida en Extremadura que pase, y es que efectivamente pueda salir un presidente que sea el resultado de la mayoría popular, de la voluntad... -“un hombre, un voto”, dice usted en su camiseta-. Pues efectivamente, a ver si estas cosas, con la misma clarividencia con la que aquí se pueden plantear, son ustedes capaces de plantearla a nivel nacional. No estaría mal que esas pautas también pudieran continuarlas, porque, claro, no puede ser que si las bases están diciendo otra cosa distinta a la que dice la dirección, es muy sencillo: disolvamos a las bases y quedémonos la dirección. Estas cosas tampoco tienen mucho encaje en la aritmética democrática. (*Aplausos*).

Hablan ustedes de Lorca. Nosotros también lo hicimos ayer. Este es un punto en el que siempre estaremos de acuerdo. Grave cosa sería si ocurriera lo contrario, gran decepción podría trasladarse y transmitirse desde esta Cámara si al final no nos pusiéramos de acuerdo en algo en lo que nada tiene que ver la política, la política de partidos, las ideologías en definitiva. Aquí no hay más ideología que el compromiso con los lorquinos. Los lorquinos pueden ser del Partido Popular, algunos parece ser que hay, del Partido Socialista, también los hay, de Izquierda Unida o de nada, porque al final y por encima de cualquiera otra cosa son personas de nuestra región, necesitadas de la solidaridad de todos los habitantes de esta región, y los políticos, gobernando o no gobernando, en cualquiera de los casos en esta Cámara, -yo también soy miembro de esta Cámara- tenemos mucho que decir, tenemos mucho que hacer.

Se hacen propuestas diversas y yo les voy a decir una cosa, será cuestión de hablar, ayer mejor que mañana, pero no empecemos a crear excesivas comisiones. Ya saben ustedes que cuando se trata de dibujar un caballo, si constituyes una comisión el resultado final es un camello. No la hagamos. Hay una Mesa por la Solidaridad, se ha constituido la Mesa por la Solidaridad, es la más plural de las mesas que se han podido constituir: Cáritas, Obispado, afectados directos a través de asociaciones de vecinos, también están las embajadas a través de sus respectivos consulados, el propio Ayuntamiento, el Gobierno de la región, y, por qué no, también cualquier representante de los grupos políticos representados en esta Cámara que decidan incorporarse a esa mesa. Nació inmediatamente después de las primeras consecuencias de los terremotos. No se perdió un segundo. Es abierta, es transparente y sobre todo participativa, para que sean ellos mismos quienes decidan los fondos que están llegando por naturaleza diversa, que siempre tengan la canalización que consensuadamente se decida que tengan.

Así pues, me parece muy bien la representación de la Cámara, pero mi sugerencia, al margen de lo que después se decida, es que ya existe un instrumento. No empecemos a confundir, no empecemos a crear otras cosas, que al final desvirtúen esa mesa que con tales objetivos ya referidos nació.

Señor Pujante, hoy ha venido usted investido efectivamente de un guerrillero ideológico de Izquierda Unida, cosa por otra parte nada reprochable, pero no espere usted ni mucho menos que yo pueda alcanzar un alto nivel de acuerdo, porque si esto fuera así yo no estaría en el Partido Popular, estaría en Izquierda Unida, y le aseguro que hoy por hoy, y creo que mañana por mañana, y pasado por pasado, no tendré desde luego la más mínima tentación de estar en Izquierda Unida. Por cierto, coalición que merece todos los respetos habidos y por haber, como usted también los merece.

Pero es que estamos siempre en lo mismo: “ahora resulta que el gasto social..., porque el recorte en gasto social..., porque la derecha recorta derechos sociales..., porque hay una obsesión de este Gobierno...”. Pero usted sabe que no, si es que además usted sabe que no, porque usted lo sabe, ¡si es que lo sabe! Y usted sabe perfectamente, porque sé que es consciente de ello, y porque se estudia los presupuestos, y de qué manera se estudia los presupuestos, que esta Comunidad Autónoma invierte más del 80% del presupuesto en gasto social, y porque sabe que el Gobierno de la Región de Murcia tiene el gran empeño de hacer de la dependencia, de la educación y de la sanidad los tres grandes pilares que soportan ciertamente el estado de bienestar de los murcianos. Y porque debiera usted saber, y lo sabe, que en materia de sanidad esta comunidad ha estado a la cabeza de los presupuestos comparativos con otras comunidades autónomas, la que más ha crecido en materia sanitaria. Y que en materia de educación lo fuimos el pasado año 2010, y en este año 2011 somos los segundos en crecimiento presupuestario destinado a la educación, tan sólo detrás de la Comunidad de Valencia. Esta es la realidad. Todo lo demás es discurso, discurso que... queda bien, queda bien, pero estamos moviéndonos en lo genérico. ¿Por qué no descendemos al dato incontestable de un presupuesto cuya ejecución, además, –usted también lo sabe- supera el 90%? Cuando estamos viendo que las ejecuciones hoy, en estos tiempos de crisis no van mucho más allá del 60%. No hablo de la del Estado porque, claro, el Estado, esto de licitar... lo que haga falta, ¡lo que haga falta! Ejecutar ya es otra cuestión, ¡ejecutar es otra cuestión!, porque ahí no se ejecuta ni lo que hace falta, mínimamente ni lo que hace falta.

Por lo tanto hay que ser simplemente riguroso, y decir “esto es lo que hay”, y a partir de eso que es lo que hay, que sin duda es mejorable, construyan ustedes el discurso que quieran construir. Hombre, también pueden construirlo de otra manera, ya lo han hecho, pero yo invoco una vez más al rigor en esta Cámara, aunque solo sea porque quienes nos pueden escuchar, quienes tienen que trasladar lo que aquí se dice al resto de la opinión pública, sepan exactamente cuál es la realidad de una región y no solamente la realidad que uno quiere ver en función de la conveniencia de desgaste a ese Gobierno, que, por cierto, todavía no es.

Señor Pujante, además de todo ello usted en su discurso vuelve a hablar del aeropuerto privado de Corvera. ¿Qué tienen ustedes contra los aeropuertos? ¿Qué tienen ustedes contra un aeropuerto que es precisamente uno de los grandes motores de desarrollo de la Región de Murcia.

Yo les voy a hablar de alguna experiencia. Hemos intentado captar inversiones de carácter turístico hace mucho tiempo, porque aquí a todos se nos llena la boca al decir que el turismo es uno de los grandes pilares de la Región de Murcia, es el futuro y el potencial... Todo el mundo habla de esto ahora, parece y que acabamos de descubrir el turismo. Y cuando dices: Vale, hay que poner en marcha un aeropuerto. “¡No, no, esto no, esto no puede ser!”.

Hay quien se empecina incluso en tratar de hundir un proyecto, desde la mayor irresponsabilidad política, tratando de confundir, de enredar, que si Aena, que si no Aena, que si viene, que si no viene.

Mucho turismo y ningún aeropuerto. ¿Esto cómo se come?

Yo fui a ver hace unos años al presidente de Twin. Le presenté la región. Iba entusiasmado porque a mí mi región me entusiasma. Hablo de ella, ciertamente, con yo diría casi, casi, exaltación de la misma, con vehemencia. Y dijo: “Tiene usted una gran región, es preciosa, ¡qué bonita! Un día

la conoceré, pero de aeropuerto andan ustedes mal”. -No, por Dios, tenemos el de San Javier-. “Ya, pero yo conozco el de San Javier, tiene sus limitaciones”. -Bueno, ya, pero estas cosas se subsanan-. “Claro que sí, construyan ustedes un nuevo aeropuerto y verán cómo las cosas empiezan a fluir de otra manera”.

Mire usted, esto es muy importante, son herramientas de desarrollo, son infraestructuras sin las cuales no es posible aspirar a nada. Queremos ser felices. Este Gobierno se ha propuesto que seamos todos felices; a ver si mañana hacemos un decreto para que todos seamos felices. Esto no resuelve nada. Queremos turismo pero criticamos el aeropuerto. Queremos turismo pero bombardeamos el aeropuerto. Queremos turismo pero enredamos, enredamos, a ver si de esta manera podemos ir echando al inversor que haya puesto su mirada en la Región de Murcia.

Cuando uno tiene responsabilidad de gobierno debe de estar muy pendiente de que estas cosas no pasen, pero cuando ese mismo uno que en otros tiempos no ha tenido responsabilidad de gobierno, ha sido oposición, ha estado muy pendiente también para que esas cosas no pasaran. Fui cocinero antes que fraile, ocho años en el Ayuntamiento de Murcia. Aprendimos mucho, pero lo que más aprendimos es que desde la oposición también se construye ciudad, también se construye municipio, y así lo hicimos y así lo reconocen quienes entonces gobernaban, así lo han reconocido en todo momento.

Seguimos erre que erre con la degradación del litoral, cuando está protegido en un 80%. Es que al parecer es más fácil seguir difundiendo una idea, que además tiene fácil cabida, con que aquí estamos en un estado de permanente depredación de nuestro litoral y de degradación del mismo. Pero el 80%, esa es la realidad, está protegido.

¿No nos gusta Paramount? Pues genial, genial. Pero si no le gusta, ¿por qué tendría que gustarle?, ¿hasta ahí podíamos llegar! A mí no me gusta bailar la samba, ¿no?, bueno, la samba ni nada, ¿por qué tengo que bailar?

Esta es la situación. No le gusta Paramount. Pero que no le guste no puede darle opción a criticar algo que puede ser un motor de desarrollo de la Región de Murcia, porque ¿usted cree que alguien pelea Paramount para ir a pasearnos por ahí en no sé qué vagonetas, o lo que sea ese proyecto? -No nos lo cuentes ahora, consejero-. Más bien será porque pensamos en puestos de trabajo, pensamos en poner a la región en el mapa mundial, pensamos en el desarrollo económico a partir de algo que tiene mucho que ver con el turismo.

Queremos turismo, pero no queremos Paramount. Queremos turismo, pero no queremos aeropuerto. Queremos turismo, pero no queremos AVE. No puede haber turismo entonces, ¿o es que los turistas vienen a través de Internet, o por fax? No es posible, no es posible, y estas son las cosas de las que hay que hablar aquí. Si está muy bien venir con un discurso armado desde la teoría, repito, un poco a piñón fijo, pero es que estas cosas son de las que hay que hablar, si queremos esto o no lo queremos, y si lo queremos, cómo lo articulamos. El Gobierno dice cómo lo articula. Que puede ser coincidente o no con sus planteamientos. Perfecto, por qué tenemos que coincidir. Esto no es el frente nacional, afortunadamente esto es otra cosa, pero en cualquier caso habrá que hablarles y habrá que hacerlo sin tapujos. Si queremos esto, busquemos otros planes, y si queremos inversiones, pongamos infraestructuras para que hayan inversiones, porque si no no es posible nada de lo demás.

Habla usted de la PAC, y también de la gobernanza multinivel. Estamos de acuerdo. La política agraria no puede ser un problema jamás para la agricultura, tiene que ser la solución. La política agraria no puede estar basada en meros conceptos economicistas, sin pensar precisamente en lo que significa la agricultura como un sector estratégico en Europa y en la Región de Murcia. Y la agricultura no puede estar, aquí sí, degradada socialmente, cuando ves que en origen un producto vale tanto y en el destino final, en el precio de venta al público, vale mucho más. Es normal que valga mucho más, lo que no es normal es la desproporción entre lo que cuesta en origen y lo que cuesta en el supermercado. Y estas cosas las tiene que resolver la PAC, pero, señor Pujante, estas cosas yo las vengo defendiendo en más de un dictamen en la Unión Europea. Y no solamente eso, estamos plan-

teando cosas tan serias dentro de la PAC como es precisamente el que en origen haya controles de carácter fitosanitario para no acabar en donde hemos acabado recientemente con el pepino. Luego hablaré del pepino.

Y hay que hablar de la dignificación del agricultor, y del ente, del elemento, del ámbito agrícola, como un auténtico pilar económico y además estratégico, porque, señorías, ustedes lo saben, pero a veces hay que recordarlo: los tomates no crecen en el frigorífico, ni las lechugas tampoco, pero comemos tomates y lechugas, porque tenemos el vicio de comer tres veces al día. Alguien tiene que producir eso. Por eso su carácter estratégico.

La gobernanza multinivel usted sabe perfectamente que es un nombre muy rimbombante. Al final es algo tan importante como la participación y la coordinación de los diversos poderes públicos, y además con participación ciudadana. Eso es gobernanza multinivel, los diversos niveles, ámbito supranacional (Unión Europea), ámbito nacional, ámbito regional, ámbito local, y además la sociedad, es fundamental, las universidades, los colectivos de naturaleza diversa... Esto es algo en lo que se está avanzando.

Estamos presentando dictámenes ante el Comité de las Regiones y otras instituciones más allá del Comité de las Regiones, presentando dictámenes precisamente para reforzar la idea democrática de la gobernanza multinivel. Son aspectos por lo tanto que también tienen mucho que ver con esta Cámara. No lo olviden, son ustedes representantes del pueblo y por lo tanto hay mucho que hacer y mucho que decir en ese ámbito también.

Señor Pujante, esto de “los inversores árabes no han de ser los que nos saquen a los ciudadanos de la región...”. Todos, todos. Yo es que no entiendo que haya que poner un tablacho a quienes van a invertir, porque si esto fuera así, señor Pujante, aquí no habría ni una sola inversión que venga más allá de las fronteras regionales, no habría ni una sola inversión que viniera más allá de las fronteras nacionales. Uno se plantea: ¿no es bueno Savic hoy, GE Plastics ayer, para la Región de Murcia? ¿No lo es Saras Energía? ¿No lo es EIS Corporation? ¿No es bueno todo este tipo de inversiones que levantan una región, que potencian el tejido industrial de una región?, ¿no es bueno, acaso, algo contra ello, que vengan inversores, los que tienen los cacahuetes, los que tienen los cuartos?, ¿o cómo cree usted que se invierte en cualquier lugar del mundo si no es de esa forma?

Yo no estoy de acuerdo con esto del fracaso del Pacto por la Educación, no estoy de acuerdo. Usted debiera de saber que se ha alcanzado un acuerdo con todo los colectivos que tienen que ver con la comunidad escolar. Y deben de saber que un pacto tiene como vocación, como principio fundamental, el cumplimiento del mismo. Pero es curioso que quienes firman esos pactos son conscientes también de que cualquier situación puede alterar ese compromiso y por lo tanto estar abiertos a la flexibilidad.

A mí me gustaría verle, o no, al frente del Gobierno de esta región, firmar pactos, y cuando tuvieran situaciones que producen una alteración en la economía, a ver si esos pactos eran o no objeto de revisión, de flexibilidad.

Y lo curioso, además, es que el gran núcleo de los firmantes de ese pacto han entendido que las cosas son como son, y que se han hecho esfuerzos, que no volveré a recordar, en materia de presupuestos, pero que sí dijo también anteriormente el portavoz del grupo Popular, como es habitual en él, perfectamente bien dicho, que se han levantado colegios, se han ampliado otros tantos, se han incrementado los salarios a los profesores, porque hay que dignificar también la profesión del docente, y se hace entre otras muchas cosas a través del salario, entre otras muchas cosas. Esto es lo que dio de sí la pasada legislatura. ¡Que hubiéramos querido más! Le prometo solemnemente –no diré aquello de “puedo prometer y prometo”, podría decirlo-, le prometo solemnemente que a mí me hubiera gustado como al que más haber cumplido el cien por cien de ese pacto. Ahora me dicen dónde está la máquina de hacer billetes. Y con todo, insisto, estamos dando datos muy por encima de la media nacional, pero muy, muy por encima de la media nacional en materia de inversiones educativas.

Desde luego yo no estoy de acuerdo con usted en absoluto cuando hace estas críticas ácidas a la UCAM. Se puede ser de Izquierda Unida, se puede ser del Partido Popular o no ser de nada, pero de ahí a llevar una crítica tan exacerbada contra una universidad que existe, primero, porque estamos en un Estado de libre derecho, en donde la libertad de enseñanza existe. En segundo lugar, porque es una universidad que, como privada que es, se autofinancia, no va en detrimento, ni mucho menos, de los caudales públicos. Y a partir de ese momento nadie puede cuestionar, y si lo hace es desde el error, que exista esta universidad, porque habría que cuestionar la de Navarra y no sé cuántas otras más. Y desde luego eso está en su ideología, que yo respeto, pero en la mía está otra distinta. Lo aclararé otra vez por si alguien no se enteró.

En primer lugar, la libertad que asiste a todo ciudadano a poder elegir el tipo de enseñanza que quiera. Yo soy liberal, y cuando se me vota es sabiendas de que soy liberal, soy por mi padre liberal y un poquito por mi madre demócratacristiano. Es una mezcla genial. Esta es la realidad. Con lo cual, yo no voy a renunciar a ese principio bajo ningún concepto.

Dicho lo cual, en segundo lugar diré que este Gobierno, lo ha hecho antes, lo hará ahora y lo hará siempre, mientras tenga la confianza de los murcianos, antepondrá, como antepone, siempre lo público, en materia de enseñanza y en materia de sanidad, a lo privado, lo que no excluye el concierto, porque si no no estaríamos alimentando ese concepto de libertad para que cada cual pueda escoger la enseñanza o el hospital que decida, sencillamente.

Esto yo sé que a ustedes no les gusta. Estaría bueno que todo lo que hagamos nosotros le gustara a ustedes, porque entonces esto sería un grupo parlamentario de 45 diputados, y esto, obviamente, no es un grupo parlamentario de 45 diputados, son tres grupos políticos, uno con 33 diputados, otro con 11, otro con 1. Esa es la realidad.

Yo sobre estas cosas de la relajación de Rajoy, que si yo voy pareciéndome... Mire usted, me parece una falacia lo que se le aplica a Rajoy, con lo cual ya de mí no hablo, huelga absolutamente.

Y sobre el compromiso de déficit no superior al 1,3%, que usted suscribiría y que yo también, he solicitado ya al Ministerio, no solamente es que lo he dicho públicamente, es que lo he solicitado el Ministerio de Economía y Hacienda, parece que es muy razonable poderlo hacer. Bueno, es de las pocas coincidencias que tenemos, bienvenida sea no obstante.

Señora Retegui, usted comenzó diciendo que no quiere decepcionar a quienes le han votado. Mire, yo voy a ir un poquito más allá, yo no quiero decepcionar a quienes me han votado y a quienes no me han votado. Voy a hacer todo lo posible porque mi Gobierno y mi actuación política, lejos de dejarla enclavada en el sectarismo vaya mucho más allá, abriendo toda acción política siempre a los ciudadanos, porque toda acción política de mi Gobierno está pensada en todos los ciudadanos, no solamente en los que me votan, sino también en los que no me votan. *(Aplausos)*

Habla usted de la crisis económica y de sus consecuencias sociales, sin reparar en que, por ejemplo, el paro, la caída de la producción, del consumo, tienen algo que ver... yo diría que tiene mucho que ver con la ausencia de reformas que solamente puede realizar el Gobierno de España. Es genial, no les gusta que hablemos del Gobierno de España, pero no dejan de hablar del Gobierno de Murcia. "Es que es al que me corresponde dirigirme". No, no, perdone. Y al Gobierno de Murcia le corresponde dirigirse al Gobierno de España. ¿O se trata de cercenar la libertad -voy a decir más-, la obligación de un Gobierno de una región, cual sea, de exigir al Gobierno de España el cumplimiento con sus obligaciones con respecto a esta región? ¿De qué se trata? Desde luego, desde mi posición se trató antes, gobernando Felipe González, después gobernando José María Aznar, ahora gobernando Rodríguez Zapatero, y mañana quien tenga que gobernar, mi obligación, mi vocación, mi devoción será pelear por los intereses de los murcianos, no les quepa la menor duda.

Ustedes hablan del Gobierno de Murcia y no les gusta que hablemos del Gobierno de España, y yo hablo del Gobierno de Murcia y además hablo del Gobierno de España. Hay que hacerlo y hay que decirle que empiece ya a reformar lo que no es capaz de hacer. ¿O piensan ustedes que el empleo se puede generar porque sí?, ¿o cree alguien de verdad que puede haber reactivación económica, que

la economía funcione si no hay reformas de carácter fiscal, o financiero, o energético? ¿Cómo creemos, acaso, que una región puede evolucionar? ¿Cómo se piensa que puede haber confianza en una región, en un proyecto, en un Estado, si no hay reformas? Si esta es la pregunta que se hacen los ciudadanos. ¿Es que ustedes se creen de verdad que a los ciudadanos les importa mucho que vengamos aquí a hablar de lo divino y lo humano, y no a decir “aquí hay un problema de falta de confianza porque no se toman medidas que hay que tomar”, y que son exclusiva competencia de quien son”?

¿Alguien se cree de verdad que cuando se dice que Alemania tiene tres veces menos paro que España, que crea cinco veces más empleo que España, o que Francia tiene la mitad de paro que España y el triple de empleos que se generan en España, alguien se cree de verdad que es porque hay un presidente llamado Joggen Lafer, en Renania-Palatinado, que es tan bueno que ha puesto en marcha políticas en su región para crear empleo? ¿Alguien cree que existe por Francia, en una región, Langedoc Rousillon, con un tal Jacques Blanc, presidente de esa región, capaz de aplicar medidas para crear empleo? A nadie se le ocurre pensar, a nadie, que en Alemania, que en Francia, que en una región, llámese Hamburgo, Hannover, o quien sea, tienen presidentes regionales capaces de crear empleo, por cuya razón Alemania va de maravilla y Francia empieza a levantar cabeza. A nadie se le ocurre pensar eso, ni al que asó la manteca. Pero aquí al parecer hay quien lo piensa, y no por ello asó la manteca. Pero por lo visto hay alguien que lo piensa: es Valcárcel el gran responsable de que tengamos aquí la situación de crisis que hay en España. No, mire, perdone, pero no es así.

“Usted tiene la responsabilidad sobre la Región de Murcia”. Ya lo he dicho en respuesta al señor Pujante hace no mucho tiempo. ¿Le digo cuándo? Usted ni se acuerda. El 23 de marzo, ya lo dije, asumimos la responsabilidad en la parte que nos corresponde, que no es toda la parte. ¡Ah!, usted ahora dice que no, pero ahora le leeré yo unas declaraciones que hizo el otro día, a ver si es verdad que sí o que no, no vaya a ser que conozcamos a Retegui del día 22 de junio o a Retegui del día 13 de junio. Ahora lo vemos, ahora lo vemos.

Esta es la realidad, con lo cual asumamos cada cual la parte que nos corresponde, pero no carguemos exclusivamente sobre un Gobierno, porque además de no ser verdad, además de ello ocurre que estamos confundiendo a los ciudadanos. Esta es la realidad.

“Pero es que en esta región hay más paro que en ninguna otra”. No hay más paro que en ninguna otra. Yo he oído decir en esta Cámara -ya no está-, “es usted el campeón del paro”, lo decía continuamente, “está usted en el pódium del paro”, “la Región de Murcia está en el furgón de cola del empleo”. Estas cosas yo las he oído, pero es que no tiene nada que ver lo que ustedes siguen con su soniquete a lo que realmente es.

Usted no es economista, estuvo muy mal asesorada por otro economista y espero que ahora esté asesorada bien por un economista que se incorpora a estos bancos, o quizá tampoco.

Debieran de saber ustedes que la Región de Murcia es, de todas las comunidades de España la que más ha incrementado la población activa. ¿Eso les dice a ustedes algo o no les dice nada?, porque algo tendrá que decirles. Esto lo entiende todo el mundo, ¡eh!, y ustedes me consta que también. Es una población la nuestra, es una región la nuestra a la que cada año va llegando más gente en busca de un puesto de trabajo. A mayor número de personas que buscan un puesto de trabajo, lamentablemente, cuando no hay capacidad para crear empleo ni aquí ni en Sebastopol, tendremos mayor número de parados. ¿Saben ustedes que hemos incrementado los activos en un 9%?, sólo en este año, un 9%.

Si nosotros hubiéramos crecido al mismo ritmo de población activa que la media nacional, hoy habría 30.000 parados menos en la región. ¿Lo quieren a la inversa? Si España hubiera crecido al mismo ritmo que la Región de Murcia en materia de activos no habría ahora mismo los 4.900.000 parados que hay, habría 5.800.000. Con lo cual la tasa de paro en la Región de Murcia, obviamente, sería otra distinta.

Esa es la realidad, ¿por qué no lo miramos, por qué no se reconoce?, ¿por qué no decimos vamos a construir desde lo que realmente es y no desde lo que realmente a mí me gusta que sea? Es que lo que le gusta a uno que sea, si no coincide con la realidad no es real.

Habla de la Formación Profesional. Han venido en su discurso a piñón fijo siguiendo la estela, el esquema de lo que yo ayer venía a decir, por lo que yo, por respeto a ustedes, voy a mantenerme en lo que ayer decía, dado que es la estela que ustedes continúan.

¿Que no hay Formación Profesional? ¿Usted está bien asesorada en esto? ¡Que hable del fiasco de la formación profesional! ¿Quién le asesora a usted en este terreno? Porque es que contamos con uno de los planes más modernos, más avanzados de España, contamos con el consenso de toda la sociedad murciana, que ha querido participar en la elaboración del segundo Plan de Formación Profesional, contamos con una oferta amplísima, y en estos tres últimos años de crisis se ha incrementado en más de un 20% el número de alumnos. Se ha hecho un esfuerzo histórico, y esto lo reconocen los docentes y aquellos que tienen que ver con la Formación Profesional. No se puede venir aquí a traer una crítica destructiva, demoledora, contra algo que sin embargo ha sido no mérito del Gobierno, que este Gobierno no quiere mérito alguno, que queremos consensuar, que queremos escuchar, que queremos trabajar conjuntamente y reconocer el esfuerzo a quienes realmente han sido capaces de elaborar tales planes e incluso de entender la situación cuál es.

El paro juvenil, ¡claro que nos preocupa! Todo el paro nos preocupa. ¿Pero qué creen que hacía yo ayer hablando en nombre del Gobierno de hoy y seguro que del Gobierno de mañana, hablando precisamente sobre el empleo como una de las cuestiones más importantes, porque hay que combatir de una vez por todas y ganar la batalla al paro? Dejará de preocuparnos, pero el paro juvenil en la Región de Murcia está cinco puntos por debajo de la media nacional, ¿eh? Es mucho el que hay en la región, muchísimo. ¿Es intolerable? ¡Por supuesto que sí! Pero además de todo ello estamos cinco puntos por debajo. Esto de “los campeones del paro en todo”, perdonen pero no, no es así, lo cual comprenderá a usted que a mí no me alivia en absoluto pensar que 40 de cada 100 jóvenes en edad de trabajar están parados.

Decía usted que yo no he citado ni una sola política activa de empleo: será que no me ha escuchado usted ayer, porque si usted me hubiera escuchado es seguro que no hubiera dicho hoy lo que ha dicho, no lo hubiera dicho, so pena que no sepamos qué son políticas activas de empleo. Esta es otra cuestión distinta, pero estamos diciendo que hay que poner en marcha la orientación, el asesoramiento y la formación a los desempleados a través de itinerarios personalizados, ayer lo dije. Que hay que desarrollar políticas preventivas en materia de reorientación profesional, que puedan favorecer a esas personas que pierden su empleo por pertenecer a un sector que está absolutamente afectado por la crisis, a través de la recualificación para integrarse en otro con proyección de futuro, emergente..., eso lo dije ayer, son políticas activas de empleo. Hablamos de un programa de actuaciones territoriales en zonas especialmente afectadas por la crisis y el desempleo, hablamos de fomentar el acceso al empleo de todos los colectivos desfavorecidos (los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, en riesgo de exclusión...), eso lo dijimos ayer, eso son políticas activas de empleo.

Y seguimos hablando por la apuesta ineludible por la formación para el empleo, y hablamos de una beca-salario que compense la ausencia de ingresos de quien pueda apostar por su formación, con la realización de cursos que le permitan obtener un certificado de profesionalidad. Decíamos ayer claramente que las empresas que tienen a jóvenes ya en formación, que los mantengan, que los contraten, eso son políticas activas de empleo, ¿o qué cree usted que son políticas activas de empleo? A lo mejor ahí está el problema.

Se habla de abandono escolar. Estamos mal, estamos francamente mal, la señora Retegui asiente diciendo “¿ves?”. Es verdad, es que estamos muy mal, Retegui, es que estamos muy mal, lo que pasa es que partíamos de una base que estaba peor, mucho peor. ¿Y sabe usted qué pasa?, que en la Región de Murcia el abandono escolar recoge tasas del 39,1% en el año 2006, mientras España registraba una tasa del 29,9%. ¿Y sabe qué pasa hoy, en el año 2010, cuatro años después, hablo de esta

última legislatura?, que la Región de Murcia está en una tasa del 35,5%, baja por tanto cuatro puntos... tres puntos y medio, mientras que España está en una tasa del 28,4, es decir, baja un punto y medio. Significa que estamos haciendo un esfuerzo mayor que el resto de España. Mire usted, en el pelotón de cabeza va España y Murcia va muy atrás. ¿Pero qué ocurre? Que Murcia ha adquirido un ritmo de mayor velocidad, con lo cual cada vez se va acercando más al pelotón de cabeza. ¿No vale eso? ¿No se puede advertir, no se puede apreciar el esfuerzo que se hace, siendo, repito, como es el abandono escolar un dato pésimo, como lo es el empleo? ¿No vale eso? Hombre, yo no pido el aplauso, ¡estaría bueno! No lo pido ni a mi propio grupo, que lo hace y sabe que no me gusta, pero, mire, de ahí a concluir que esto es horrible y no tiene posibilidad... No, perdone, estamos avanzando a mayor ritmo que avanzan los demás, esa es la realidad.

Habla usted de la dependencia, señora Retegui, y además nos llama mentirosos. Es una cosa increíble, nos llama mentirosos. Nosotros no mentimos, nosotros podemos dar un dato y si es erróneo habrá que rectificarlo, pero es que no solemos dar datos como usted, solemos dar datos, como es natural, con papeles que de alguna manera demuestren que efectivamente lo que decimos es justamente lo que es y no otra cosa.

El dato anda por algún lugar, pero le valdrá a usted que le diga que es reconocimiento del propio Ministerio de Sanidad, hecho en foros nacionales e incluso aquí, en la propia Región de Murcia, en la casa también de todos los murcianos, que es San Esteban, por parte de la entonces ministra de Sanidad, hoy de Exteriores, diciendo “Murcia es un ejemplo en cuanto a su compromiso con la dependencia”.

Si esto no fuera suficiente, le diré también que el presidente del Gobierno de España, señor Rodríguez Zapatero, un día decidió que se le elaborara un dossier, un dossier para ver qué comunidades cumplían y cuáles otras no. Era un dossier que había planteado con vistas a las elecciones autonómicas, a ver si de esa manera se le pegaba un cierto pescozón a la Comunidad de Madrid, puesto que intuían que Madrid tenía un mal cumplimiento en materia de dependencia. ¿Qué pasó sin embargo? Que cuando esto se hacía, y se hizo comunidad por comunidad, se descubre que efectivamente España... perdón, Murcia, la Región de Murcia, es de las comunidades de España de las que mejor comportamiento y por lo tanto mayor compromiso está llevando a cabo sobre el tema relativo a la dependencia. Miren, apareció el papel.

Nosotros en el año 2010 -no puede haber datos del 11 porque estamos a mitad del mismo- hicimos una inversión (yo no lo llamo gasto), una inversión, es decir, hubo una disponibilidad de los recursos propios de la Comunidad Autónoma del 68,11% destinados a la dependencia. ¿Sabe usted cuánto fue el del Gobierno de España? El 31,89 restante. ¿Por qué nos llama mentirosos? ¿Por qué dice que mentimos? ¿Tiene usted otro dato que desmienta este? Exhíballo, por favor. Llegado su turno, exhíballo, se lo ruego. Pero no puede ser que aquí vengamos a decir “todos cumplen por igual”, o incluso “el Gobierno de España cumple más que el de Murcia y ustedes mienten”. No mentimos, este es el dato, 72 millones el Gobierno de la nación, 154 millones el Gobierno regional. Y el dossier de Moncloa, el del señor Rodríguez Zapatero, sitúa a la Región de Murcia como una de las comunidades en donde ciertamente más se cumple con la Ley de la Dependencia.

Es que es bueno también que se sepa, porque si no mucha gente va a decir “¿qué está pasando ahí?, unos dicen esto, otros dicen lo contrario, ¿quién lleva razón?, los políticos siempre se enzarzan, nunca dicen verdad, no nos aclaramos...” Bueno, ya está, los datos. Ahora esperamos los suyos, y entonces, si no coinciden, habrá que empezar a pensar qué está fallando, para decirles a los murcianos “oigan, la realidad es esta”. Yo ya les adelanto a los murcianos: la realidad es la que acabo de leer. Pero esperamos ansiosos sus datos.

Dice la señora Retegui, asimismo, que con esto de los ayuntamientos..., que no cumplimos con los ayuntamientos. Hombre, yo no estoy muy de acuerdo con que no cumplamos con los ayuntamientos. Es más, lo que estoy es totalmente de acuerdo con que el Gobierno de España no cumple con los ayuntamientos. Hay un dato clarísimo, y es que en primer lugar la escasez de recursos muni-

cipales habrá que interpretar -y por aquí hay más de un alcalde- que tiene que ser resuelto a través de un sistema de financiación local. Por cierto, Rodríguez Zapatero lo está prometiendo desde el año 2004. Estamos en el 11, no se ha hecho tal sistema de financiación local. Que me consta que la situación económica no lo permite. ¡Pues digámoslo! Si yo lo entiendo, pero no vengamos aquí a decir “usted no cumple”, cuando quien realmente está incumpliendo de verdad es el Gobierno de España. ¿Sabe usted que en los dos últimos años el Gobierno socialista ha quitado a los ayuntamientos casi un 40% de los fondos que recibía del Estado? ¿No lo sabía? Pues ya lo sabe. ¿Sabe usted que la Comunidad Autónoma de Murcia ha doblado los fondos que destina para el gasto corriente municipal? ¿No lo sabían? Ya lo saben. Esa es la realidad, y, vuelvo a repetir, si tienen otros datos, por favor, apórtenlos.

Y hablan de la austeridad. Esto es genial, esto es genial. Aquí un día de pronto se nos ocurrió decir “despilfarro”. Gran palabra, gran concepto, “despilfarro”. Hablemos todos todos los días de despilfarro, esto debe de hacer tambalear a este Gobierno. Ya hemos encontrado la piedra filosofal, despilfarro, y todo el mundo hablaba de despilfarro. “Id y predicad por el mundo el despilfarro”. Y fueron predicando por el mundo el despilfarro. ¿Dónde está el despilfarro? Debe de ser a lo mejor que esta Comunidad es la más barata de España, es la que menos cuesta a los murcianos de todas las autonomías españolas, es la que menos, so pena que no sepamos qué es despilfarro. Despilfarrar es hacer un uso erróneo, equivocado, de los fondos públicos, que debieran de ir precisamente a sufragar gastos que tengan repercusión directa, beneficio directo en los ciudadanos. Pues mire, el Ministerio de Economía y Hacienda, el propio Gobierno de España, hasta un partido político, dicen, a través de sus estudios, que esta Comunidad es la que menos cuesta a los murcianos. El gasto público de las administraciones públicas por ocupado. Fíjense, aquí está el dato, esto es del Ministerio, ¿eh?, Ministerio de Economía y Hacienda, este amarillo es Murcia, el último, señorías, rayita amarilla, la más barata de toda España. Por lo visto eso es despilfarro, eso al parecer no debe de ser austeridad, pero ya llegó el momento de “no contar mentiras, tralará”. Ya no vamos a contar mentiras, ya vamos a decir la verdad, ya se han terminado los procesos electorales, ya se acabaron los años en donde “despilfarro, gran cosa”. Se acabó, ahora estamos hablando de lo que hay que hablar. Esta es, que no otra, la realidad.

Y se pregunta usted qué papel van a jugar los funcionarios públicos a partir de ahora. Pregunta sorprendente. ¿Cómo que qué papel van a jugar los funcionarios públicos? ¿Usted no se ha enterado de que hay 20.000 funcionarios públicos dedicados a la sanidad, 20.000 funcionarios públicos dedicados a la educación, 10.000 funcionarios públicos en la Administración general, que día a día trabajan responsablemente, eficazmente para resolver problemas a los ciudadanos? Esa pregunta a mí no me ofende, a mí me sorprende. A quien puede ofender, ciertamente, es a los funcionarios.

Y se sigue usted preguntando: “acláreme qué es esto de la colaboración público-privada”. Dejando entrever “se acabó lo público, ahora aquí todo será privado”.

No, hombre, esto está regulado por la Ley de Contratos del sector público. Si esto no es un invento del Gobierno, esto es cosa que ya existe, y además consiste en compartir el conocimiento, el know-how, que ahora se dice, el servicio, el valor añadido, e incluso la propia financiación privada para determinados elementos, que puedan tener un componente público. Los tiempos del soviét ya pasaron. Es posible hacer convivir lo público y lo privado. Diré más, es necesario en muchos casos hacer convivir lo público con lo privado. De igual manera que hay cosas públicas que no pueden ser contaminadas, dicho entre comillas, con ninguna acción privada. También, por supuesto. Pero de ahí a colegir que todo tiene que ser necesariamente público, en donde lo privado se demoniza, pues, mire, no puede ser, porque si demonizamos lo privado va a ocurrir como algo que también se demonizó por parte de ustedes en otro tiempo, y de lo que luego, más adelante, hablaremos.

Voy a ir terminando.

Hablan de la deuda de la Comunidad Autónoma, junto con el despilfarro, gran palabra, la deuda, y se hinchan la boca: “la deuda”, “es la comunidad más endeudada”. No, no es la comunidad más

endeudada, es la cuarta comunidad menos endeudada per capita, que es lo que interesa a los murcianos, cuánto me cuestan a mí todas las gracietas del Gobierno o no gracietas, cuánto nos cuesta la acción de gobierno. La cuarta menos endeudada en deuda per capita. Fíjese, la tercera menos endeudada -que yo creo que después de las medidas seremos ya de los últimos- en cuanto a ingresos corrientes por comunidad autónoma de España. Somos la sexta menos endeudada, en cuanto a carga financiera, por comunidad autónoma se refiere. ¿No les vale tampoco este dato? Si esto es así, y les aseguro que esto es así, no pueden seguir insistiendo en que esta es la comunidad más endeudada de España, porque no lo somos, nos miren por donde nos miren.

“Es que el déficit público es otra cosa”. Claro, es que el déficit público es la diferencia entre los ingresos y los gastos, y si esta comunidad tiene gastos a los que no va a renunciar, porque no renunciará a ese pilar del Estado de bienestar, pero los ingresos cada vez son menores, lógicamente ese déficit tiene que ir incrementándose, porque o subimos impuestos y recaudamos más, o simplemente, después de la contención del gasto corriente, que ya anuncié ayer que seguiremos haciendo, pero da de sí lo que da de sí. Una cosa es el déficit, otra cosa el endeudamiento.

Hablan ustedes de los entes, los chiringuitos... Usted no se cansa de decir “chiringuitos”, “entes”, “entes”..., han crecido y tal. Miren, la segunda comunidad, inventario de entes por comunidades, la segunda de España con menos chiringuitos.

Pero, claro, es que decir cosas es muy fácil. Hablamos de la deuda, pero ustedes no quieren hablar de la deuda histórica, sino para recriminarnos que hablamos de la deuda histórica. Parece que esto de la deuda histórica es un invento de alguien. No es un invento. No, señora Retegui, no es un invento. A ver si le valen estos datos, y si no le valen a usted, a los murcianos seguro que les van a valer. Y si no mire, no quiera mirar, escuche por lo menos, y si no tampoco.

En febrero del año 2009 -soy muy liberal y muy condescendiente con todo el mundo- Rodríguez Zapatero aumenta en 850 millones de euros la inversión estatal en Cataluña en concepto de deuda, para garantizar la continuidad del tripartito catalán; 850 millones de euros de los españoles -algún euro de nuestros bolsillos se irían-, para mantener un partido político, el suyo, y Izquierda Republicana de Cataluña, 850 millones.

En noviembre del año 2010, es decir, unos meses después, Zapatero endosa a Cataluña otros 950 millones. Por cierto, se estaba entonces en vísperas de un proceso electoral, que además perdieron. No es que la victoria les costó 950 millones, es que le dieron 950 millones y además perdieron las elecciones. ¿Eso les gusta a ustedes? A mí no, a los murcianos no nos gusta eso, desde luego, no nos gusta.

En octubre de 2009 Rodríguez Zapatero reconoce a Aragón 450 millones de euros por la merma de los ingresos, que, como bien es sabido por parte de todo el mundo, la única región de España que ha perdido ingresos por la crisis es Aragón. ¿Eso también les gusta a ustedes? A mí no me gusta.

En marzo del año 2010 liquida otra vez, ya no sabemos cuántas, una nueva deuda histórica a Andalucía, 784 millones de euros. Ahí perdimos ya la cuenta de cuánto. Decía Rodríguez Zapatero: “me siento especialmente satisfecho por saldar esta deuda”. Reproduzco literalmente lo que decía. Pues yo no me siento satisfecho. No me siento satisfecho, no porque se le pague a Andalucía, a Cataluña, a Aragón, sino porque se le pague a Andalucía, Cataluña y Aragón y no a Murcia. Eso es lo que no me satisface. Espero que a usted tampoco.

En septiembre del año 2010 Zapatero salva su sillón en La Moncloa regalando 472 millones de euros al PNV. O hay 472 millones de euros o pierdo la posibilidad de sumar al PNV a mis presupuestos, con lo cual se acabó lo que se daba. Y tiene que garantizarse la mayoría parlamentaria para aprobar un presupuesto que cuesta a los españoles 472 millones de euros. Como estos aprietan más, porque piden más que una monja, dice “vale, 128 millones más”, a los que se suman los 472 anteriores. Y en noviembre del año 2010 Zapatero destina 95 millones de euros para Baleares.

Si todo esto es genial, si es magnífico. Hay dinero para todo el mundo. Lo que no puede ser es para todas estas comunidades -por cierto, todas ellas socialistas, ¿han caído ustedes?, ¡eh!, menos

Cataluña, que perdió, pero era socialista también-, para todas estas comunidades dinero siempre hubo, ¿y el de Murcia, dónde está? Además del “no les den las perras”. A ver si es por eso, a ver si es por eso por lo que aquí nunca llegaba dinero.

Señora Retegui, dice usted que la construcción ahora hay que impulsarla. Bienvenida. Han demonizado el sector. Yo estoy de acuerdo en que la burbuja inmobiliaria..., estoy de acuerdo de que ha habido insaciabilidad, estoy de acuerdo en que los bancos daban dinero... Hombre, no creo que a nadie se le pusiera una pistola en la nuca para “pide un préstamo a un banco”. Lo pedían y los bancos, bueno, aquí esto va a durar toda la vida, dinero para todos, todos a los bancos... Al final esto tenía que explotar y explotó. Estamos de acuerdo. Pero yo no quiero recurrir a actas del año 2006-2007, en donde podríamos escuchar opiniones de ustedes con respecto de la construcción, ¡eh! Digo aquí, en esta casa. Podríamos hacer un periplo, una turné, dicen las folclóricas, una turné por España, para ver qué cosas han dicho ustedes con respecto de la construcción. Ahora le he oído decir a usted que lo que hay que hacer es vender las casas vacías a los europeos, de la Región de Murcia. Probablemente venderlas vacías sea más fácil que venderlas con familias dentro, y, oiga, si son canadienses tampoco pasa nada. Pero ahora ya nos hemos dado cuenta de que esto es lo que hay que hacer. Pues ya se podían haber dado cuenta antes.

Y descubro en usted hoy también -¡oh, gran sorpresa!- que está encantada con los trasvases. ¡Ah!, me dice: usted no citó ayer el Ebro. Vamos a ver, ¿hay algún murciano que no se haya enterado de que cuando yo hablo de trasvases estoy hablando del Tajo, del Ebro y de donde tengan que venir? ¿Hay algún murciano que no entienda que cuando yo hablo de trasvases estoy hablando desde donde se puede trasvasar a donde...? Hombre, llevar agua del Guadalentín, pues no parece que sea una cosa muy normal, ¿pero no será normal traer el agua desde donde la hay a donde no la hay? Eso es un trasvase. Estoy reivindicando los trasvases, estoy reivindicando el Plan Hidrológico, estoy reivindicando, por lo tanto, agua para Murcia, y cuando esto hago, claro, ¡dejaré de pensar en quién estoy pensando! ¿Quiere que lo diga? El Ebro, el Ebro, el Ebro, el Tajo también. Pero es que eso resulta que no es una cuestión ni de De Cospedal ni de Valcárcel. Esto me lo habrá oído usted decir aquí y fuera de aquí infinidad de veces.

No es una cosa nuestra, es el Estado, es una competencia del Estado. Si es que no es la Comunidad Autónoma de Murcia, ni de Castilla-La Mancha, ni de ningún otro lugar, somos nosotros los que tenemos que exigirle al Gobierno que de una vez por todas tome cartas en el asunto.

¿Qué es lo que ha pasado? Hasta ahora lo que ha pasado es que el único que ha hablado precisamente del Ebro ha sido Rodríguez Zapatero hace unos pocos días en campaña electoral. El 16 de mayo Zapatero pide a los aragoneses que recuerden quién derogó el trasvase del Ebro. Yo sí sé quien ha hablado del Ebro. Esto está aquí. Yo sí sé quién ha hablado del Ebro, y yo sí sé quién ha hablado del Tajo también, y, vuelvo a repetir, la competencia no es autonómica. No esperen enfrentamientos entre regiones, que no los va a haber, siempre y cuando no se nos provoque, cuando se nos provoque, le aseguro que habrá enfrentamientos. Pero la competencia es de quien es, lo dice la Constitución española en su artículo 45: corresponde al Estado. Lo dice la Constitución española también con respecto a las Cortes: es una competencia exclusiva de las Cortes, no de las autonomías. Por eso yo no pude votar en contra de la derogación del trasvase del Ebro. Pero yo sé quien sí votó en contra de la derogación del trasvase del Ebro (*aplausos*). Fue el mismo día que el secretario general de los Socialistas murcianos votaba a favor de la derogación del trasvase del Ebro. Yo sé quién votó en contra de la revisión de los planes hidrológicos de cuenca, en cuya modificación se llevaba la disminución paulatina de trasvases, hasta dejar de trasvasar agua del Tajo al Segura. Sé quién votó en contra, también sé quién votó a favor: otra vez, siempre el secretario general de los socialistas murcianos.

Por lo tanto, señora Retegui, bienvenida a la política de trasvases.

Ahora dice usted: “pero ayer De Cospedal dijo que va a acabar con el Tajo, y..., De Cospedal firmó un Estatuto de Autonomía...”. Claro que sí, que pretendía acabar con el Tajo. Bueno, yo sí

quiere se lo reproduzco literalmente, pero es que al final, como soy muy cartesiano, voy directamente... Pero es lo que usted ha dicho. Ayer De Cospedal no dijo nada de eso. Yo le he dicho que le invito, por favor, a que también luego nos lea en el Diario de Sesiones qué ha dicho De Cospedal. Porque dice que promete una política del agua sin demagogia y sin populismo, y dice que no va a entrar en ningún tipo de confrontación, y dice, además, que lo que hay que hacer es recuperar el Plan Hidrológico Nacional. Esto es lo que dijo ayer la señora De Cospedal. Y esto, además, es lo que se ha demostrado, cuando un día en las Cortes Generales, nadie me lo ha contado, yo estaba allí, el Estatuto de Autonomía, que se presentaba precisamente para que pudiera prosperar, la propia De Cospedal puso freno a que ese Estatuto pudiera prosperar. Después se me echó a mí la culpa. He sido, creo, nombrado hasta en tres ocasiones por el portavoz Alonso en el Congreso de los Diputados. Un señor que no es diputado y que está continuamente: “vino por aquí, se cargó el invento”; “vino por aquí, exigió que no prosperara el Estatuto”; “vino por aquí..., la sumisa De Cospedal se sometió al presidente Valcárcel”. Esas cosas están escritas también en el Diario de Sesiones de las Cortes. ¿Luego por qué mantener que ayer ha dicho De Cospedal, primero, lo que no ha dicho y, segundo, lo que no ha hecho? Esa es la cuestión.

Por tanto, señorías, creo que estas cosas son las que había que hacer. En primer lugar, escuchar con mucha atención a los portavoces de los grupos parlamentarios, escuchar con mucha atención a la oposición. Yo creo que todos siempre tenemos cosas que decir, pero yo siempre pido que se digan sencillamente con datos que hasta ahora no se aportan. No es suficiente decir “en esto vamos mal”, si no aportamos una idea para ir mejor. No es suficiente decir “en esto vamos peor”, cuando realmente sin ir bien no vamos tan peor. Y, sobre todo, no se puede decir a nadie “ustedes faltan a la verdad”, cuando los datos que aquí yo sí traigo, porque siempre lo hago, son incontestables.

Me dejo para el final algo que ayer dije pero que por lo visto no lo debí de decir con la claridad suficiente o quizá no fue entendido como debiera haberlo sido. En dos ocasiones a lo largo de mi discurso dije, primero, no habrá ni una sola voz sin escuchar por este Gobierno. No habrá ni una sola idea que no recoja este Gobierno. Tenemos que sumar y todos somos útiles. Y dije más, terminando el discurso: en esta Cámara, además de la necesidad de controlar al Gobierno y de impulsarle en su acción del Gobierno, también tenemos que fortalecer la democracia con medidas desde el consenso.

Yo no sé qué pueden ustedes interpretar de esas palabras. Hablar de fortalecer la democracia mediante el consenso de los que aquí estamos, con medidas que sirven para que los ciudadanos de la región progresen, no sé cuál es la interpretación que se pueda dar, pero si era insuficiente lo de ayer, valga lo de hoy. Cuento con ustedes, cuento con los grupos políticos, todos, cuento con la sociedad toda, cuento con los agentes sociales, con las universidades, con todos aquellos que, articulados de la forma que sea, quieran contribuir a un proyecto llamado Región de Murcia, porque, sencillamente, como siempre suelo decir, por ello más que por cualquiera otra cosa merece la pena trabajar.

Gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno de fijación de posiciones.

Señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, lamento profundamente, señor Valcárcel, que esta mañana, y afortunadamente estamos aquí prácticamente los mismos que estábamos, usted haya escuchado un discurso de mi parte que yo no he pronunciado, porque usted acaba de decir cosas que yo no he dicho y a las que no

me he referido esta mañana. Quizás ha tenido un *déjà vu* esta mañana y ha pensado que me tocaba decirlo o esperaba que yo lo dijera. El que ha sido previsible es usted y el que ha venido a piñón fijo es usted, señor Valcárcel.

Usted hoy no ha liderado la salida a la crisis económica o lo que los ciudadanos de la región espera, hoy ha hecho usted debate del estado de la región. Nos ha conminado a presentar propuestas, como si hubiera propuestas de resolución al final del debate, en el que todos los grupos políticos hiciéramos aportaciones. Estamos en su debate de investidura. A usted le corresponde la enorme responsabilidad de liderar, y eran sus propuestas las que fundamentalmente teníamos que examinar.

Por cierto, y con respecto a la dependencia, para que le quede bien claro, le invito a que presente usted un documento con números sobre los ingresos del Estado desde el inicio de la dependencia, por años, ejecutados, también de los convenios que han firmado ustedes, en donde aparezca la financiación incondicionada del Estado que viene a la dependencia, la nueva financiación del modelo que da recursos para la dependencia, las transferencias corrientes y los planes específicos con los que se han hecho en algunos casos algunos de los centros de día o residencias que se están construyendo. Le invito a que en ese documento aporten los gastos, cuáles son las prestaciones económicas, qué coste tienen las prestaciones vinculadas al servicio, cuáles las plazas residenciales, y, por supuesto, si sigue el señor Bascuñana, y si no también, que reste de ese gasto lo que usted ha dejado de pagar, que venía pagando a cargo de las políticas sociales y que usted ha trasladado al coste de la Ley de Dependencia, pero un gasto que existía en esta Comunidad Autónoma, por ejemplo, en plazas residenciales o en prestación de ayuda a domicilio, cuando no existía Ley de Dependencia. Porque ahora todo es Ley de Dependencia, pero todo lo que gastamos en la Ley de Dependencia en la región hay que detraerle lo que ya gastábamos en políticas sociales en esta región con anterioridad a la Ley de Dependencia.

No sé si me ha entendido usted. A veces cree usted que yo no sé. A veces pienso yo que usted no me escucha.

Yo venía esta mañana, y creo que lo más importante de la reflexión que se hacen los ciudadanos, es qué esperan los ciudadanos de su Gobierno, qué les ofrece usted para la situación en la que estamos, y cuál es su escenario, cuál es su rumbo, cuál es la nave que llevamos, cómo la vamos a llevar en los próximos años. Qué pueden esperar los proveedores, las empresas de economía social, las organizaciones sociales, que usted no ha aclarado cuál es el papel que les tiene que corresponder. ¿Van a ser los funcionarios públicos los que presten directamente servicios públicos en materia de servicios sociales? ¿Van a seguir siendo las organizaciones sociales, que han venido prestando por cuenta de la Comunidad y que no tienen recursos ahora suficientes, y que en muchos casos han tenido que cerrar? ¿Cuáles son las prestaciones, cuál es ese catálogo de derechos de la ciudadanía? Ciudadanos que están esperando respuestas, soluciones.

Habla usted del empleo y dice de los *länder* de Alemania. Y yo le digo: si en el País Vasco hay menos de la mitad del paro que hay en la Región de Murcia, o en Asturias, o en Aragón, ¿es que eso no tiene ninguna responsabilidad el Gobierno de España, sólo es responsabilidad del Gobierno? Yo nunca le he endosado toda la responsabilidad, falsea usted lo que yo he dicho. Yo le endoso todo lo que supere la media nacional. No le puedo endosar lo demás, pero superamos en cinco puntos la media nacional, y es un dato incontestable, ¡incontestable!, aunque usted utilice en otras ocasiones una tasa de paro que no es de la EPA, que no nos puede medir ni comparar.

Pero le digo más, la señora Esperanza Aguirre ha presumido del paro de su Comunidad. Usted presumía cuando las cosas iban bien. Y le digo más, el señor Pedro Antonio Sánchez, que lo tengo aquí detrás, alcalde de Puerto Lumbreras, dice que en Puerto Lumbreras hay un nivel de paro mucho menor gracias a la política municipal que él hace. Todas las administraciones tienen responsabilidad. Lo que no puede ser es que si el paro va mejor en Puerto Lumbreras que la media nacional, sea un asunto de responsabilidad del señor alcalde del Ayuntamiento, no de la corporación, ni del pueblo, del señor alcalde; del paro de España tiene la culpa Zapatero, del paro de la Región de Murcia tiene

la culpa Zapatero, y usted no asume ninguna, porque dice “asumo la responsabilidad”, ¿cuál?, dígame cuál es su responsabilidad y cómo afronta los cuatro años que vienen, porque dice: el empleo va a ser mi prioridad.

“No sabe usted” -con ese desdén que le caracteriza-. Sí sé lo que son las políticas activas de empleo, por eso ayer no le escuché, porque orientación para el empleo tenemos; acciones tutoriales tenemos, a través del Servicio de Empleo y Formación, y tenemos escuelas taller, y tenemos casas de oficio. ¿Eso son políticas activas de empleo?, ¿lo era el cheque-empleo? ¿Lo hemos evaluado? ¿Lo era el Plan Activa Joven? ¿Lo hemos evaluado?

Las nuevas medidas que hay que poner en marcha... Me ha parecido positivo aspectos que tienen que ver con la discapacidad, pero tenemos que definir también la situación de los centros especiales de empleo, y cuáles son los recursos que vamos a destinar y cómo vamos a hacer posible recuperar. Yo creo que todavía sé de lo que sé, que no es nada.

Habla usted de responsabilidad. Tiene usted responsabilidad en el empleo, en la educación y en el modelo productivo, tiene usted en las competencias. Tiene usted responsabilidad, porque lleva dieciséis años gobernando, y algo tiene que ver con lo bueno y también con lo malo de lo que ha ocurrido en la región, su Gobierno.

Hemos hablado de los retos, y yo le he hablado de los ajustes que sin duda necesita la región, que tienen que ser socialmente justos. Habla usted de números y datos, habla usted de que yo no doy indicadores fiables. ¿Cómo es posible que diga usted eso? Con respecto al abandono escolar yo no he dicho que esté fatal, yo he dicho que está mal, y está mal en la región. Por cierto, los datos que usted tiene no son buenos. Es verdad que tenemos un 35,5%, y es verdad que la media española está en un 28,4, pero veníamos el año anterior de un 37,3 nosotros y de un 31,2 España, según el INE. Luego no corremos más que la media española. Nosotros hemos descendido, se ha ampliado la diferencia de la Región de Murcia con la media española. Luego no es que íbamos en el pelotón de cola y como corremos más, avanzamos. No, no, es que se amplía la diferencia. Como se ha ampliado la diferencia en renta per cápita, como se ha ampliado la diferencia en productividad.

¿Qué número he dado yo equivocado, si esta mañana no he hablado de números?, precisamente para evitar que usted me dijera que utilizaba algún indicador que no es el que usted tiene. ¡Si yo no he hablado de ninguno! Ahora, de indicadores podemos hablar de los que quiera.

He hablado y he dibujado un escenario de una región con fortalezas y también con debilidades, y he señalado precisamente esta mañana las fortalezas. Yo no me quiero llevar una imagen de región negativa, ni quiero que los ciudadanos piensen que no tenemos capacidad para cambiar lo que no nos gusta. Y que a usted le compete liderar, que es su principal obligación, aunque los retos por supuesto que nos conciernen a todos.

Transparencia, austeridad, cooperación, colaboración... Me hubiera gustado oírle hablar, en vez del debate del estado de la región, para pelear conmigo en los próximos años, si usted está ahí y yo estoy sentada ahí -que pueden ocurrir muchas cosas, entre otras cosas algunas que no nos gustaría a ninguno de los dos, y otras que es posible que le gusten a usted o que me puedan gustar a mí, y no voy a avanzar mucho más-, si usted está ahí tendremos debates del estado de la región y tendremos que hacer propuestas, señor Valcárcel.

Habla usted de la mesa de Lorca. Vale, es una mesa plural, una mesa municipal, una mesa con las plataformas. ¿Eso anula lo que podamos crear en la Asamblea Regional? ¿No le quiere usted llamar comisión? Hombre, ayer dio como una novedad la constitución y la potenciación de la comisión... ¿Las que constituye usted para el control de la crisis son lo mismo que una comisión para tenernos entretenidos? Yo, mire, entretenimiento personal tengo mucho, trabajo muchísimo, igual que usted, tenemos mucho trabajo. No quiero estar entretenida, quiero ayudar a resolver y creo que todos podemos colaborar con Lorca, y está su alcalde aquí y yo se lo he dicho en Lorca y se lo vuelvo a repetir aquí, se lo he dicho en medios de comunicación y se lo voy a decir hoy delante de la ciudadanía y de sus representantes legítimos. Yo creo que la Asamblea puede hacer un papel para

ayudar. ¿Para ayudar a quién? A los ciudadanos de Lorca y a su Ayuntamiento, que hartos trabajos tienen para gestionar los miles de expedientes, y que no se pueden quedar sólo con que les lleguen muchos recursos y que hay una mesa social. ¡Bienvenida la mesa social! ¡Si estamos participando! Yo creo que podemos ayudar desde la Asamblea Regional a despejar incógnitas, ayudar a solucionar papeletas, ayudar a poner orden. Es nuestra opinión, creemos que puede ser válida. ¿Hay otra mejor?, ¿no se tiene que llamar comisión? No se preocupe por los términos, a mí me dan exactamente igual. Yo soy muy poco puntillosa en esas cosas. Si el objetivo es el mismo, está claro, y desde luego yo no voy a pensar que nadie tiene pensamientos espurios al respecto, porque yo creo que si algo tiene que definir la actuación de Lorca de principio a cabo es tranquilizar a los ciudadanos, decir que todos estamos comprometidos, que todos somos leales y que lo principal es recuperar la normalidad, que no va a ser fácil.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Le queda poco tiempo, señoría.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

Habla usted de los ayuntamientos, y me dice: he subido el gasto corriente. Claro, a costa de bajarle las inversiones, pero además no les paga. Los ayuntamientos están esperando a recibir y les ha endosado usted, centrifugado, gasto público. No me ha aclarado esta mañana tampoco cuál es el papel de ese juego de competencias que usted pretende arreglar.

Dice que las auditorías... el Ministerio, que usted no despilfarra. Mire, hemos tenido una Administración despilfarradora, y todavía es posible evitar parte de ese despilfarro, y lo dicen las auditorías del Servicio Murciano de Salud con respecto a las compras hasta el año 2009, y lo van a seguir diciendo hasta el año 2010, porque no lo hacíamos todo bien, porque quizás cuando todo parecía más fácil... aunque tengo que recordarle que el agujero que se generó en el Servicio Murciano de Salud, en donde no hacíamos las cosas muy bien y en donde todavía se pueden hacer mucho mejor, era de 240 millones en el año 2004. No había crisis económica, ¡si estábamos bien económicamente!, pero ya teníamos un desfase entre los gastos.

Termino. Con respecto a la deuda histórica le vuelvo a decir lo mismo. Con documentos, con papeles, sentados en esta Cámara, donde usted quiera. Bienvenido también a que usted nos invite al consenso. Ayer no solamente no le entendimos nosotros, sino que no habló de mano tendida. Ahora lo hace y yo se lo acepto. Llevo meses intentando que nuestra voz fuera escuchada por usted para sumar, desde antes de las elecciones, llevamos un año hablando de la necesidad de un pacto. Da igual, yo no voy a volver al pasado porque hay que mirar al futuro de estos próximos cuatro años. ¿Usted quiere contar con nosotros? Bienvenido sea, nosotros vamos a estar para sumar, para los problemas importantes de la región. Concrete los escenarios. Diga cómo, dónde, cuándo, de qué vamos a hablar, cuáles son los temas prioritarios, cuáles son los temas en los que usted considera que tiene que haber un consenso básico. Apuntalemos los pilares en esta región, apuntalemos los pilares del futuro, definamos exactamente en qué aspectos se puede influir, cómo, cuál es el trabajo de cada una de las partes.

Yo le he ofrecido con humildad, señor Valcárcel, el trabajo de mi grupo parlamentario, lo que tengo, 11 diputados. Muy poco pero leal, riguroso, serio, para trabajar por la Región de Murcia, por los problemas que los ciudadanos viven todos los días dentro y fuera de sus casas. Estamos dispuestos a ello, estamos con ganas de trabajar. Si usted hace gala de la última palabra que ha dicho respecto al consenso, respecto a encontrar puntos de encuentro, no tenga ninguna duda, y lo he dicho esta mañana, que va a encontrar al grupo parlamentario Socialista. Olvidémonos de lo pasado, olvidemos

lo que ha acontecido hasta ahora, trabajemos de cara al futuro, pero al que le corresponde -y con esto termino- liderar, poner la nave en rumbo y decirnos cuáles son los principales objetivos, cuáles son las metas concretas, con qué instrumentos lo podemos hacer, no se preocupe que le acompañaremos en nuestra responsabilidad, señalándole cuando se equivoque, si creemos que se equivoca de rumbo, y ayudando en lo que podamos ser útiles a la sociedad a la que pretendemos servir.

No podemos apoyarle en el debate de investidura, no podemos, señor Valcárcel, es a usted al que le corresponde liderar. Por supuesto, nuestro voto negativo no deja de ser un voto crítico, pero es un voto también positivo, en el sentido de estar dispuestos a trabajar con usted. Usted tiene un grupo mayoritario, no tiene la mayoría social, pero tiene la mayoría... la mayoría social no, lo ha dicho... 382.000 votos le dan a usted un 38%. Por supuesto que tiene usted la mayoría de esta Cámara, suficiente, democrática y legítima. Usted tiene la mayoría de esta Cámara más que suficiente, 33 diputados para trabajar. Nosotros sumaremos 11 al proyecto de región, si usted define uno en el que nosotros también tengamos cabida, las personas que nos han votado, respeto, y los que estamos aquí nos merecemos ese respeto y ese trabajo por los que lo están pasando mal fuera.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias señora, García Retegui.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Yo no sé, señor Valcárcel, si mi uniforme es solemne o no es solemne. Probablemente no sea solemne y eso se lo haya de reconocer, pero le puedo garantizar y le puedo asegurar que es más digno que otros trajes solemnes que alguno lleva, de alguna comunidad vecina que pertenece a tramas "gurtelianas", desde luego que sí que es, eso se lo puedo garantizar.

Usted ha hecho referencia a una ley electoral con la que sistemáticamente se ha presentado, anteriormente como Alianza Popular y posteriormente como Partido Popular.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, un momento.

Gracias, señoría.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Pero he de recordarle, señor Valcárcel, que usted combatió esa Ley Electoral, no solamente se limitó a presentarse y a asumir pasivamente la Ley Electoral, las reglas del juego. Usted participó, usted estampó su firma en una iniciativa legislativa popular para que se modificase la Ley Electoral. Por tanto tenía una posición argumental contraria a la misma, y espero y confío en que en esta ocasión sí, porque en la pasada legislatura se comprometió, ante una pregunta que yo formulé en el Pleno, y además dijo concreta y explícitamente que no era necesario que fuese con el absoluto consenso. Ahora ha vuelto a recordar nuevamente la idea del consenso. En cualquier caso me parece bien que tenga que ser por consenso, e intentaremos que efectivamente así sea, y esperemos que en esta ocasión sí se consiga en definitiva esa modificación de la Ley Electoral, entre otras razones porque se dan unas circunstancias profundamente injustas. Yo represento a casi 51.000 votos, y

cualquier diputado del Partido Popular que suba a esta tribuna a 11.500 ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia. Eso es así.

En segundo lugar, yo quiero reiterarle la necesidad, señor Valcárcel, de un plan integral de reconstrucción de Lorca, creo que es absolutamente necesario, así como también el reconocimiento que Lorca se merece con una institución pública en dicha ciudad. Yo creo que es algo fundamental.

Ha hecho referencia, señor Valcárcel, al gasto social, y señala que la Región de Murcia tiene un gasto social del 80% y que por tanto ese es el gasto principal. Obviamente ese es el gasto, el 80%. Todas las comunidades autónomas tienen un gasto de un 80%, aproximadamente. Naturalmente, por las competencias que tienen las comunidades autónomas, la mayor parte del gasto lo absorbe la sanidad, la educación y las políticas sociales. Eso es así, por tanto es una obviedad lo que en definitiva se viene a plantear.

Lo que no es menor cierto es que hay una situación y un diagnóstico en la Región de Murcia realmente preocupante. Usted ha dicho que hay que dar cifras, que hay que dar datos y no simplemente hacer referencia en definitiva a la situación que se plantea en la Región de Murcia. Yo aquí tengo un documento, que es del Consejo Económico y Social, hacia otra estructura productiva para la economía de la Región de Murcia, y dice entre otras cosas la siguiente, señor Valcárcel: “Murcia sigue estando entre las regiones con peor nivel educativo de su población. Se encuentra en tercera posición por población sin estudios, sólo por detrás de Extremadura y Andalucía, y sólo por delante de Extremadura, Baleares y Cantabria en cuanto al porcentaje de población con estudios superiores”.

También dice con respecto a la Formación Profesional, a la que usted ha realizado elogios, la Formación Profesional de la Región de Murcia, que “en este contexto desempeña un papel fundamental la Formación Profesional para fortalecer el tejido productivo”. Dice el estudio que “el número de alumnos matriculados en la Región de Murcia en ciclos formativos de Formación Profesional en el curso 2008-2009 ascendió a casi 14.000 alumnos. Desafortunadamente, la tasa bruta de escolarización murciana de Formación Profesional de grado medio y grado superior es una de las más bajas del país”. Hace una lectura crítica sobre la situación concreta que se plantea en materia educativa.

Que se invierte en educación, que se gasta dinero en educación, ¡naturalmente!, que se hace un esfuerzo, ¡naturalmente!, pero ese esfuerzo es claramente insuficiente, no sirve en definitiva para acercarnos a la situación media de nuestro país, y eso resulta, a todas luces, preocupante.

Señor Valcárcel, usted sigue empeñado en su defensa del aeropuerto privado de Corvera. Tenemos un aeropuerto público, que es el aeropuerto de San Javier, que ha señalado que no tiene absolutamente ningún tipo de problemas para absorber el creciente tráfico y las crecientes necesidades que hay en la Región de Murcia. Y establece, además, las dificultades que hay para compatibilizarlo con otro. Yo simplemente le recuerdo la experiencia del aeropuerto privado de Castilla-La Mancha, la quiebra que ha supuesto, su contribución a la quiebra de la Caja de Castilla-La Mancha. También le recuerdo el aval de 200 millones que tiene contraída precisamente esta Comunidad Autónoma, y la responsabilidad sin duda alguna a la que tendría que recurrir la propia Comunidad Autónoma en caso de que finalmente ese aeropuerto fuese un fiasco.

Tenemos no sólo ese aeropuerto, sino que tenemos otro aeropuerto, el de Alicante, que también ha realizado un esfuerzo inversor importante, y sin embargo no se ha realizado el esfuerzo necesario en mejorar las comunicaciones con ambos aeropuertos, una medida sin duda alguna mucho menos costosa que la que se ha planteado.

La inversión que tiene que realizarse en la Región de Murcia tiene que ser una inversión productiva, no una inversión especulativa. Cuando hacía referencia en mi intervención a que había que tener cuidado con las posibles inversiones, concretamente árabes, no era ni más ni menos que una advertencia ante las posibles inversiones especulativas. Hemos tenido experiencias en el pasado reciente, todos recordamos al señor Casanova, todos recordamos los fiascos de otros empresarios que han advertido con claras intenciones especulativas aquí en la propia Región de Murcia. Por tanto por lo

que hay que apostar es por la inversión productiva y no por aquella que sea precisamente especulativa.

Y la degradación del litoral no lo digo yo, recurro nuevamente al informe del Consejo Económico y Social: “El territorio tampoco ha sido inmune al despliegue vertiginoso de la actividad económica, de la mano, naturalmente, de la ocupación del suelo. La extensión del modelo de turismo residencial, un desarrollo para el que la región ha demostrado poseer recursos de todo tipo y que la ha puesto entre los referentes en su clase en España y más allá, ha rozado rápidamente ciertos límites en lo que se refiere a la interferencia con otros usos valiosos del territorio, especialmente el litoral, y el conveniente equilibrio entre este tipo de turismo y el turismo hotelero, que es el auténtico generador de valor añadido”. Eso lo dice el informe, este estudio del Consejo Económico y Social.

También habla del retroceso de la convergencia en la renta por habitante respecto al conjunto español. “El crecimiento del PIB se ha debido a la acumulación de brazos, capital privado y capital público, pero estos procesos de acumulación no han incorporado mucho progreso tecnológico propiamente dicho, lo que se conoce como productividad total de los factores. Más bien al contrario, los nuevos trabajadores, instalaciones y equipos han complementado los existentes, con menores dotaciones de tecnología, rebajando el contenido medio, lo que no es de extrañar si se piensa que la mitad del capital privado acumulado en el proceso han sido viviendas en realidad”. No lo dice el diputado de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia, lo dice este estudio este estudio del Consejo Económico y Social, avalado por un grupo prestigioso de economistas, y además lo dice de manera suave y de manera *light*. No lo comparto íntegramente, pero plantea sin duda alguna reflexiones que son muy interesantes. Lo digo por aquello de que usted quería alguna referencia donde se plantease algo concreto y específico, y aquí se plantea.

La Paramount, señor Valcárcel, es un proyecto especulativo, un proyecto claramente especulativo. De eso estoy plenamente convencido. Fracasó Terra Mítica, donde también estuvo presente la Paramount, y habrá que ver si realmente está aquí la Paramount presente o habrá que ver qué entrado o qué tinglado es el que realmente está presente en la Paramount.

Usted pidió en su momento prudencia con respecto a ese proyecto, pidió aquí en esta Cámara precisamente prudencia y un margen para que no se especulase precisamente con el suelo, y luego lo primero que aparece son las visitas con todo lujo de detalles, hora, lugar..., para visitar los terrenos que casualmente tienen que ver también con activos que tienen adquiridos algunas cajas de ahorros de esta Región de Murcia, y que necesitan a toda costa salvar su situación financiera.

A mí me alegraría sin duda alguna que fuese un proyecto que tuviese rentabilidad y que fuese positivo en términos de creación de empleo, pero desde luego yo quiero aquí manifestar claramente mis dudas con respecto a esa posibilidad.

Con respecto a las reflexiones de la PAC yo estoy de acuerdo, ¿pero qué podemos hacer aquí en la Región de Murcia? ¿Por qué no planteamos fórmulas para la comercialización directa de los productos agrícolas de la región, de tal manera que evitemos la intermediación y en consecuencia que los precios se disparen?, más allá de las declaraciones que puedan hacerse en Europa en contra de una PAC que precisamente la derecha en Europa defiende. Curiosamente aquellos que defienden su ideología allí lo defienden sin ningún tipo de problemas.

No se trata de poner, por tanto...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego que concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

... -y voy concluyendo- ningún tablacho a las inversiones. A inversiones especulativas sí, tablacho total y absoluto. A las inversiones productivas que puedan venir desde luego que no, pero a las inversiones especulativas sí. Hemos visto aquí muchas inversiones y estamos rodeados de islas, de cementerios, auténticos cementerios de resort que se han quedado en algo realmente muy metafórico, que indica claramente la situación en la que se ha quedado la propia Región de Murcia.

Y acabo con una breve reflexión sobre las universidades. No ha dicho cuándo va a pagar a las universidades públicas de la Región de Murcia, y desde luego no es comparable el papel que desempeña la UCAM con la Universidad de Navarra. No me compare la Universidad de Navarra con la UCAM, y creo que tiene usted algún tipo de responsabilidad en velar por la calidad de los estudios de enseñanza superior en la Región de Murcia. Creo que algo debe de hacer al respecto, alguna intervención tendrá que tener usted con respecto a la pretensión de la instalación de las titulaciones de Medicina en la Región de Murcia por parte de la UCAM, porque no estamos hablando de la Universidad de Navarra, y estamos hablando también de la titulación de Ingeniería. Qué piensa al respecto y si piensa intervenir para garantizar la calidad de la enseñanza superior, porque eso es algo, sin duda alguna, muy importante para la Región de Murcia.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, voy a empezar también valorando la intervención del grupo de Izquierda Unida, y quiero decirle una cosa, señor Pujante. Bueno, quiero decirle varias, pero la primera es que me sorprende que para usted el problema más importante que tiene nuestro país y que tiene nuestra región sea la modificación de la Ley Electoral. Yo creo que usted que pretende liderar, o al menos lo intenta -algún compañero suyo lo ha hecho, desde luego con una gran decepción-, ese movimiento del 15-M, yo creo que si le oyeran todo el rato hablando de la Ley Electoral se decepcionarían bastante.

Yo creo que con lo que ha dicho el presidente está bastante claro, no tiene más que insistir; nos pondremos a trabajar. Pero usted habla de injusticia, yo creo que no es injusticia lo que para todos es igual. Si usted tuviera los votos que tiene el Partido Popular tendría los diputados que tiene el Partido Popular, y si nosotros tuviéramos los votos que tiene Izquierda Unida tendríamos sólo un diputado. También, lógicamente, cuando usted plantea esa modificación tiene que pensar ciertas cosas, usted dice que no es justo que sólo esté usted, ¿pero es justo que yo, como portavoz del grupo parlamentario Popular, que represento a treinta y tres diputados, tenga el mismo tiempo que usted? *(Aplausos)*.

Mire, a mí me parece justo porque son reglas para todos iguales, me parece justo y yo creo que no es el gran problema al cual tenemos que acceder. Yo espero que la próxima camiseta que usted luzca sea "Zapatero, 5 millones de parados", o algo así, porque realmente eso es lo que realmente preocupa.

Yo quiero decirle a la señora García Retegui... quiero agradecerle en primer lugar sus formas. Yo creo que ha cambiado mucho sus formas. Creo que ha hecho un esfuerzo. Pero también tengo que decirle una cosa, que no sé a qué Retegui creer. Se lo digo sinceramente. No sé si creer a la señora García Retegui que hoy nos da su mano tendida o que modera su lenguaje o sus críticas, o, por ejemplo, a la que sale en una revista nacional diciendo que la Región de Murcia -hablando muy bien de nosotros- no paga ni el agua ni la luz ni el teléfono. Esta entrevista no es de antes de las

elecciones, esta entrevista ha sido publicada después de las elecciones, por lo tanto es lógico que, igual que yo, la mayoría de los ciudadanos se planteen si su actitud es esta, la de la señora García Retegui institucional, o la señora García Retegui mitinera o portavoz fuera de este...

Yo quiero seguir además con esa línea, porque creo que es la gran pregunta que nosotros nos hacemos como inicio de esta legislatura. Usted hoy, en esa mano tendida aparente, -yo espero que no sea un lobo con piel de cordero- habla de la deuda histórica, que usted está dispuesta a acordar deudas históricas, a sentarse a negociar, pero yo tengo aquí... por eso digo que no sé si es la que viene hoy aquí o realmente es otra, la señora García Retegui dice en un medio de comunicación, y entre comillas, o sea, que lo dice ella: “en la deuda histórica con carácter retroactivo no hay nada que hacer”. ¿A quién creemos, a la señora García Retegui institucional legislatura nueva, o al Partido Socialista de la Región de Murcia, señora García Retegui legislatura antigua?

Lógicamente, nosotros le daremos el beneficio de la duda, porque igual nos pasó, que nosotros la creímos cuando firmamos el Pacto por la Financiación Autonómica, en el cual hablábamos de deuda histórica, pero al día siguiente dijo esto, y también hablábamos de que a la vez que se pidiera a Zapatero la financiación autonómica se tendría que pedir la financiación local, e inmediatamente, cuando el señor Zapatero aprobó la nueva Ley de Financiación Autonómica, nos dejó tirados, como ya conocen perfectamente, y abandonó ese acuerdo.

Se ha dicho también que el aeropuerto..., que la posición del presidente Valcárcel ha sido cambiando respecto al aeropuerto. Miren, yo siempre me documento también y tengo aquí unas declaraciones del señor Valcárcel, del 15 de agosto de 2002, hace nueve años, ni más ni menos, porque recuerdo, además, un debate donde se me decía que al señor Valcárcel ahora se le había ocurrido decir que Fomento cerraría el aeropuerto de San Javier cuando estuviera el de Corvera abierto. Me dijeron, estaba el señor Oñate en ese debate, que era una ocurrencia para una nueva cortina de humo. Pues yo tengo aquí el 15 de agosto de 2002 al presidente Valcárcel diciendo lo mismo: “Fomento me ha confirmado que cerrará el aeropuerto de San Javier cuando esté operativo el nuevo aeropuerto de la Región de Murcia”. Por lo tanto, esa es la coherencia, señorías, de la oposición que nosotros le pedimos, esa es la coherencia que ustedes no tienen y esa es la duda que nos genera su discurso, señora García Retegui, a la hora de hacer esa mano tendida que, permítannos, todavía tiene usted que ganar mucha confianza para que se le pueda creer.

Usted, por ejemplo, dice que hay que fortalecer hoy las instituciones. Hace muy pocos días... perdón, hace muy pocas fechas, pero en la pasada legislatura yo tengo aquí el Diario de Sesiones donde su señoría y otras señorías que ya no están aquí hablan de que esta Asamblea no vale para nada, o donde otras señorías, que ya no están aquí pero sí que tienen un cargo importante en el Partido Socialista de la Región de Murcia, dicen que la Región de Murcia corre peligro de ser absorbida por otras comunidades autónomas. ¿Entonces a quién creo, a quien dice que hay que fortalecer las instituciones o a quien realmente las pone en cuestión diariamente, y poniendo además en cuestión su propio papel? Yo realmente no termino de ver claro a quién hay que creer, a la García Retegui que nos pone en cuestión todo o a la García Retegui que hoy ha aparecido, como digo, con piel de cordero.

Dicen que una imagen vale más que mil palabras. Esto que están viendo aquí es una autovía, bueno, una autovía no, un trozo de autovía, es la autovía San Javier-Santomera... bueno, la autovía, el trozo de autovía San Javier-Santomera, y quiero enseñarles esta foto, señorías, por una sencilla razón: esta foto es el paradigma de lo que ha pasado hasta el día de hoy con el Gobierno de la nación y el Gobierno de la región. Hasta donde están estas montañas, estos montículos, era la responsabilidad del Gobierno regional construir la autovía, a partir de donde empiezan los limoneros es responsabilidad del Gobierno de la nación construir la autovía. Señorías, esto, a pesar de que nosotros hemos hecho nuestra parte, hace que esta autovía no funcione, y como esto ocurren muchas cosas en nuestra comunidad. Nosotros seguimos poniendo nuestra parte, seguimos poniendo nuestro esfuerzo, pero tenemos un campo de limoneros que nadie, ni ustedes, reclaman que se construya. Sí, sáquele la

foto, señor delegado del Gobierno, sáquele la foto... (*Aplausos*), porque su papel hubiera estado ahí. De todos modos, si no, le pediré yo el vídeo y se lo mandaré también.

Decía que ha pasado con las carreteras, ha pasado con la dependencia, ha pasado con la financiación, y esperemos que sólo sea pasado porque lo que nos interesa, señorías, es el futuro.

Yo me pregunto, y por eso les he pedido durante mi discurso coherencia y rigor, qué hubiera pasado si el Partido Popular hubiera bajado las pensiones. ¿Usted hubiera dicho lo que ha dicho del gesto que hizo el señor Zapatero? ¿No las ha bajado, no? Muy bien, pues eso espero también que el señor delegado del Gobierno se lo diga a quien se lo tenga que decir, porque yo conozco muchos pensionistas que sí saben que se les han bajado las pensiones, y ha sido el señor Zapatero quien se lo ha hecho, le moleste a quien le moleste. Les han bajado las pensiones, señorías, les han bajado las pensiones.

Yo entiendo que les dé vergüenza reconocer que por primera vez en la historia se han bajado las pensiones, pero el Partido Socialista Obrero Español y Zapatero a la cabeza, y con su apoyo, les han bajado las pensiones a nuestros pensionistas, cosa que incumple el Pacto de Toledo, que todos firmamos y que ustedes también. Sí, sí, sí...

Sigamos, señorías, sigamos con otra foto. Estamos hablando del presidente de una Comunidad Autónoma que se reúne con el presidente del Consejo de Europa, con el señor Durao Barroso. Yo recuerdo, y por eso vuelvo a decir que no sé a quién creer, que cuando el presidente Valcárcel estaba en Europa, y lo tengo aquí, usted critica que Valcárcel esté todo el día en Bruselas olvidado de los problemas reales de los ciudadanos.

Yo creo que hoy es un día como cualquier otro, pero yo creo que importante, para que usted se hubiera dejado aquí esos discursos como este, el discurso del despilfarro, el discurso del gasto desbordado, porque si no nadie la va a creer. Miren, cuando el presidente Valcárcel -dice usted que estaba despreocupado de los problemas de los murcianos- estaba bloqueando el acuerdo del tomate con Marruecos; cuando el presidente Valcárcel estaba en Europa, dice usted “despreocupado del problema de los murcianos”, estaba defendiendo aquellos temas en defensa del agua y de los trasvases para la Región de Murcia; cuando usted dice que el presidente Valcárcel estaba en Europa sin atender los problemas de la Región de Murcia, estaba defendiendo y supliendo la labor del Gobierno de España con otras crisis, como por ejemplo la del pepino, o pidiendo fondos, como he dicho antes, europeos para la reconstrucción de Lorca.

Por lo tanto...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, le ruego que concluya.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, voy terminando, señor presidente.

Por lo tanto termino diciendo que debe usted hacer un acto no de contrición, no le vamos a pedir eso ni mucho menos, pero sí que debería de haber renunciado a determinados discursos. Cuando una persona pertenece a un partido que puede presentar un gráfico como este, no le puede señalar al presidente del Gobierno de la Región de Murcia que es el campeón del paro, como ustedes han dicho repetidas veces. Por lo tanto, señorías, creo que es el momento de acabar con esos discursos. Creo, además, que cuando usted ha hablado esta mañana de agua, en vez de hablar de agua se ha metido en un charco, porque no se ha enterado todavía -o parece que no ha querido enterarse- de que la competencia es nacional, y si alguien ha estado defendiendo los intereses del agua de la Región de Murcia ha sido el presidente Valcárcel. El señor Muñoz Alonso... perdón, Alejandro Alonso Núñez, que era el ponente del Partido Socialista en la Comisión Constitucional, dijo del presidente Valcárcel que ha

venido hoy aquí a Madrid a vigilar y controlar la acción de los diputados del Partido Popular. “El señor Valcárcel no les deja –decía- votar a favor del Estatuto de Autonomía, y además yo entiendo que es la única razón para votar, porque eso perjudica los intereses electorales del señor Valcárcel”. Y sin embargo en Castilla-La Mancha, en el Diario de Sesiones, cuando el presidente, expresidente, creo que afortunadamente para los castellano-manchegos, Barreda, hablaba de que Valcárcel llegó para apretar las tuercas, y bien que las apretó, dijo él, alguien desde el público, o desde los diputados, no se sabe porque no lo pone en el Diario de Sesiones, dice “sí, y el señor Saura también”. Y el señor Barreda dijo “sí, a Saura le hizo mucho caso el grupo parlamentario Socialista, como bien sabemos”.

Por lo tanto, señorías, en el tema del agua creo que tienen que pensar una cosa más. Han puesto en juego el trasvase del Tajo al Segura y se ha salvado en el último minuto, porque no olvidemos que en el Congreso de los Diputados se aprobó su derogación, en la Comisión de Constitucional el Partido Socialista Obrero Español votó la derogación del trasvase del Tajo al Segura, y sólo se salvó por el bloqueo del Partido Popular.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, termine.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Termino, señor presidente, diciendo que al final no sabemos a quién creer, a la señora García Retegui institucional de hoy, o a la señora García Retegui que hemos conocido hasta el día de hoy. Pero yo sí sé a quién voy a creer, a quien quiero que siga liderando mi región, a quien es un ejemplo en el cual nos tenemos que mirar todas las personas que trabajamos en política, porque es una persona que ha generado confianza, porque es una persona que es capaz de ser responsable a la hora de trabajar, a la hora de luchar por los intereses de todos los murcianos, y porque además ha antepuesto siempre los intereses de su región, los intereses de su país, a los de su partido, y ese es el próximo presidente de la Comunidad Autónoma, que es el actual también, y es Ramón Luis Valcárcel Siso.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Valcárcel, es su turno.

SR. VALCÁRCCEL SISO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor Pujante, empiezo por usted.

Vamos a ver, la Ley Electoral ya sabemos que preocupa lo que preocupa, sabemos que preocupa a quien preocupa, y créame que a mí también me preocupa, pero dejamos claro el nivel de preocupación, no vaya a ser que ahora toda la legislatura estemos con esto, como que en la Región de Murcia no hay más cosas que la Ley Electoral, ¿eh?, algo más, algo más, algo más.

Segundo, bien es cierto que hablamos de unanimidad en la anterior legislatura, adviértase el matiz consenso en esta otra legislatura. Me explico y usted me entiende, ¿verdad que sí? Perfecto.

Tercero, fracaso escolar. Dale Perico al torno. Que sí, que está mal, que está fatal. Yo sí digo el término “fatal”. Fatal, está muy mal, efectivamente, pero eso no quita para que -vuelvo a repetir- estemos avanzando a mayor ritmo que el resto de España. No, “es que de este año con respecto de este otro...”. ¿Y por qué no se coge otro año con respecto a otro? Yo he cogido la última legislatura, hay quien quiere coger “no, ese 9 con respecto del 10”. ¿Y por qué no cogemos el 8 con respecto del

9, que del 40 bajamos al 37, por ejemplo? Estas son las pequeñas trampillas que desde mi punto de vista son inaceptables, absolutamente inaceptables. Porque aquí venimos: “queremos colaborar, venimos aquí fraternalmente...”. No se viene fraternalmente, porque estamos viendo que, efectivamente, cambiamos los parámetros en función del interés. Si yo hubiera cogido el año 2008-2009, diría “hombre, me juega con trampa”, digamos que es de la serie la mejor. Hemos cogido la legislatura, que es como se analizan las cosas, con lo cual si queremos ser sinceros de verdad, seámoslo, estamos a tiempo.

Yo sí voy a creer en la buena fe de la portavoz, siempre he creído en la buena fe del portavoz de Izquierda Unida y voy a creer en la buena fe de la portavoz del grupo Socialista. Fíjese, a veces me da motivo para creer y otras veces me da motivo para no creer, pero en un acto de fe voy a creer, y conmigo el grupo, y empezando por el propio portavoz, sin duda alguna. Pero quede claro, vamos a jugar con las reglas que todos debemos darnos, y no buscando lógicamente lo que pueda convenir, a ver si de esta manera desgasto más, porque al final no se trata de un desgaste de un gobierno, mi obsesión es la verdad a los ciudadanos. No tengo más obsesión. No quiero tener otra obsesión que no sea esa, y en mi obsesión podré equivocarme, pero no dejará de ser mi obsesión.

El aeropuerto que usted llama privado, que no es privado, de Corvera, pues ya está, no es privado, punto. ¿Pues ya..., para qué seguir hablando? Pero es que aparte no es el de Ciudad Real, no es el de Ciudad Real, no tiene nada que ver con el de Ciudad Real. Aquí hay un estudio de viabilidad y hay un aeropuerto que existe y que aporta ya cerca de 2 millones de pasajeros, con las limitaciones de vuelo que tiene. Y si alguien me dice “¿usted entonces, qué quiere, el aeropuerto militar o el aeropuerto civil, porque la convivencia de ambos limita el número de pasajeros a esta región?”. Yo le digo: yo no voy a renunciar al aeropuerto militar. Eso para mí, que cree en las Fuerzas Armadas, que las respeta a ultranza, desde luego es una prioridad por encima de cualquiera otra. Para mí es un honor, un orgullo y un lujo que la Academia General del Aire esté en la Región de Murcia, porque es parte de nuestro paisaje, es parte de nuestro paisanaje y es parte de nuestra historia. Pero es que no se trata de discernir uno u otro, no es o este o aquel. Es que puede haber un aeropuerto como solución alternativa para que los militares sigan donde están y para que los vuelos civiles incrementen el número de pasajeros, que es de lo que se trata. Esto no es Ciudad Real y además no es privado.

La UCAM. Y dale Perico al torno. La UCAM. Yo no tengo que defender nada, ya se defienden ellos solos, y bien además. Yo todo lo que tengo que decir es que la responsabilidad de este Gobierno es permitir que haya, porque es el Estado, es lo que nos hemos dado, la libertad de elección de centro, y la obligación de este Gobierno es controlar la calidad a la que usted hizo referencia. ¿Pero no se da cuenta, hijo de Dios, que la ANECA es el filtro para que haya o no titulaciones concedidas en función de que haya o no calidad? Si es que no somos nosotros, si es que esto ya lo hace el Estado español, la Conferencia Interuniversitaria, si es que son ellos al final los que toman decisiones... ¿Qué quiere usted que yo haga? ¿Qué haría usted, decirles a quienes tienen la responsabilidad, el filtro y la competencia de dar o no titulaciones en función de la calidad...? ¿Qué quiere usted que hagamos, decir “no, aunque ustedes digan esto, yo voy a prevaricar porque es que no”? Pues, mire, yo no, sencillamente yo no.

Señora Retegui, usted afirma que los ciudadanos se están preguntando que qué pueden esperar de este Gobierno. ¿Los toma por imbéciles? Seguro que no, eso no lo haría usted jamás. ¿Qué valor le da al voto de los ciudadanos? Esto ya me genera algunas dudas sobre qué valor le da usted al voto de los ciudadanos. ¿Cree que carecen de criterio? ¿Alguien todavía no se ha enterado de que hace hoy justamente un mes los ciudadanos hablaron libremente en las urnas? ¿No hablaron libremente? ¿Lo harían, pues, pensando en cuál es la formación política que más confianza me inspira, cuál es la formación política que con sus programas electorales, su oferta programática, más me puede convencer en este momento y circunstancias determinados? ¿No será más bien así? ¿Y qué espera usted, qué espera que esperen los ciudadanos? Es que yo ayer le oí hablar, y, claro, los ciudadanos dirán “¿qué puedo yo esperar de él?” Es que lo ciudadanos me vienen oyendo hablar también antes de ayer. Es

que aquí ha habido un proceso electoral en donde hemos explicado qué es lo que queremos hacer por esta Región de Murcia, desde un proyecto, como ustedes han hecho del suyo, sencillamente es eso, y han hablado libremente en las urnas. ¿Qué he hecho yo ayer? Presentar lo que hay que presentar, los pilares básicos sobre los que tiene que sustentarse la acción de gobierno en estos próximos cuatro años, porque si no hubiera hecho eso, si hubiera descendido al detalle entonces sí estaríamos hablando de un debate sobre el estado de la región, no de un debate de investidura, en donde se pone la traza gruesa, vuelvo a repetir, sobre lo que hemos venido construyendo estos tiempos de antes. ¿O qué espera usted de un debate de estos, cuál es la naturaleza, según su criterio, de un debate de estas características?

Y lleva usted razón cuando dice que yo he dado datos. Efectivamente, yo he dado muchos datos, eso es verdad, tan verdad como que usted no ha dado ningún dato, y además lo ha dicho. Pero es que ha hecho algo peor, porque se pueden dar datos que estén más o menos ajustados, en sintonía con la realidad, a tono de las cosas. Ha hecho usted lo peor que podía hacer, que es no sustentar su discurso sobre dato alguno, razón por la cual he tenido yo que dar datos, no para contrarrestar otros datos que usted no dio, sino precisamente para desarmar el más irresponsable de los discursos, no hoy aquí sino sí hace nueve días en un periódico o revista de difusión nacional. Ahí usted se destapó, y entonces vino a decir que la Región de Murcia es una región caótica, una región ruinosa... ¿Cómo que no? Se preguntaba usted: “¿Cómo puede hablar de quiebra técnica -se refería al Partido Popular-, de que no cobrarán los funcionarios y admitir a la vez que no tienen datos, cuando nos miran la Comisión Europea y los mercados? Con esto se pretende que nos intervengan la economía”. Esto está escrito porque usted lo ha dicho, es su respuesta, está aquí, ahora se la paso yo, es usted, esta es usted. ¿Pero cómo puede ser responsabilidad ir a un medio de carácter racional a decir precisamente cómo el Partido Popular puede hacer lo que yo estoy haciendo con mi región, porque ahora verá lo que usted hace con su región? “El Gobierno murciano no paga la luz, ni el teléfono, ni el agua, ni la limpieza”. ¡Qué disparate! “En esta región llevamos un año sin prácticamente inversión pública”. El Estado el 20%, la región más del 40% de inversión pública, por si les sirve también este dato. Ya que usted no da datos yo sí los voy a dar. “En esta región llevamos un año sin inversión pública y no se paga un euro a la economía social y a la atención a discapacitados”. ¿Eso es responsabilidad?, ¿eso es decir verdad?, ¿eso es contribuir a este proyecto al que usted viene hoy a decir que quiere colaborar? Voy a creerme que quiere colaborar, pero le voy a exigir que no vuelva a hacer declaraciones de estas características, no las haga más, porque daña a la Región de Murcia y no es tolerable que se pueda dañar a los intereses de los murcianos de esta manera. *(Aplausos)*

“En Murcia se le debe a todo el mundo”, viene a decir más adelante. Si es que lo ha dicho usted: “en Murcia se le debe a todo el mundo”. Es mentira, es mentira y ustedes saben que es mentira.

“No se ha puesto en marcha ningún mecanismo para ayudar a los productores de pepino”. ¿Lo está diciendo quien todavía estamos esperando del presidente del Gobierno de España que se dirija a Ángela Merkel o al mismísimo presidente de la Comisión Europea, lo está diciendo quien sin embargo no reclama a su presidente que defienda el interés de los españoles? Yo me he reunido con el presidente Barroso, yo me he reunido... no, después del presidente no, el presidente todavía no se ha reunido, ¡el presidente todavía no se ha reunido!, me he reunido con el presidente Barroso y no soy presidente de España ni tengo aspiraciones a ser presidente de España, tranquila por esa parte.

Es que no puede ser, no puede ser, y cuando se le pregunta cómo han llegado a esta situación fíjense en la respuesta: “es que asumimos las competencias de Sanidad y en estos años los funcionarios han pasado de tener salarios por debajo de la media a tenerlos por encima”. Pero a ver qué hacemos, ¿estamos criticando el recorte que usted llama “de salarios”, que no es recorte de salarios, no es recorte de sueldos sino de complementos, y por otra parte está justificando que en esta región la situación económica es la que es porque a este presidente se le ocurrió subir el sueldo a los funcionarios de la Comunidad Autónoma? Esto está aquí escrito porque usted lo ha dicho. ¿Cómo se explica

esto ahora, cómo explicamos esto ante los murcianos, que es lo que yo quiero que se haga en esta Cámara, cómo se explica? Inexplicable, señora Retegui, inexplicable.

Por eso le digo que no puede ser venir aquí a decir “usted es que está dando datos”, cuando yo no doy ninguno. Es que usted hizo lo peor que podía hacer, lo peor, señora Retegui, pero espero y confío realmente en que esa voluntad que ha manifestado aquí pueda ser realmente cierta.

Señora Retegui, en materia de educación y sanidad claro que tenemos las competencias, pero usted quiere enfocarlo como un fenómeno negativo. Ha hablado del despilfarro y ha dicho “ustedes tienen ya muchos años las competencias en materia de sanidad y educación”, ¿y lo vincula a qué despilfarro? ¿Pero usted no sabe que aquí se han construido centros de salud, consultorios médicos en todos y cada uno de los rincones de esta geografía regional, que se han levantado nuevos hospitales, que hemos incrementado las plantillas porque tenemos mucha inmigración, los nuevos murcianos, que merecen tener todos los servicios, como cualquier otro ciudadano, con papeles y sin papeles, con dinero o sin dinero? ¿No somos capaces de entender que también las plantillas en materia de educación han tenido que experimentar un incremento por las mismas razones? ¿No sabe usted que se han construido institutos y colegios? ¿No somos conscientes de eso? ¿Ese es el despilfarro al que hace usted referencia? Dígalo. Sigo esperando que se nos diga dónde está el despilfarro. Pónganle nombre y apellidos al despilfarro.

¿Las carreteras, las autovías, el colegio de La Paca..., a qué nos estamos refiriendo? ¿El hospital de Cartagena, tal vez, el del Mar Menor, el materno-infantil..., a qué nos referimos, dónde está el despilfarro? ¿El incremento de salarios, el incremento de plantillas, dónde está el despilfarro? Llevo dos años preguntándolo. Entiendo que es tiempo perdido, causa totalmente frustrada, pero esta es la realidad.

Con todo, señora Retegui, insisto, la predisposición al diálogo no son palabras de un acto como este. Se les ha invitado muchas veces, tantas como las han rechazado. Volveré a repetirlo, tantas como las han rechazado. La última de las ocasiones cuando el Plan Estratégico 2005. Se sumó Izquierda Unida, ustedes no se sumaron. Tampoco era usted la responsable en aquel entonces. No la voy a responsabilizar. Creo, efectivamente, que usted está por la labor de dar un paso y ponernos entre todos a hablar y a generar un proyecto que realmente haga progresar esta región. Lo creo. A eso le invoco. Pronto habrá una convocatoria, pronto empezaremos a trabajar, pero sí le digo, señora Retegui, mal empezamos si comenzamos por decir que las cosas son distintas a como son, si hacemos un panorama en donde lejos de poder beneficiar, construir, generar confianza, y lo que es peor, desde la ausencia de realidades, estamos haciendo el daño que se podría hacer a esta región. En cualquiera de los casos, tenemos por delante cuatro años repletos de retos fascinantes. Creo en el potencial de mi región. Eso es una abstracción. Voy a ser más concreto. Creo en un millón y medio de murcianos. Creo que somos capaces de hacer lo que hemos hecho en muchas otras ocasiones. Aquí ya hemos tenido que lidiar con más de una crisis, y hemos salido hacia delante. Ni va a ser el mérito de usted ni va a ser mi mérito, sepámoslo también, va a ser el mérito de la sociedad. El protagonismo es de la sociedad. No hay más protagonista que las mujeres y los hombres de esta región, levantando la región, luchando contra todo tipo de adversidad, y esas cosas hay que hacerlas. Será su mérito, pero requerirán, como es natural, de la unidad de criterio. También en la discrepancia, también en el control al Gobierno, pero se puede hacer oposición constructiva también. Yo estoy seguro de que ese es su afán y va a ser bien recibido. Verá muestras en este Gobierno y en el grupo parlamentario Popular de que seremos capaces entre todos de hacerlo. Dispuestos estamos a ello.

Y no me quiero dejar lo relativo a Lorca. Lo ha vuelto a sacar otra vez el diputado de Izquierda Unida y usted antes lo hizo. No hay ningún tipo de rechazo a nada. Estamos diciendo que si de verdad queremos hacer por Lorca, y es seguro que de verdad queremos hacer por Lorca lo mejor para Lorca, no empecemos a crear comisiones. Usted ha dicho bien, llámele como quiera, queremos estar presentes. Existe algo que no podemos hoy desautorizar, que lleva trabajando ya desde el día 11 ó 12 del mes de mayo pasado. Que hay que reforzarlo, reforcémoslo con nuestra presencia, no inventemos

cosas. Tenemos cabida. No empecemos a abrir dos vías distintas. Creo que esto lo entendemos todos, y si alguien no lo entiende es problema de alguien que no quiere entenderlo. Aquí no hay rechazo a nada, aquí lo que hay es la mayor y mejor voluntad de sumar los esfuerzos entre todos. Y si tenemos un cauce establecido, sumémonos a ese cauce, con la potencia con la que hay que sumarse.

Pues, señorías, no hay más que decir. Lo dije ayer, las palabras han sido las que son, los hechos se inician a partir de este momento. Ahora habrá una votación, si así lo decide el presidente de la Cámara, parece ser que sí. Ustedes votarán a quien crean conveniente hacerlo, parece ser que también. El Gobierno iniciará su andadura la semana que viene, y nunca el Gobierno se relajó en nada, pero a partir de estos momentos, repito, desde la responsabilidad de gobierno y también desde el afán compartido de construir entre todos, seguro que todo cuanto ayer hemos dicho y cuanto hoy se ha ratificado, esta región va a progresar. La región puede, estamos preparados para salir de la crisis, y tenemos lo mejor de lo mejor, un millón y medio de murcianos dispuestos a hacerlo.

Gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, efectivamente, se va a proceder a continuación a la votación, y yo les quiero dar algunos detalles sobre la misma, aunque seguro que todos ustedes la conocen.

La votación será nominal y pública por llamamiento. Ha de tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 8, apartados 3 y 4, de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, que dispone, artículo 8, “La elección en esta primera convocatoria requerirá el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea Regional. De no conseguirse la mayoría absoluta, el mismo candidato podrá someterse a una segunda votación, cuarenta y ocho horas después de la anterior, bastando para la elección en esta segunda convocatoria la mayoría simple”.

Por la Secretaria Primera se procederá al llamamiento público, por orden alfabético de los diputados, para lo cual previamente se extraerá la bola con el número que se corresponde con el diputado por el que ha de comenzar el llamamiento, haciéndolo a continuación los miembros de la Mesa.

Señorías, va a dar comienzo la votación, guarden silencio, por favor.

No sé si lo he dicho. Efectivamente, cada vez que se haga el llamamiento, el diputado debe contestar “sí”, “no” o “abstención”.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Muñoz Pedreño, Laura.

SRA. MUÑOZ PEDREÑO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Navarrete Montoya, Agustín.

SR. NAVARRETE MONTOYA:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Navarro Gavilán, Alfonso.

SR. NAVARRO GAVILÁN:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Navarro Jiménez, Jesús.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Oñate Marín, Francisco Javier.

SR. OÑATE MARÍN:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Pujante Diekmann, José Antonio.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Ruiz López, Juan Carlos.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Ruiz Vivo, José Antonio.

SR. RUIZ VIVO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Sánchez-Castañol Conesa, Juan Antonio.

SR. SÁNCHEZ-CASTAÑOL CONESA:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Segado Martínez, Domingo José.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Soler Celdrán, María Dolores.

SR. SOLER CELDRÁN:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Soler Miras, Manuel.

SR. SOLER MIRAS:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Toledo Gómez, Isabel.

SRA. TOLEDO GÓMEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Tomás Olivares, Violante.

SR. TOMÁS OLIVARES:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Valcárcel Siso, Ramón Luis.

SR. VALCÁRCEL SISO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Guijarro Martínez, Ana.

SRA. GUIJARRO MARTÍNEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Guillamón Álvarez, Juan.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Iborra Ibáñez, José.

SR. IBORRA IBÁÑEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Jiménez Hernández, Alicia.

SRA. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

López Miras, Fernando.

SR. LÓPEZ MIRAS:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

López Pagán, Joaquín.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Lorenzo Gabarrón, Catalina.

SRA. LORENZO GABARRÓN:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Luengo Gallego, José Miguel

SR. LUENGO GALLEGO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Maeso Carbonell, Vicente José.

SR. MAESO CARBONELL:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Marín Torres, María Teresa.

SRA. MARÍN TORRES:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Martínez Bernal, Antonio.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Martínez Muñoz, Víctor Manuel.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Morales Hernández, Gregorio.

SR. MORALES HERNÁNDEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Moreno Pérez, María del Carmen.

SRA. MORENO PÉREZ:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Abellán Martínez, Francisco.

SR. ABELLÁN MARTÍNEZ:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Aquilino Artero, Ana María.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Balibrea Aguado, Vicente.

SR. BALIBREA AGUADO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Bernal Roldán, Juan.

SR. BERNAL ROLDÁN:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Cabrera Sánchez, María Francisca.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Carreño Fernández, María Ascensión.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

García Retegui, Begoña.

SR. GARCÍA RETEGUI:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Gómez López, Patricio.

SR. GÓMEZ LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

González López, Severa.

SRA. GONZÁLEZ LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

González Romero, Inmaculada.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

González Veracruz, María.

SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Rosique Rodríguez, Teresa.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

No.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Fernández-Delgado y Cerdá, María Belén.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ:

Por supuesto que sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Sánchez López, Pedro Antonio.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Garre López, Alberto.

SR. GARRE LÓPEZ:

Sí.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO CERDÁ (SECRETARIA PRIMERA):

Celdrán Vidal, Francisco.

SR. CELDRÁN VIDAL:

Sí.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

El resultado de la votación, señorías, ha sido: votos emitidos, cuarenta y cinco; votos a favor, treinta y tres; votos en contra, doce.

Queda, por lo tanto, elegido presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el señor Valcárcel Siso, de lo cual la Presidencia dará cuenta inmediata, señorías, a su Majestad el Rey, a efectos de su nombramiento como Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Con la votación, señorías, se levanta la sesión.

(Aplausos)